



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 16 de abril de 2021

Año CXXIX Número 34.633

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	12
OTRAS SOCIEDADES	25

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	26
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	30
AVISOS COMERCIALES	30
BALANCES	61

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	63
SUCESIONES	64

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	67
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	69
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	87
AVISOS COMERCIALES	87

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	91
SUCESIONES	96
REMATES JUDICIALES	97

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	99
-------	----



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

AL
DIA



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ADVANCE 1 S.A.

Estatuto del 14/4/2021, Reg. 1455, Esc 100.- 1) Damian Gonzalo FERNÁNDEZ DA LAMA, 14/01/1986, DNI 31.982.124; domiciliado en la calle Del Signo 4077, cuarto piso, departamento "A", CABA; 2) Gastón Ezequiel ZARATE, 19/04/1978, DNI 26.549.162, comerciante; domiciliado en la calle Jerónimo Salguero 1729, segundo piso, departamento "E", CABA, ambos comerciantes, solteros, argentinos; 2) ADVANCE 1 S.A, 3) Sede y domicilio especial autoridades: calle Montevideo 765 sexto piso, departamento C, CABA; 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: a) La explotación de restaurantes, bares, confiterías, copetín al paso, rotisería, pizzerías, marisquerías, parrillas, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines y café concert; b) La elaboración, fraccionamiento, procesamiento, producción, compra, venta, representación, importación, exportación, consignación, distribución y cualquier otra forma de fabricación y/o comercialización de materias primas, productos, subproductos y derivados de la industria de la alimentación; c) La explotación de negocios de catering, hotelería y gastronomía en todos sus aspectos; d) Embalaje, almacenamiento, depósito, distribución, logística, importación, exportación, y comercialización mediante cualquier canal de venta, de todo tipo de mercaderías y productos, relacionados con el rubro gastronómico; e) La sociedad podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, nacionales o internacionales; asimismo podrá tomar y otorgar franquicias; f) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, conforme el estatuto y las leyes. - Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos; 5) 99 años. 6) \$ 200.000. 7) 8) Directorio 1 a 3 por 3 ejercicios. S/ Sindicatura. 9) PRESIDENTE: Damian Gonzalo FERNÁNDEZ DA LAMA; DIRECTOR SUPLENTE: Gastón Ezequiel ZARATE.- 10) 31/12. 11) Damian Gonzalo FERNÁNDEZ DA LAMA, 140.000 acciones, Gastón Ezequiel ZARATE. 60000 acciones de \$ 1 cada una, lo que hace un total de \$ 200.000.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 100 de fecha 14/04/2021 Reg. Nº 1455

Valeria Soledad Farrera - Tº: 111 Fº: 809 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 Nº 23792/21 v. 16/04/2021

AGORA GLOBAL S.A.

Por escritura del 13/4/2021 se constituyo la sociedad. Socios: Karina Mariel HEJLER, argentina, casada, 21/4/69, DNI 20.928.027, Contadora Pública, Chacabuco 3543, Olivos, Provincia de Buenos Aires 33.000 acciones; Natalia CASTRO, argentina, casada, 4/11/75, DNI 24.847.131, Psicopedagoga, Río de Janeiro 1719, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires 33.000 acciones y Ximena Ines MARQUEZ, argentina, casada, 22/4/82, DNI 27.765.108, Licenciada en Recursos Humanos, Virrey Avilés 3012, 6 piso, departamento B, CABA 34.000 acciones, Plazo 99 años, Objeto: A) Asesoría en relación a la organización empresarial en las áreas administrativas, de recursos humanos, en el seguimiento, control y evaluación del personal. Definición de puestos y funciones de trabajo del personal. B) Gestión, diseño e invención y sistematización de procesos para el mejor desarrollo productivo y operativo de las empresas. C) Compra, venta, distribución, importación, exportación, producción y diseño de software informático relacionados con las actividades enunciadas. D) Representaciones, comisiones y mandatos relacionados con su objeto social. Capital: \$ 100.000 representados por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por acción, Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Karina Mariel HEJLER y Director Suplente: Natalia CASTRO, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Libertad 353, piso 2 departamento L, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 231 de fecha 13/04/2021 Reg. Nº 536 Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 Nº 23791/21 v. 16/04/2021

APEX GROUP S.A.

Esc. 120.9/4/21, reg. 1433.1) Bernardo Ceferino GONZALEZ LIZARRAGA, 3/10/84, DNI 30948840, casado, Coronel Diaz 1835,9° piso, dpto B, CABA y Pablo GUGLIELMINO, 11/1/85, DNI 31438651, soltero, Gabriela Mistral 4369, CABA; ambos argentinos, contadores y 20000 acciones c/u. 2) 99 años. 3) proveer a sus socios de la estructura material y empresaria necesaria para que los mismos por sí o a través de terceros también profesionales, en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la Ley 20488 para los graduados en Ciencias Económicas que les son propias por su título universitario habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad actuará según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen a la materia, en función de la incumbencia del firmante. Los socios integrantes de la sociedad sólo podrán ofrecer los servicios propios de sus incumbencias profesionales, debiendo para ello poseer sus respectivos títulos habilitantes y en el caso que una Ley lo dispusiera, la inscripción en el Colegio o Consejo o ente Nacional o Provincial que ejerza la potestad disciplinaria sobre su actuación profesional. Los graduados en Ciencias Económicas, además, deberán encontrarse matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A esos efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, asesoramiento, liquidaciones impositivas, auditorías de balances, confección de estados contable, transcripción de libros societarios, más servicios generales de consultoría de negocio, gestión e implementación de proyectos, implementación y auditorías de normas de calidad, servicios de asesoramiento en planificación estratégica, asesoramiento financiero, cualquier asesoramiento general de negocio, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Se deja constancia que queda excluida de la limitación de responsabilidad propia del tipo de sociedad de la que se trata la asumida por los socios en el ejercicio de su profesión. 4) \$ 200000 (20000 acciones de \$ 10). 5) Sin sindicatura. 6) Administración: 1 y 7 por 3 años. 7) Presidente y vicepresidente indistinta. 8) 31/3. Presidente: Bernardo Ceferino Gonzalez Lizarraga y Suplente: Pablo Guglielmino, ambos domicilio especial en la sede: Gabriela Mistral 4369, CABA. Autorizado por Esc. Ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23809/21 v. 16/04/2021

BEEFLOW S.A.U.

CUIT: 30-71560917-3. Por Asamblea Extraordinaria del 13/03/2020 mediante el aporte de \$ 3.540.000, pasó el capital social de \$ 259.000 a \$ 3.799.000, reformando el Artículo 4 del Estatuto. Y por Asamblea Extraordinaria del 22/10/2020 mediante el aporte de \$ 1.151.535, pasó el capital social de \$ 3.799.000 a \$ 4.950.535. Y por Asamblea Extraordinaria del 08/01/2021 mediante el aporte de \$ 5.231.074, pasó el capital social de \$ 4.950.535 a \$ 10.181.609. Todas acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción. En todos los aumentos, Beeflow Corporation suscribe e integra el 100%.

Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 08/01/2021
Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23755/21 v. 16/04/2021

CENTRO DE ELEARNING S.A.

CONSTITUCIÓN: Escritura pública de fecha 05/04/2021 N° 1042. 1.- Daniel Oscar Geisler, argentino, 39 años, casado en primeras nupcias con Betiana Andrea Vaninetti, empresario, domiciliado en Cucha Cucha número 2789, C.A.B.A., DNI N° 28.888.316, CUIT N° 20-28888316-6; Juan Francisco Acevedo Miño, argentino, 43 años, soltero, empresario, domiciliado en Moldes número 2078, departamento 4, C.A.B.A., DNI N° 26.251.924, CUIT N° 20-26251924-5. 2.- "Centro de Elearning S.A." 3.- La Sociedad tendrá su sede social en avenida Alvarez Thomas número 198, 2° piso 2 Oficina L, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4.- La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) El procesamiento y hospedaje de datos electrónicos e informáticos, b) Desarrollo de productos y servicios de software existentes o que se creen en el futuro. Se consideran la prestación, consulta y estudio en informática que apliquen en la realización, desarrollo, programación, implementación, mantenimiento, comercialización y adquisición de software o programas informáticos, estudios técnicos y servicios en el sector informático y las actividades conexas a tal fin. c) La modificación o creación de páginas web; realización de estudios y servicios de asesorías en comunicación, distribución, comercialización, publicidad y organización de todo tipo de eventos, comercio electrónico, marketing digital, e-commerce y campañas de mercadeo online e interactivo. d) Desarrollo, ejecución y distribución de educación presencial, a distancia o e-learning, propios o de terceros. Desarrollo, programación e implementación de software, aplicaciones o cualquier otro proceso necesario existente o a crearse, que se apliquen a dichas actividades. Como así también los servicios de provisión, edición o publicación de información, impresa o electrónica, ya sean libros, folletos, cuadernos, prospectos o cualquier tipo de publicación en general,

sean propios o de terceros. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5.- El plazo de duración es de 99 años. 6.- El capital social es de \$ 100.000. Representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y derecho a 1 voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea conformándose al artículo 188 de la LGS. Los accionistas dejan integrado \$ 25.000 en efectivo. Suscripción e integración de capital: los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: (i) Daniel Oscar Geisler suscribe 50.000 acciones; (ii) Juan Francisco Acevedo Miño suscribe 50.000 acciones. 7.- Presidente: Daniel Oscar Geisler; Director suplente: Juan Francisco Acevedo Miño ambos por tres ejercicios y con domicilio especial en la sede social. 8.- Prescinde de sindicatura. 9.- El ejercicio social finaliza el 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1042 de fecha 05/04/2021 Reg. Nº 501
Maria Clara Arias - Tº: 129 Fº: 436 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 Nº 23685/21 v. 16/04/2021

COMBRIL S.A.

CUIT 33-71204308-9. Complementario del aviso del 29/01/2021. Trámite nº 4048/21. Capital actual de \$ 200.000, representado por 200.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 V/N c/u y 1 voto por acción, suscripto e integrado de la sig. manera: Gustavo Mario Godoy, 54.000 acciones; Alejandro Enrique Martínez, 46.000 acciones; Carlos Alberto Costa, 46.000 acciones; Alejandro Antonio Cavallero, 8.000 acciones; y Julio Adrián Rivas, 46.000 acciones. Jorge A.J. DUSIL. Escribano. Matrícula 3915. Registro Notarial 1568. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 27 de fecha 22/01/2021 Reg. Nº 1568
Jorge Antonio Jose Dusil - Matrícula: 3915 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2021 Nº 23576/21 v. 16/04/2021

DD GROUP S.A.

Aviso RECTIFICATORIO del edicto de 29/03/2021 numero 18543/21: ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Asesoramiento a empresas y personas físicas en su más amplia aceptación, asesoría, consultoría y análisis económico, financiero, contable, jurídico y comercial, servicios informáticos, realizar capacitaciones, eventos y charlas y cualquier servicio empresaria integral. Servicios empresariales integrales.- Para cumplir con el objeto y de corresponder se recurrirá a la contratación de profesionales con incumbencia en la materia de que se trate.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 129 de fecha 15/04/2021 Reg. Nº 663
Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2021 Nº 23757/21 v. 16/04/2021

DLS-ARCHER LTD. S.A.

(IGJ 1.895.220 – CUIT 30-71511026-8) Mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 11 de fecha 29 de diciembre de 2020, se resolvió: (1) aumentar el capital social en la suma de \$ 528.066.000, es decir, de la suma de \$ 918.340.500 a la suma de \$ 1.446.406.500, el que fue suscripto conforme el siguiente detalle: (i) Archer Norge AS suscribió 475.259.400 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; y (ii) Archer AS suscribió 52.806.600 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Como consecuencia, el capital social se encuentra conformado por 1.446.406.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, siendo Archer Norge AS titular de 1.301.765.850 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, y Archer AS titular de 144.640.650 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; y (2) reformar el art. 4 del Estatuto Social para adecuarlo a esta nueva composición del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Nº 11 de fecha 29/12/2020
MARIA DE LOS MILAGROS ABELENDIA - Tº: 82 Fº: 990 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 Nº 23924/21 v. 16/04/2021

DODGE BEIRO S.A.

Esc. 58 del 12/04/2021: Sylvia Susana ROLDAN, 2/10/62, casada, DNI 16.129.863 con 18.000 acciones; Federico Nicolás VELARDE, 02/12/97, soltero, DNI 40.910.625 con 2.000 acciones; ambos argentinos, empresarios, de Pasaje Podestá 2942 CABA. DODGE BEIRO S.A. 99 años. La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de toda clase de autopartes, accesorios y componentes de autos y rodados en general. Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 y 1 voto c/u. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 31/3. Sede: Avenida FRANCISCO BEIRO 5.580 CABA. PRESIDENTE: Sylvia Susana ROLDAN; DIRECTOR SUPLENTE: Federico Nicolás VELARDE, ambos con domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 58 de fecha 12/04/2021 Reg. Nº 1011
Ana Cristina PALESA - Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 Nº 23560/21 v. 16/04/2021

EUROFARMA ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-53196709-3 – 1) Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15/03/2021 se resolvió por unanimidad: 1) aumentar el capital social de la suma de \$ 2.261.932.000 a la suma resultante de \$ 2.681.932.000, aportando 420.000.000 mediante aportes efectivo a través de transferencias bancarias del exterior, el accionista Eurofarma Laboratorios S.A., quien suscribe el 100% del aumento de capital. Asimismo, el capital social será representado por 2.681.932.000 acciones de un \$ 1 de valor nominal y con derecho a un voto por acción. Como consecuencia del aumento, las tenencias accionarias de cada accionista son las siguientes: Eurofarma Laboratorios S.A. 2.677.355.200 acciones y Laboratorios Eurofarma Bolivia S.A. 4.576.800 acciones. El accionista Laboratorios Eurofarma Bolivia S.A. renunció expresamente a su derecho de suscripción preferente 2) Reformar el artículo CUARTO del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/03/2021 Dolores Gallo - Tº: 78 Fº: 208 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 Nº 23890/21 v. 16/04/2021

FAUX CONSULTING S.A.

Constitución S.A.- Esc. 119 del 31/03/2021. Reg. 760. CABA. 1.- Sergio Gerardo DOTTI, 20/10/1988, DNI 34.140.613, CUIT 20-34140613-8, empresario, y Antonella Patricia DOTTI, 03/11/1995, DNI 37.704.630, CUIT 27-37704630-2, abogada, ambos solteros, argentinos y domiciliados en Guido 1976, Piso 11, Depto A, CABA. 2.- "FAUX CONSULTING S.A.". 3.- Sede Social: Avda Callao 1934, Piso 11, Depto A, CABA.- 4.- OBJETO: Servicios de telecomunicaciones: servicios y mantenimiento de telecomunicaciones, líneas telefónicas móviles, redes inalámbricas, telefonía fija y/o semipública, centrales telefónicas, internet, televisión, servicio de señales domiciliarias, enlaces de radio, enlaces de satélites, enlaces de cobre y fibra óptica, redes ADSL, obras civiles para la construcción de estaciones de telecomunicaciones, instalaciones eléctricas, comercialización e importación de todos los aparatos, equipos, instrumentos, sus partes, cajas, repuestos y accesorios de los servicios detallados precedentemente. 5.- Duración: 99 años desde inscripción en IGJ. 6.- Capital: \$ 200.000. Suscripción: Sergio Gerardo DOTTI, 100.000 acciones, y Antonella Patricia DOTTI, 100.000 acciones.- Todas acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y un voto por acción.- Integración: 25% en efectivo.- 7.- Administración: Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios.- 8.- Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 9.- Sindicatura: Se prescinde. 10.- Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. 11.- Presidente: Antonella Patricia DOTTI. Director Suplente: Sergio Gerardo DOTTI, fijan domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 119 de fecha 31/03/2021 Reg. Nº 760
Josefina Maria Vergagni - Matrícula: 5558 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2021 Nº 23563/21 v. 16/04/2021

GR KOSTEN S.A.U.

CUIT: 30-70977430-8. GR KOSTEN S.A.U. comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 15/12/2020 se resolvió reformar el Artículo décimo tercero del estatuto (cierre del ejercicio social) de acuerdo al siguiente texto: "ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A tal fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones vigentes y normas técnicas de la materia. Las ganancias líquidas y realizadas se destinarán: a) el 5% hasta alcanzar el 20% del capital social, para fondo de Reserva Legal; b) Remuneración del Directorio y la sindicatura que fije la Asamblea; c) a dividendos, a fondos de reservas o al destino que determine la Asamblea; la presente enumeración es sin perjuicio de las reglamentaciones

que al respecto dicte el organismo de control. Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro de un año de su sanción." Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/12/2020

Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23850/21 v. 16/04/2021

GROUP EUFRANDA FRUIT S.A.

Constitucion: escritura publica No 109 del 07/04/21 Reg 1479 CABA Socios: Euro Vinicio Aguiar Verdezoto ecuatoriano casado ingeniero agrónomo DNI 95591336 16/5/89 Marcelo T. de Alvear 1807 Piso 9 Departamento B CABA Danny Eduardo Cabrera Garcia boliviano soltero ingeniero agrónomo DNI 96010013 23/8/92 Olazabal 4518 CABA Norma Huaman CCorahua peruana soltera comerciante DNI 95768991 06/12/79 Perdriel 1055 CABA Duracion: 99 años Cierre Ejercicio: 31/12 Sede Social: Marcelo T. de Alvear 1807 Piso 9 Departamento B CABA Administracion: directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios Presidente Katherine Daniela Vargas Bueno y Director Suplente Danny Eduardo Cabrera Garcia ambos domicilio especial en sede social Representacion Legal: Presidente o Vice Fiscalizacion: Prescinde de la Sindicatura Objeto: Por si terceros o asociado a terceros en el país o exterior: compra venta por mayor o menor importación y exportación distribución envasado consignación comercialización comisión reparto delivery y transporte de productos alimenticios tales como frutas verduras hortalizas legumbres frutos secos frescos o envasados al natural o congelados productos elaborados o semielaborados pro ductos dietéticos y vegetarianos en locales propios o de terceros y demás relacionadas o conexas con la actividad comercial como fertilizantes agroquímicos e insumos agrícolas Capital Social: \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una Suscripcion: 100% Integracion: 25% y saldo dentro de 2 años Euro Vinicio Aguiar Verdezoto suscribe suscribe 340.000 acciones o sea \$ 340.000 e integra \$ 85.000 Norma Huaman Ccorahua suscribe 330.000 acciones o sea \$ 330.000 e integra \$ 82.500 y Danny Eduardo Cabrera suscribe 330.000 acciones o sea \$ 330.000 e integra \$ 82.500 Autorizado esc 109 07/04/2021 Reg 1479

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/04/2021 N° 23765/21 v. 16/04/2021

HOLDING GEM GROUP S.A.

1) Karelly Alejandra ALI, venezolana, 14/6/79, soltera, 92.437.455, Esmeralda 964, piso 1 depto. B CABA y Nancy Karelly DIAZ, 12/9/60, divorciada, 92.437.453, Bismark 550, Wilde, Avellaneda, Provincia de Bs As, ambas venezolanas, comerciantes. 2) 6/4/21. 3) HOLDING GEM GROUP S.A. 4) Esmeralda 1084 CABA. 5) Prestación de servicios de recupero de cartera morosa y cobranza por cuenta y orden de terceros, cancelando en dicho carácter, facturas, documentos, cheques, impuestos y todo tipo de obligación de los usuarios y de servicios de análisis crediticios, evaluación de solvencia y riesgo crediticio para empresas y particulares. 6) 99 años. 7) \$ 250.000.- (25.000 acciones de \$ 10 valor nominal y 1 voto c/u) SUSCRIPCIÓN: Karelly Alejandra ALI, 23.750 acciones de \$ 10 valor nominal y 1 voto c/u o sea \$ 237.500 y Nancy Karelly DIAZ, 1.250 acciones de \$ 10 valor nominal y 1 voto c/u o sea \$ 12.500.8) Representación: Presidente Karelly Alejandra ALI Director Suplente Nancy Karelly DIAZ Aceptaron cargos por 3 ejercicios y constituyeron domicilio especial en la sede. Se prescinde de sindicatura. 9) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 06/04/2021 Reg. N° 1628

lorena soledad mazza - T°: 110 F°: 530 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23530/21 v. 16/04/2021

ISLA LARGA AGROPECUARIA S.A.

Escritura pública del 22/03/21, Registro Notarial 94. Socios: María Elisa MAYORGA, argentina, 30/06/57, DNI 13.887.382, empresaria, 31.000 acciones; y Uriel Federico O'FARRELL, argentino, 12/06/53, DNI 10.964.104, abogado, ambos domiciliados en Suipacha 1354, 3° piso, depto 7, CABA, 7000 acciones; Santiago MAYORGA, argentino, 11/12/58, divorciado, DNI 13.380.767, empresario, Suipacha 1354, 3° piso, depto 7, CABA, 31.000 acciones, y Inés MAYORGA, argentina, 26/04/61, casada, DNI 14.812.344, empresaria, Av. Corrientes 587, 6° piso, CABA, 31.000 acciones. Duración: 99 años. Objeto: Explotación en todas sus manifestaciones de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí, explotación de tambos, invernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodonerías, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y téis; frutícolas, forestales, apícolas y granjeros, así como su compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución. Ejercer representaciones, comisiones y mandatos e instalar depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a

los productos originados en la realización de su objeto, su subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas; extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, cebo, quesos y huesos. Realización del ciclo integral de siembra y producción de semillas, de alfalfa y forrajeras de toda especie en general y la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos y pasturas. Importación, exportación, compra y venta de semillas, materias primas, mercaderías, máquinas, productos del agro, frutos del país y del extranjero; representaciones, comisiones, distribución, consignaciones y mandatos. Administración de bosques, forestación y reforestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos. Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones de valor nominal Un peso cada una y derecho a un voto por acción. Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de doce miembros titulares e igual de directores suplentes, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Directorio: Presidente: Maria Elisa Mayorga, Vicepresidente: Ines Mayorga, Director Suplente: Santiago Mayorga. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 30/06 de cada año. Sede Social y Domicilio especial de los directores en Av. Corrientes 587, 6° piso, Of. 63, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 198 de fecha 22/03/2021 Reg. N° 94
Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 16/04/2021 N° 23498/21 v. 16/04/2021

LOSPRIM S.A.

Se complementa y rectifica aviso del 08/02/2021 TI N 5945/21. Capital: \$ 100.000.- dividido en 100.000 acciones nominativas no endosables. Donde dice Analía Lorena "COLARERI" léase Andrea Lorena "Colaneri". Por escritura 41 del 9/4/21 se rectifica objeto social, donde dice "puestos" léase "repuestos". Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 11/11/2020 Reg. N° 112
Osvaldo Daniel Salandín - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 16/04/2021 N° 23898/21 v. 16/04/2021

LOTEO MERCEDES S.A.

Complementando la publicación del 06/04/2021 - N° 20101/21 El domicilio real de los socios esta ubicado en La Lucila.- Autorizado escribano Jose Luis Santos Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 31/03/2021 Reg. N° 1880
jose luis santos - Matrícula: 4338 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2021 N° 23535/21 v. 16/04/2021

MOÑAS S.A.

Hace saber: Constitución.Fecha contrato: 13/4/21.SOCIOS: Feliciano FERNANDEZ, paraguayo, soltero, nacido el 24/1/46, DNI 93766285, domicilio en Ramon Falcon 3698, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires; Mariano Nicolas COLOMBINI, argentino, nacido el 30/3/75, DNI 24445585, domicilio en Rafaela Ramon Falcon 3674, Ciudadela, Provincia de Buenos.Ambos comerciantes, solteros.DENOMINACION: MOÑAS S.A.DURACION: 99 años. OBJETO: Confección de servilletas de papel, y todas las actividades relacionadas con ese servicio y manufactura. CAPITAL:\$ 100.000, representado por DIEZ MIL ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS NO ENDOSABLES de PESOS DIEZ valor nominal cada una de ellas y con derecho a UN VOTO por cada acción.El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley General de Sociedades. El capital social se suscribe e integra por los socios en la siguiente forma: Feliciano FERNANDEZ suscribe 5.000 acciones e integra la suma de \$ 12.500; Mariano Nicolás COLOMBINI suscribe 5.000 acciones e integra la suma de 12.500; quedando en este acto integrado el veinticinco por ciento del Capital Social, la suma de \$ 25.000 en dinero efectivo.DIRECTORIO: PRESIDENTE: Feliciano FERNANDEZ.DIRECTOR SUPLENTE: Mariano Nicolas COLOMBINI, quienes fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL Presidente Teniente General Juan Domingo Perón 1333, Piso 6, Departamento 55, CABA.CIERRE DE EJERCICIO: 30/4. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 13/04/2021 Reg. N° 578
agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2021 N° 23546/21 v. 16/04/2021

NRG SERVICIOS PETROLEROS S.A.

1) Oscar Cesar Darío Güercio DNI 26009541 argentino divorciado economista 18/05/77 Virrey Vértiz 1784 Piso 13 Depto. B CABA, quien suscribe 500.000 acciones y Damián Strier DNI 22138302 argentino casado físico 14/03/71 Congreso 3471 CABA, quien suscribe 500.000 acciones. Todas nominativas no endosables de \$ 1 de Valor Nominal y de 1 Voto por acción 2) 12/04/21 4) Av. del Libertador 6299 Piso 3 Of. 310 CABA 5) a) Prestación de toda clase de trabajos y servicios para operadores y comercializadores de recursos hidrocarbúricos y gasíferos. b) Provisión de servicios relacionados a la explotación de yacimientos convencionales y no convencionales, con equipos propios o de terceros, móviles o no, suministrando todo tipo personal, tecnología, know how, insumos, elementos, equipos, maquinarias, herramientas, repuestos, accesorios. c) Ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones de toda clase de bienes y/o servicios relacionados con las actividades mencionadas en los puntos anteriores 6) 99 años 7) \$ 1.000.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Oscar Cesar Darío Güercio Suplente Damián Strier todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 12/04/2021 Reg. N° 575
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23886/21 v. 16/04/2021

OPEN BANK ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71685808-8 Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad celebrada el 25.03.2021, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social a \$ 1.350.266.000, acciones ordinarias escriturales, de un peso (\$) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, mediante nuevos aportes de los socios. El nuevo capital social queda suscripto y totalmente integrado de la siguiente manera: 1) Open Digital Services S.L. suscribe \$ 234.735.660 en efectivo, 51% y; 2) Banco Santander Rio S.A. suscribe \$ 225.530.340 en efectivo; 49%. Los accionistas integran el 100% del capital social. Asimismo se resuelve modificar el artículo del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL. El Capital Social asciende a la suma de PESOS ARGENTINOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL (\$) 1.350.266.000) y se divide en mil trescientas cincuenta millones doscientos sesenta y seis mil (1.350.266.000) acciones ordinarias escriturales, de un peso (\$) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley General de Sociedades. Y por último aprueban por unanimidad el nuevo Texto Ordenado del estatuto social de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 07/04/2021 Reg. N° 1893
IGNACIO RUEDA - Matrícula: 5386 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2021 N° 23852/21 v. 16/04/2021

ROTONDO S.A.

Aviso RECTIFICATORIO del edicto de 29/03/2021 numero 18542/21: ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Asesoramiento a empresas y personas físicas en su más amplia aceptación, asesoría, consultoría y análisis económico, financiero, contable, jurídico y comercial, servicios informáticos, realizar capacitaciones, eventos y charlas y cualquier servicio empresaria integral. Servicios empresariales integrales.- Para cumplir con el objeto y de corresponder se recurrirá a la contratación de profesionales con incumbencia en la materia de que se trate.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 15/04/2021 Reg. N° 663
Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2021 N° 23738/21 v. 16/04/2021

SHOPAR S.A.

Constitución por Escritura N° 78 del 12/04/2021 del folio 254. Registro N° 1628, CABA. 1) Accionistas: Patricio Juan Trench (D.N.I. N° 25.965.134 / / C.U.I.T. N° 20-25965134-5), argentino, nacido el 13/05/1977, divorciado, abogado, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13, CABA; y Diego Norberto Fraga (D.N.I. N° 25.440.957 / C.U.I.T. N° 20-25440957-0), argentino, casado, nacido el 29/07/1976, abogado, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13, CABA. 2) Denominación: "ShopAR S.A.". 3) Sede Social: Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13, CABA. 4) Duración: 99 años. 5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro de la República Argentina o en el exterior, a realizar las siguientes actividades conexas: (i) importación, exportación, distribución, venta, comercialización, publicidad, promoción y, de cualquier manera, negociación de todo tipo de productos; (ii) operación de sistemas de transferencias electrónicas por Internet y

dispositivos electrónicos y/o cualquier otro medio actual o a crearse en el futuro mediante el cual se pueda efectuar transferencias electrónicas inmediatas y/o pago de bienes y servicios; (iii) prestación de servicios de billetera virtual y otros servicios de pago y/o cobro electrónico por cuenta y orden de terceros; y (iv) la prestación de servicios relacionados con las actividades indicadas previamente. Asimismo, la Sociedad podrá a llevar a cabo todas o cualquiera de las actividades indicadas precedentemente por medio de plataformas digitales y/o electrónicas. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 6) Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones de VN \$ 1 y con derecho a 1 voto por acción. Suscripción total: Patricio Juan Trench suscribe 95.000 acciones (\$ 95.000) y Diego Norberto Fraga suscribe 5.000 acciones (\$ 5.000). Integran 25% en efectivo y saldo en plazo de 2 años. 7) Administración: A cargo de un Directorio integrado por un mínimo de 1 (un) director titular y un máximo de 3 directores titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de directores suplentes. Directores designados: Director Titular y Presidente: Patricio Juan Trench; y Director Suplente: Diego Norberto Fraga, ambos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13, CABA. 8) Representación Legal: La representación de la Sociedad corresponde al Presidente y en caso de ausencia o cualquier impedimento al Vicepresidente, en caso de haber sido designado. 9) Fiscalización: La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley N° 19.550. Cuando por aumento del capital social la Sociedad quedase comprendida en el inciso 2° del artículo 299 de la citada ley la Asamblea de Accionistas deberá elegir un síndico titular y un síndico suplente, con mandato por 3 ejercicios. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizada según instrumento público Escritura N° 78 del 12/04/2021 del folio 254. Registro N° 1628, CABA.
Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23906/21 v. 16/04/2021

SUSTENTATOR S.A.

(CUIT: 33-71117282-9) informa que, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13/05/2020, se resolvió por unanimidad reformar los arts. 8, 10 y 11 del Estatuto Social con el fin de permitir las reuniones a distancia del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y de la Asamblea de Accionistas. Asimismo, por Asamblea General Extraordinaria del 10/09/2020, se resolvió por unanimidad: (a) aumentar el capital social por la suma de \$ 1, pasando el mismo \$ 52.365.719 a la suma de \$ 52.365.720; (b) emitir 1 acción ordinaria, nominativa no endosable, de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto, la que fue suscripta en su totalidad por YPF Ventures S.A.U., quedando la participación social sobre el capital suscripto de la siguiente manera: Sustentator Partners LLC 31.419.431 acciones e YPF Ventures S.A.U. 20.946.289 acciones; y (c) en consecuencia reformar el artículo 4 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/09/2020
Martin Gualino - T°: 130 F°: 837 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23812/21 v. 16/04/2021

SWISS MEDICAL ART S.A.

33-68626286-9 Comunica que por Asamblea General Extraordinaria N° 42 del 16/12/2020, se resolvió: i) Aumentar el capital a la suma de \$ 444.483.638.- (cuatrocientos cuarenta y cuatro millones cuatrocientos ochenta y tres mil seiscientos treinta y ocho pesos, mediante la emisión de Trescientos treinta millones ciento sesenta y tres mil doscientos ochenta y seis pesos) representado por 444483.638 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. ii) Reformar el Estatuto Social en su artículo cuarto. iii) Reforma integral del Estatuto Social. Texto Ordenado. Redacción actual de los artículos: TERCERO. La Sociedad tiene por objeto exclusivo otorgar las coberturas a las que se refiere la Ley N° 24.557 y sus normas reglamentarias, pudiendo contratar con sus afiliados las operatorias previstas en el art. 26, inciso 4° de dicha Ley, y cumplir con las obligaciones que pone a su cargo. Podrá además, efectuar las operaciones propias de la inversión y administración de su capital y reservas ajustándose su funcionamiento a las leyes y reglamentaciones vigentes. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por Estatutos. CUARTO. El capital social se fija en la suma de \$ 444.483.638.- (cuatrocientos cuarenta y cuatro millones cuatrocientos ochenta y tres mil seiscientos treinta y ocho pesos) representado por 444. 483. 638 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria, conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19550 (T.O. 1984), pudiendo aquella delegar en el Directorio las decisiones vinculadas a la época de emisión, forma y condiciones de pago. Los titulares de acciones ordinarias tendrán derecho de preferencia para suscribir las nuevas emisiones de acciones y el derecho de acrecer en proporción a sus respectivas tenencias, en los términos del artículo 194 de la Ley 19.550 (T.O. 1984). SEPTIMO.

La Sociedad será administrada y dirigida por un Directorio compuesto por un mínimo de tres y un máximo de siete miembros titulares, e igual cantidad de directores suplentes, los que se incorporaran al Directorio por el orden de su designación. El término de los mandatos de los directores será de tres ejercicios, pudiendo ser reelectos indefinidamente. La Asamblea fijara el número de directores y su remuneración. El Directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente y un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones, los Directores deberán depositar la suma que determine la normativa aplicable en moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la Sociedad, o su equivalente en bonos, títulos públicos, fianzas, avales bancarios, seguros de caución o responsabilidad civil a favor de la Sociedad, la que tendrá el plazo de indisponibilidad en ella establecida. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición incluso las que requieran poderes especiales a tenor del artículo 375 del Código Civil y Comercial y del artículo 9° del Decreto Ley 5265/63.- Podrá especialmente operar con toda clase de Bancos, compañías financieras o entidades crediticias, oficiales o privadas, dar y revocar poderes especiales o generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente. OCTAVO. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de tres Síndicos Titulares designados por la asamblea con mandato por tres ejercicios, pudiendo ser reelectos indefinidamente. Se designarán igual número de Suplentes que reemplazarán a los titulares en el orden de su designación. Los Síndicos designados actuarán como órgano colegiado bajo la denominación de Comisión Fiscalizadora, estando a su cargo todas las atribuciones y deberes prescriptos por el artículo 294 de la Ley 19550. Dicho cuerpo llevará un libro de actas donde asentarán el resultado de sus deliberaciones y adoptarán sus resoluciones con la presencia y el voto favorable de la mayoría de sus miembros, sin perjuicio de los derechos y atribuciones que la ley otorga al disidente. La retribución de los miembros de la comisión fiscalizadora será fijada por la asamblea y se cargará a gastos generales. NOVENO. Las asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida por el art. 237 de la Ley 19550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día, una hora después de fracasada la primera. En caso con convocatoria sucesiva se estará a lo dispuesto en el artículo 237 antes mencionado. El quórum y régimen de mayorías se rigen por los artículos 243 y 244 de la Ley 19550, según las clases de asambleas, convocatorias y materias de que se traten. La asamblea extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. DECIMO. Al cierre del ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Al cierre del ejercicio social se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y liquidadas se destinarán: 1) el 5% (cinco por ciento) hasta completar el 20% (veinte por ciento) del capital social a la formación del fondo de reserva legal; 2) a remuneración del directorio y sindicatura, en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas tenencias dentro del año de su declaración. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria N° 42 de fecha 16/12/2020

Agustina Carla Trotta - T°: 129 F°: 315 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23855/21 v. 16/04/2021

VAINILLA CLUB S.A.

Por Escritura 290 del 05/04/21 se constituyó VAINILLA CLUB S.A. 1) Gabriel MARTIN, argentino, 11/01/84, DNI 30611848, soltero, comerciante, Diego Palma 1027, loc y part San Isidro, Prov Bs As y Christian Lionel BEZZAN, argentino, 22/08/68, DNI 20405662, casado, abogado, Haedo 1688, Beccar, San Isidro, Prov Bs As. 2) 99 años. 3) a) Explotación comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas, ya sea como restaurant, parrilla, bar, cafetería, confitería, pub, ventas de bebidas, cervecería, whiskería; en general cualquier actividad afín relacionada con el rubro gastronómico. Así como también confitería bailable, piano bar, espectáculos teatrales y artísticos, exposiciones, recitales y shows musicales. b) Organización y prestación de servicios gastronómicos, servicios de catering y degustaciones para toda clase de eventos y acontecimientos, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia y de terceros, bebida con o sin alcohol y cualquier otro artículo de carácter gastronómico, sea en lugares públicos o privados. c) Fabricación, elaboración, venta y distribución de comidas preelaboradas y elaboradas. d) Importación y/o exportación de productos, subproductos y derivados relacionados con la industria alimenticia. e) La explotación de concesiones gastronómicas, compra y venta de fondos de comercio y de inmuebles. f) La compra y venta de bienes muebles, máquinas y equipamiento, correspondiente a los rubros gastronómicos. 4) Capital \$ 100.000 representado por 1000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Suscripción: Gabriel MARTIN 600 acciones y Christian Lionel BEZZAN 400 acciones. 5) Administración: Directorio integrado entre un mínimo de uno y un máximo de diez, con mandato por tres ejercicios. Representación Presidente. 6) Fiscalización accionistas, prescinde de

la Sindicatura art 284 ley 19550. 7) Cierre del ejercicio: 31/12. 8) Presidente: Gabriel MARTIN y Director Suplente: Christian Lionel BEZZAN. Domicilio especial directores sede social. 9) Sede Social Boedo 1707, 3° piso, depto C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 290 de fecha 05/04/2021 Reg. N° 24
Marcela Silvia Castellano - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/04/2021 N° 23539/21 v. 16/04/2021

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALFA NUEVA S.R.L.

Por Esc Pública Nro. 239 del 16/03/2021, Fabio Máximo GUERRINI, DNI 17.454.165, CUIT 20-17454165-6, argentino, casado, nacido el 15/10/1965 empresario, domiciliado en Avenida del Libertador 7050, Piso 17, Departamento 4, CABA y Ricardo Alberto BIERFASS, DNI 14.467.078, CUIT 20-14467078-8 argentino, casado, empresario, nacido el 22/10/1960, domiciliado en Jerónimo Salguero 3031, Piso 6, Departamento B, CABA, constituyen ALFA NUEVA SRL. Duracion: 99 años. Objeto: importación y exportación, fabricación, producción, diseño, elaboración, diseño, comercialización, compra y venta al por mayor y al por menor y distribución de todo tipo de productos para la construcción y el diseño de interiores, revestimientos para pisos y paredes en todos sus formatos, cerámicas y porcelanatos y de todo tipo de muebles en general, grifería y accesorios sanitarios para baño y cocina, y elementos para la construcción y diseño de interiores. Capital Social: \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas sociales de 10 V/N cada una, totalmente suscriptas por ambos socios en un 50% cada uno. Administración a cargo de Fabio Máximo Guerrini quien actuará con el carácter de Socio Gerente y a quien le corresponderá la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social, fija domicilio especial en Av. Presidente Quintana 529, Piso 7, CABA. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede social: Av. Presidente Quintana 529, Piso 7, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 239 de fecha 16/03/2021 Reg. N° 553
MARIA VALERIA DE ROSA - T°: 308 F°: 6 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/04/2021 N° 23758/21 v. 16/04/2021

BFT S.R.L.

CUIT 30-71002752-4. Por contrato de fecha 16/03/21 se reformo el articulo cuarto y el capital social de \$ 20.000 quedo compuesto así: Federico ALZAGA 667 cuotas, Gastón Ariel GUREVICH 666 cuotas, y Facundo Rodrigo BECEDAS 667 cuotas. Asimismo, renuncio Diego Zeus Perez Dorignac a su cargo de gerente y designó Gerentes a Federico Alzaga y Facundo Rodrigo Becedas, quienes aceptan el cargo para el que fueron designados, y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 880 de fecha 16/03/2021 Reg. N° 501
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23829/21 v. 16/04/2021

BOLLO S.R.L.

BOLLO S.R.L.- Sociedad de Responsabilidad Limitada.- Constitución: Esc. 45 del 14/04/2021 Registro 672 C.A.B.A. Socios: Talisa Amendolara, argentina, nacida 24/02/1990, DNI 35.161.144, soltera, comerciante, domiciliada en Maximino Perez 402, Unidad Funcional 155, San Fernando, Pcia. de Bs. As.; Benjamin Saragoza, argentino, nacido 10/05/1989, soltero, comerciante, DNI 34.502.770, domiciliado en Maximino Perez 402, Unidad Funcional 155, San Fernando, Pcia. de Bs. As.; Martin Mateo Gregoric, argentino, soltero, comerciante, nacido el 11/06/1987, DNI 33.110.896, domiciliado en Mariano Moreno 3841, Olivos partido de Vicente López de la provincia de Buenos Aires, y Tomas Lissarrague, argentino, soltero, comerciante, nacido el 06/10/1989, DNI 34.851.110, domicilio: Bartolomé Mitre 2936, San Fernando, partido de Tigre de la provincia de Buenos Aires.- Duración: 99 años.- Objeto: 1) Explotación de negocios de ramo restaurante, bar, confitería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, y toda clase de artículos y productos gastronómicos de su ramo ya sean estos preelaborados y/ o elaborados.- 2) Compra, venta, permuta, consignación, distribución y comercialización de toda clase de artículos de indumentaria, calzados y accesorios para hombres, mujeres y niños, tejidos, ropa hecha y de confección, todo tipo de artículos para el hogar, incluyendo objetos de decoración.- 3) Venta y producción, importación y exportación de plantas naturales y artificiales, semillas, flores, fertilizantes, artículos y muebles de jardín; diseño, construcción, limpieza y mantenimiento de parques, jardines, plazas, sistemas de riego.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y

realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, y que no estén prohibidas por las leyes o por este estatuto.- Asimismo las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- Administración y representación; uno o más gerentes por todo el tiempo que dure la sociedad, en forma individual e indistinta, socios o no.- Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.- Capital Social: \$ 100.000 suscripto: Talisa Amendolara \$ 30.000.- Benjamin Saragoza \$ 30.000.- Martin Mateo Gregoric \$ 30.000.- Tomas Lissarrague \$ 10.000.- Sede social: Olga Cossettini 1031, piso 4 departamento B, C.A.B.A. Gerente: Talisa Amendolara, con domicilio especial en Olga Cossettini 1031, piso 4 departamento B, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 14/04/2021 Reg. N° 672
Marta Silvia Magne - Matrícula: 3521 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2021 N° 23570/21 v. 16/04/2021

CAPACITACION Y COMUNICACION LATINOAMERICANA S.R.L.

Marcos Enrique MORSUCCI, 15-11-80, DNI: 28224752, Avellaneda 2146, Piso 9, Dto A, CABA. y Mario Pedro CASTELLO, 8-7-65, DNI: 17319062, Bouchard 2042, Olivos, Vicente López, Pcia.de Bs.As. 2) 13-4-21.3) CAPACITACION Y COMUNICACIÓN LATINOAMERICANA S.R.L. 4.) A) Edición de Libros ,revistas, y periódicos en cualquier formato.Eventos presenciales o no referidos a capacitación, promoción y comercialización.B) Generar, producir, adquirir ,alquilar o contratar todos los bienes y servicios vinculados al objeto. 5) \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 Vn y 1 voto c/u., suscriben MORSUCCI 1.000 y Castello 9.000.6) Gerente: Mario Pedro CASTELLO, domicilio especial en sede: PERU 84, PISO 6, OF. 90, CABA. 8) 99 años. 9) 30/06.Adrian Forzano, Autorizado en contrato del 13/04/2021

adrian ezequiel forzano - Habilitado D.N.R.O. N° 22943

e. 16/04/2021 N° 23835/21 v. 16/04/2021

CARGO X S.R.L.

Por escritura del 12/04/2021 se constituyo la sociedad. Socios: Eduardo Rafael PEREYRA, argentino, 5/11/56, DNI 12.425.280, comerciante, divorciado, Humahuaca 3835, 2° Piso, departamento "C" CABA 475.000 cuotas y Jazmin Belen PARLANTE, argentina, 27/3/98, DNI 19.084.985, comerciante, soltera, Luzuriaga 1179 CABA, 25.000 cuotas, Plazo: 99 años; Objeto: La explotación integral de una concesionaria automotor, para la compraventa, permuta, locación, importación y exportación de vehículos nuevos y usados, compra, venta e importación y exportación de repuestos y accesorios para automotores, prestación de servicios de mantenimiento, mediante la explotación de un taller de mecánica del automotor, comercialización de repuestos, accesorios, unidades nuevas y utilitarios y todo lo que hace a la industria automotriz, como así también para la compra, venta de motocicletas y ciclomotores e importación y exportación de los mismos. Capital: \$.500.000, dividido en 500.000 Cuotas de Un Peso valor nominal cada una, Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Eduardo Rafael PEREYRA, con domicilio especial en la sede: Sede: Avenida Libertador 774, 8° Piso, departamento "F" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 12/04/2021 Reg. N° 1529

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23785/21 v. 16/04/2021

CASA POPA S.R.L.

1) Pablo Ezequiel MADARIAGA, argentino, nacido 5/1/1979, casado, DNI 27.085.731, C.U.I.L. 20-27085731-1, empresario; Mariana MARTÍNEZ SAGASTA, argentina, nacida 11/07/1978, casada, DNI 26.786.386, C.U.I.L. 27-26786386-0, socióloga, ambos domiciliados en la Avenida Del Libertador 5442, Piso 9 Departamento "A" CABA.- 2) 15/04/2021 por Escritura 71, Folio 204 Registro 492, C.A.B.A. 3) "CASA POPA S.R.L."; 4) Av. Del Libertador 5442, Piso 9 departamento "A", CABA.; 5) dedicarse por cuenta propia o a ajena, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a la compraventa, permuta, leasing, consignación, locación, subdivisión, loteos, fraccionamientos urbanización, administración, financiación, explotación, de inmuebles urbanos y rurales, ya sean propios o de terceros, y toda operación relacionada con la actividad inmobiliaria por cualquier título, y la prestación de servicios vinculados o complementarios a las actividades inmobiliarias, pudiendo a tal fin constituir hipotecas y cualquier otra clase de derechos reales sobre inmuebles, y exigir y ofrecer fianzas así como la financiación necesaria para llevar a cabo su objeto.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto y que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato. Cuando la índole de la materia lo requiera la sociedad contratará los servicios de profesionales con título habilitante; 6) Plazo 99 Años, desde su inscripción. 7) \$ 100.000 dividido en CIEN MIL (100.000) cuotas de UN PESO (\$) 1) valor nominal cada una, con derecho a un voto (1) por cuota. Suscripción e Integración: Suscriben el 100% del capital e integran el 25%: Pablo Ezequiel MADARIAGA,

suscribe 50.000 cuotas, \$ 50.000, integra 25%: \$ 12.500.- 2) Mariana MARTÍNEZ SAGASTA suscribe 50.000 cuotas, \$ 50.000, integra 25%: \$ 12.500. Plazo para integrar el saldo: 2 años.- 8) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. Gerente: Pablo Ezequiel MADARIAGA, con domicilio especial en la sede social. 9) 31/03 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 71 de fecha 15/04/2021 Reg. Nº 492

LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2021 Nº 23896/21 v. 16/04/2021

CIERVO NEGRO S.R.L.

Por escritura Nº 104 del 28/09/2020, folio 333; Complementaria Nº 159 del 10/12/2020 Folio 519; y Complementaria Nº 56 del 06/04/2021, todas pasadas ante mi Escribano Titular del Registro 2164 de Capital Federal (Matrícula 4613): Denominación: "CIERVO NEGRO S.R.L."- Socios: Christian Waldemar Bruno LÓBISCH, nacido el 12/08/1973, DNI 23.248.302, CUIL 20-23248302-5, domiciliado en Paso 216, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; y Silvana Lorena ELISSAMBURU, nacida el 16/03/1982, DNI 29.410.153, CUIL 27-29410153-0, domiciliada en la calle Lartigau 477, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, solteros, comerciantes y con domicilio especial en la sede social.- Domicilio: Paunero 2733 2o Piso Departamento "A" de C.A.B.A.- Duración: 99 años desde su inscripción en I.G.J. Objeto: GASTRONOMIA: Mediante la elaboración, despacho y comercialización de comidas y alimentos de todo tipo, bebidas alcohólicas o no, para su explotación en Restaurantes, Bares, Pubs, Pizzerías, Confiterías, Cafeterías, propios o de terceros, sea en lugares habilitados a tal efecto o en las modalidades "Delivery", "Take Away" o "Catering", cumpliendo con todas las reglamentaciones vigentes y operar con cualquier entidad bancaria, financiera o cooperativa, oficial o privada, comunal, provincial, nacional o extranjera.- Capital: \$ 100.000.-, dividido en 100.000 CUOTAS de valor nominal de \$ 1.- c/u. Suscripción: Christian Waldemar Bruno LÓBISCH suscribe 10.000 cuotas y Silvana Lorena ELISSAMBURU suscribe 90.000 cuotas.- Integración: 25% en efectivo, el saldo a dos años. Administración: Gerente: Silvana Lorena ELISSAMBURU quien actuará por el término de duración de la sociedad.- Aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la sede social.- Cierre del ejercicio: 30/09/ cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 104 de fecha 28/09/2020 Reg. Nº 2164 Mario Alberto Conforti - Matrícula: 4613 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2021 Nº 23894/21 v. 16/04/2021

COMECS S.R.L.

CUIT 33-70815487-9. Por Acta de asamblea del 22/09/2020, de reunión de socios, se resolvió por unanimidad reformar en el contrato social, los artículo 3º referido al objeto social y el artículo 5º referido a la administración quedando redactados: "ARTICULO TERCERO: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: COMERCIAL: mediante la compra, venta, comercialización, importación, exportación, cesión, alquiler, leasing, consignación, y distribución, al por mayor y/o mejor, de productos plásticos, publicitarios y afines. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5º del libro II, título X del Código de Comercio. En el desarrollo de las actividades descriptas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico, generará un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta"; y "ARTICULO QUINTO: "La administración social será ejercida por dos o más socios en forma conjunta, lo mismo que el uso de la firma social con el cargo de gerentes. Podrán, como tales, realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los artículos 58 y 59 de la Ley 19.550. Durarán en sus cargos todo el término de duración de la sociedad pudiendo ser removidos con las mayorías del artículo 160 de la Ley de Sociedades Comerciales modificada por la Ley 22.903. En el desempeño de su cargo, los administradores deberán tener en cuenta en sus decisiones y actuaciones los efectos de dichas decisiones o actuaciones con respecto a los intereses de la Sociedad, sus socios, empleados y los clientes, proveedores y otras partes vinculadas a la Sociedad. Asimismo, deberán velar por la protección del ambiente. El cumplimiento de la obligación antedicha por parte de los administradores sólo podrá ser exigible por los socios y la Sociedad" Autorizado según instrumento público Esc. Nº 47 de fecha 06/04/2021 Reg. Nº 2186

ANA BELLO - Matrícula: 5442 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2021 Nº 23543/21 v. 16/04/2021

COMPRAS DIGITALES S.R.L.

Instrumento público del 08/04/2021.- Socios Lucas Matias Enrique Ruiz, 43 años, argentino, casado, publicista, DNI 26168023, CUIT 20-26168023-9, domicilio Monteagudo 2476 Martinez Prov Bs As Demian Matias Niedfeld, 36 AÑOS, argentino, Lic Comunicación, DNI 31639544, CUIT 23-31639544-9 domicilio Cardoso 2930 Castelar, Prov Bs As 1) Denominación "COMPRAS DIGITALES SRL" 2) Duración 99 años 3) Objeto: a) creación, programación, diseño, desarrollo, implementación, explotación, administración, comercialización, gestión y mantenimiento de sistemas informáticos, de estructuras de software, servicios de programación y sistemas operativos de computación y procesamiento electrónico de datos, aplicaciones móviles e informáticas, y/o servicios basados en internet, páginas web, portales, plataformas y/o aplicaciones para celulares o computadoras, foros, redes, venta on line, e-commerce o comercio electrónico, marketing digital y/o prestación de herramientas para la intermediación en el marketing digital y/o interactivo, así como cualquier otra actividad conexas, ya sea existente, en desarrollo o experimental. b) Investigación y desarrollo experimental en el campo de la ingeniería y la tecnología. C) prestación de todo tipo de servicios informáticos, de telecomunicaciones y de consultoría e integración de tecnologías de la información y de las comunicaciones, procesamiento de datos, servicios de marketing digital, exportación, importación, asesoramiento, comercialización, venta, instalación, soporte y mantenimiento de cualquier clase de equipo informático y/o de telecomunicaciones, hardware, software y de aplicaciones instaladas (propias o de terceros) 4) CAPITAL \$ 120.000 dividido en ciento veinte mil (120.000) cuotas de UN Peso (\$ 1.-) cada una. Suscripción: Demian Matias Niedfeld 79.608 cuotas de \$ 1.- cada una y Lucas Matias Enrique Ruiz 40.392 cuotas de \$ 1.- cada una 5) Gerente Demian Matias Niedfeld, argentino, DNI 31.639.544, CUIT 23-31639544-9, con domicilio especial en la sede social 6) Cierre de Ejercicio: 30/06. 7) Sede Social: Reconquista 656, piso 8, departamento B. CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 08/04/2021 Reg. N° 198 barbara soledad brisson - T°: 120 F°: 872 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23810/21 v. 16/04/2021

CONSTRUCTORA MATRECALDE S.R.L.

Por escritura N°70 del 18/03/2021, se constituye: Matías Adrián ERRECALDE, nacido el 7/11/1996, DNI 39.907.072, domicilio Los Pensamientos 2655, 7° piso, depto. "15", Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, Tres de Febrero, Prov. Bs. As.; y Juan Ignacio ALVAREZ BARROS, nacido el 12/09/1996, DNI 38.859.692, domicilio Cespedes 883, El Palomar, Morón, Prov. Bs. As. Ambos argentinos, solteros y empresario. GERENTE: Matías Adrián ERRECALDE. Fija domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Húsares 2255, Torre 1, piso 13°, depto. "07", CABA. 1) CONSTRUCTORA MATRECALDE S.R.L. 2) 99 años. 3) Las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, como así también refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas, y electromecánicas. INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. 4) Capital \$ 200.000.-, dividido en 200.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. 100% suscripto: Matías Adrián ERRECALDE \$ 180.000 y 180.000 cuotas partes. Juan Ignacio ALVAREZ BARROS \$ 20.000 y 20.000 cuotas partes. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Fiscalización por los socios. 6) 31/01. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 18/03/2021 Reg. N° 58. Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23686/21 v. 16/04/2021

DISTRWATCHAR S.R.L.

1) 31/3/21. 2) Oscar H. Venosa, argentino, casado, 18/12/61, 14750754, comerciante; Emiliano O. Venosa, argentino, soltero, 17/09/90, 35118394, técnico aeronáutico; y Yamila N. Venosa, argentina, soltera, 22/10/96, 39547181, comerciante, domiciliados en Arengreen 507, Ituzaingo, Pcia. Bs. As. 3) Crisóstomo Álvarez 3370, CABA. 4) Fabricación, compra, venta, comercialización, financiación, representación, consignación, desarrollo, instalación, reparación, mantenimiento, permuta, importación, exportación, y distribución de artículos y bienes tecnológicos, electrónicos y máquinas de joyería, relojería, platería y regalaría, y todo otro tipo de metal precioso o no. 5) 99 años. 6) \$ 300.000.- Oscar H. Venosa suscribe 10.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u por un total de \$ 100.000. Emiliano O. Venosa suscribe 10.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u por un total de \$ 100.000.- Yamila N. Venosa suscribe 10.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u por un total de \$ 100.000. 7) Gerencia, uno o más gerentes, por vigencia de la sociedad. Oscar H. Venosa. Constituye domicilio en la sede social. 8) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 31/03/2021 Reg. N° 57 María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23754/21 v. 16/04/2021

DOHO INVERSIONES S.R.L.

Constitución por escritura 84 Esc. Virginia C. Olexyn Reg 79 CABA el 13/04/2021: 1) DENOMINACION: "DOHO INVERSIONES SRL "2) Socios: Santiago Anibal JONES, DNI 37.217.023; CUIT 23-37217023-9; nacido el 01/02/1993; soltero, comerciante, con domicilio en Avenida Belgrano 3006, 5ª, CABA; y Julián Angel BERRUEZO, DNI 34.390.925; CUIT 20-34390925-0; nacido el 06/03/1989, soltero, comerciante, con domicilio en Amenabar 1135, 7, departamento 702, CABA.- 3) Domicilio: CABA. 4) duración: 99 años desde inscripción. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por si, por cuenta de terceros, o asociada a terceros o subcontratando a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero de las siguientes actividades: I) COMERCIALES: Agente Productor de Agentes de Negociación: mediante la constitucion y actuación como Agente Productor de Agentes de Negociación (AP), de conformidad a lo dispuesto por la Ley 26.831 y sus normas modificatorias, complementarias y reglamentarias y las NORMAS CNV (N.T. 2013) (la Normativa Aplicable). A tal fin, podrá celebrar contratos como Agente Productor de uno o mas Agentes de Negociación (AN) y Agentes de Liquidacion y Compensacion (ALyC), captar clientes para su posterior alta por parte del Agente de Negociación (AP), y/o Agente de Liquidacion y Compensacion (ALyC), prestar información sobre los servicios brindados por los Agentes de Negociación (AP) y Agentes de Liquidacion y Compensacion (ALyC), proveer al cliente de la documentación utilizada por el Agente de Negociación (AP) y por el Agente de Liquidacion y Compensacion (ALyC) necesaria para su registro, prestar asesoramiento a clientes sobre inversiones, gestionar ordenes de clientes dados de alta por el Agente de Negociación (AP) y por el Agente de Liquidacion y Compensacion (ALyC), siempre que cuente con autorización expresa otorgada por los clientes y administrar las cartas de los mismos, actuar como referenciador ante intermediarios de valores de mercados del exterior. Asimismo, podrá realizar las actividades complementarias en el ámbito del mercado de capitales que autorice la Normativa Aplicable, cumpliendo las exigencias de dicha norma, respetando las incompatibilidades que correspondan al registro en las categorías de agentes supervisados por la Comisión Nacional de Valores y previstas por la Normativa Aplicable. En todos los casos, las actividades de la sociedad bajo la normativa aplicable requerirán el registro ante la Comisión Nacional de Valores y solo podrán ser desarrolladas una vez obtenida la inscripción en dicho registro.- II) CORRETAJE mediante: a) la actuación como intermediario entre personas físicas o jurídicas y empresas, sociedades o vehículos de inversión financiera, incluyendo pero no limitado a, fondos comunes de inversión, fondos de capital de riesgo, fideicomisos financieros, sociedades de ahorro y capitalización y sociedades de garantías recíprocas, y b) la intermediación para la locación y prestación de servicios administrativos o de gestión operativa, informática o de sistemas; en ambos casos, siempre y cuando se tratare de actividades que no requieran autorización específica de organismos estatales, gubernamentales o de cualquier otra índole.- La sociedad tiene plena capacidad para realizar las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto social.- 5) Capital \$ 100.000, representado por 100.000 cuotas de valor nominal 1 peso cada una, suscribiendo 50.000 el señor Jones, y 50.000 cuotas el señor Berruezo.- 6) Administración: 1 o mas gerentes, socios o no, de forma individual e indistinta, por el tiempo de duración de la sociedad.- 7) GERENTES: Santiago Anibal Jones y a Julián Angel Berruezo, para que actúen de forma individual e indistinta, quienes aceptan los cargos, y constituyen domicilio especial en la sede social.- 8) Cierre ejercicio: 31/12.- 9) Sede: Echeverría 4225, piso 4, departamento C, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 84 de fecha 13/04/2021 Reg. Nº 79 Virginia Carolina Olexyn - Matrícula: 5301 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2021 N° 23695/21 v. 16/04/2021

FRANCISCO RIVAROLA S.R.L.

Constitución: 15/04/2021 Socios: Francisco Alejandro RIVAROLA, argentino, DNI 29.872.795, nacido el 04/11/1982, domiciliado en Paraguay 1917, Piso 2 CABA., casado, periodista, suscribe 100.000 cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Moira Sol GAMALLO, argentina, DNI 31.045.269, nacida el 08/06/1984, domiciliada en Paraguay 1917, Piso 2 CABA. casada, abogada, suscribe 100.000 cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una Capital PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000) dividido en doscientas mil (200.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: en Paraguay 1917, Piso 2 CABA. Cierre ejercicio: 31/03; Objeto Social Fabricación, comercialización, importación, exportación y venta al por mayor y menor de toda clase de muebles y artículos de decoración. Gerente: Francisco Alejandro RIVAROLA con domicilio especial en Paraguay 1917, Piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 15/04/2021 Ludmila Malimowcka - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/04/2021 N° 23807/21 v. 16/04/2021

GALILEO MEDIA LAB S.R.L.

Aviso complementario del N° 10859/21 de fecha 01/03/2021, a pedido de la IGJ se quito del Objeto social: cualesquiera otras actividades comerciales y se agrego: LA PUBLICIDAD. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 19/02/2021 Reg. N° 1277
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 16/04/2021 N° 23911/21 v. 16/04/2021

GASCOM S.R.L.

Por instrumento privado del 14/4/2021, se constituyó "GASCOM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" Socios: Los cónyuges en primeras nupcias Víctor Hugo González, DNI 21438352, CUIT. 20214383528, comerciante, argentino, nacido 5/12/1969 y Silvia Beatriz Mazzeo, DNI 17198763, comerciante, CUIL 27171987631, argentino, nacida 22/11/1964, ambos domiciliados en Verdi N° 2648, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Sede social: Rocha 1409 CABA. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes actividades: la importación, diseño, exportación, fabricación, compra y venta, permuta, representación, comisión, consignación, distribución, instalación y fraccionamiento de todos los productos y subproductos relacionados con: todo tipo de equipos y productos mecánicos, electromecánicos y electrónicos, sus partes, repuestos y accesorios del Automotor, equipos de GNC- Gas Natural Comprimido, GNL- Gas Natural Licuado, y GLP - Gas de Petróleo Liquidado,- para todo tipo de vehículo propulsados con motores a combustión, explotación y comercialización integral de productos manufacturados relacionados con lo precedente. Intervenir en licitaciones públicas y privadas.- Emitir la documentación habilitante y re habilitante de la mencionada documentación para vehículos automotores, motos, motocicletas y de transporte de pasajeros, carga, terrestre y naval para los cuales el Ente Nacional Regulador del Gas que autorice al comercializador o Productor de Equipo Completo, de tales emisiones/o rehabilitaciones. Realizar inversiones o aportes del capital a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse todo ello vinculado a su objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 2.000.000 dividido en 20.000 cuotas sociales de \$ 100 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto cada una- Víctor Hugo González suscribe 16.000 cuotas sociales \$ 100 y Silvia Beatriz Mazzeo suscribe 4000 cuotas \$ 100 integradas en este acto en un 25% en dinero efectivo y el saldo ser integrado dentro del plazo de 2 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Cierre de ejercicio: 31/8.

Administración y Representación: 1 a 3 gerentes, socios o no, actuarán en forma individual o indistinta. Mandato: plazo duración de la sociedad. Gerente: Víctor Hugo González. Acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. Sociedad prescinde de sindicatura

Autorizado según instrumento privado Instrumento privado de fecha 14/04/2021

Silvia Ines Bonanno - T°: 37 F°: 251 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23549/21 v. 16/04/2021

GREEN SOUTH S.R.L.

Por escritura del 15/04/2021, Registro 1290 Cap. Fed. 1) Luis Alejandro LOUZAO, empresario, nacido el 30/07/1964, D.N.I. 16.912.058, C.U.I.T. 20-16912058-8; y Eva Andrea MARTINEZ, empleada, nacida el 17/11/1964, D.N.I. 18.154.490, C.U.I.L. 27-18154490-8, ambos argentinos, casados y domiciliados en Cabildo 480, General Pacheco, Partido de Tigre, Pcia. Bs. As., y suscriben cada uno 500 cuotas de \$ 100 cada una.- 3) Sede Social: Cerrito 1136 Piso 5° de C.A.B.A.- 4) 99 años.- 5) Objeto: las siguientes actividades: Importación, exportación, compra, venta, distribución y comercialización de cualquier bien incluido en el Nomenclador Arancelario Aduanero Nacional. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, intervenir en licitaciones públicas o privadas, todo ello referido al objeto social.- 6) Capital: \$ 100.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una.- 7) Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de la duración de la sociedad. 8) Representación legal: Gerente. 9) 31/12 de cada año.- 10) GERENTE: Luis Alejandro LOUZAO, quien acepta cargo y fija domicilio especial en Cerrito 1136 Piso 5° de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 15/04/2021 Reg. N° 1290
Alfredo José Nicolás Cuerda - Matrícula: 3718 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2021 N° 23840/21 v. 16/04/2021

GROSPENLIFE S.R.L.

Acto Privado 15/04/2021, complementario a la publicación 30/03/2021, T.I. 19156/21 Socios: Julián VALOR, domicilio real y especial Almirante Brown 1712, Ramos Mejía, La Matanza, Prov. de Bs. As. y Jesica Vanesa GAGLIANONE, Almirante Brown 1712, Ramos Mejía, La Matanza, Prov. de Bs. As.- Sede Legal: Av. San Juan N°2781, P. 12°, Dto. A, CABA.- Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 22/03/2021 Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23826/21 v. 16/04/2021

GRUPO 99 BIENES RAICES S.R.L.

Por escritura del 12/04/2021 se constituyo la sociedad. Socios: Eduardo Rafael PEREYRA, argentino, 5/11/56, DNI 12.425.280, comerciante, divorciado, Humahuaca 3835, 2° Piso, departamento "C" CABA 475.000 cuotas y Jazmin Belen PARLANTE, argentina, 27/3/98, DNI 19.084.985, comerciante, soltera, Luzuriaga 1179 CABA, 25.000 cuotas, Plazo: 99 años; Objeto: a) Construcción de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras civiles, navales, público o privado, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Construcción de estructuras y/o infraestructuras de todo tipo, demoliciones y construcciones civiles. Construcción de casas, desarrollo de casas de campo, country y todo otro tipo de construcción. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título con título habilitante. b) Consultora sobre todo tipo de construcción de obras civiles públicas y/o privadas, materiales, herramientas y personal de construcción. c) Financieras: Financiar las operaciones indicados en el incisos a) ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. d) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades horizontales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, realizar desarrollos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y ejercer la consultaría E INTERMEDIACION en materia de servicios inmobiliarios. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Mandataria en todo tipo de actos relacionados con negocios inmobiliarios. Promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos inmobiliarios, otorgando o recibiendo para ello franquicias o concesiones inmobiliarias. Capital: \$.500.000, dividido en 500.000 Cuotas de Un Peso valor nominal cada una, Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Eduardo Rafael PEREYRA, con domicilio especial en la sede: Sede: Avenida Libertador 774, 8° Piso, departamento "F" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 12/04/2021 Reg. N° 1529 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23786/21 v. 16/04/2021

INSUMOS GADOL S.R.L.

Escritura 83 del 14/4/2021 Registro 1912 CABA. Ariel Marcelo CHERBENCO, argentino, soltero, empresario, 7/1/1989, DNI 34358409 y Silvia Ester WINDERBAUM, argentina, casada, empresaria, 22/1/1956, DNI 12780597, ambos con domicilio en Avenida Juan Bautista Alberdi 218, piso 5, CABA. INSUMOS GADOL SRL. 99 años. objeto: compra, venta, fabricación, distribución, importación, exportación y comercialización de todos los productos, maquinarias, equipamientos, indumentaria, insumos, instrumentos, artículos y elementos que se relacionen con servicios médicos en general, cuidado personal, artículos de bazar, decoración y/o para el hogar. La sociedad podrá ejercer toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones. Efectuar aportes o inversiones de capital en sociedades cuyo objeto esté relacionado o desarrollen actividades vinculadas al objeto social. Otorgamiento de créditos y financiación para para la compra o desarrollo de los productos vinculados al objeto social. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera concurso público. La sociedad no elaborará ni comercializará medicamentos ni productos prohibidos por leyes especiales. \$ 400000. dividido en 40000 cuotas \$ 10 valor nominal cada una, suscribiendo Ariel Marcelo CHERBENCO 38000 cuotas y Silvia Ester WINDERBAUM 2000 cuotas. Gerencia: 1 o mas, socios o no, por vigencia social. 31/3. .GERENTE: Ariel Marcelo CHERBENCO. Domicilio especial y sede social en Avenida Juan Bautista Alberdi 218 piso 5 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 14/04/2021 Reg. N° 1912 CABA Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23830/21 v. 16/04/2021

JUANACASA S.R.L.

Por ESC 39 del 12/04/2021 1) Martin Maximiliano DUVA, 21/08/88, DNI N° 34.318.665 CUIT 20-34318665-8, Av. De Los Constituyentes 4301 CABA; Nadia Elisabeth OBRACH, 31/07/86, DNI N° 32.531.170, CUIT 27-32531170-9, Pasaje Tartagal 5895 CABA. Ambos Argentinos, solteros y empresarios. 2) Denominacion JUANACASA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 3) PLAZO: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro público de Comercio. 4) OBJETO: Compraventa, permuta, consignación, alquiler y/o leasing de inmuebles urbanos y rurales, obras civiles, loteos, fraccionamiento, campos, incluyendo la administración, financiación y explotación de inmuebles, ya sean propios o de terceros. 5) CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000, dividido en 10 MIL CUOTAS de \$ 10 DIEZ v/n c/u. 6) Administración, representación y uso de la firma social, estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 7) DESIGNACIÓN DE GERENTE: Martin Maximiliano DUVA, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Pasaje Tartagal 5895 CABA. 8) SUSCRIPCIÓN del capital socia: Martin Maximiliano DUVA suscribe 9.000 cuotas y Nadia Elisabeth OBRACH suscribe 1.000 cuotas, Ambos integran el 25% en este acto y en dinero en efectivo. 8) SEDE SOCIAL: Pasaje Tartagal 5895 de la ciudad autónoma de Buenos Aires.- 9) CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 12/04/2021 Reg. N° 106
María Cecilia Holgado - Matrícula: 4896 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2021 N° 23526/21 v. 16/04/2021

KAPRIMU S.R.L.

Por Esc. 77 08/04/2021:1) Alan Carlos KLEIMAN, 21/08/1995, DNI 38992801 y Priscila KLEIMAN, 11/07/1994, DNI 38426025, ambos argentinos, solteros y comerciantes, domicilio Sinclair 3045, piso 1, dpto A, CABA. 2) 08/04/2021.3) KAPRIMU SRL. 4) Av Córdoba 1525, piso 4, Dpto 42, CABA. 5) Almacenamiento, producción, procesamiento, maquila, consignación, intermediación, conservación de materiales y productos textiles, hilaturas y tejidos. Conservación de todo tipo de ropa. La comercialización y distribución de todos estos productos. Importación ,exportación, venta por mayor y menor de equipo, materiales y productos textiles, hilados, tejidos, fibras naturales y/o sintéticas, pudiendo celebrar todos los actos convenios y contratos que se relacionen con sus fines. Asimismo, la confección de todo tipo de prendas de vestir propias y/o de terceros, para ser especializadas. Colecciones y moda con impresión digital textil. 6) 99 años. 7) Alan Carlos KLEIMAN y Priscila KLEIMAN suscriben cada uno 5000 cuotas de \$ 10 cada una. Integración: 25%: \$ 25.000. 8) Gerencia: Alan Carlos KLEIMAN y Priscila KLEIMAN. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial sede social. 9) Gerencia; 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 08/04/2021 Reg. N° 1531
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23781/21 v. 16/04/2021

LA QUILLA S.R.L.

Por escritura del 14/4/2021. 2) LA QUILLA S.R.L. 3) Fernando Damián ROMERO, comerciante, soltero, 08/02/1974, 23.649.407, Godoy Cruz 1369, CABA y Gregorio Cesar ALONSO, 25.988.772, divorciado, Lic higiene y seguridad, 22/05/1977, Almirante Francisco Segui 420, Piso 2, Dpto "C", CABA, ambos argentinos. 4) A) Explotación de establecimientos gastronómicos: instalación y explotación de salones de fiestas, restaurantes, bares, casas de comida, confitería, pub, café, café concert y todo establecimiento vinculado directo o indirectamente a la gastronomía, realización de eventos y actividades afines. B) Presentación de servicios de catering: elaboración, distribución y comercialización, importación y exportación de productos alimenticios, comidas elaboradas y preelaboradas y bebidas en general y C) Organización de eventos sociales y espectáculos artísticos, musicales y de cualquier otra índole. 5) \$ 200.000, dividido en 200.000 CUOTAS, de \$ 1, c/u de valor nominal, con derecho a un voto cada una, suscriptas por los socios en partes iguales, es decir, 100.000 CUOTAS y 50% de capital, cada uno de ellos.- 6) Honduras 4999, CABA. 7) 99 años. 8) 31/12. 9) Gerente Fernando Damian ROMERO, constituye domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 206 de fecha 14/04/2021 Reg. N° 172
Andrea Viviana Gouget - Matrícula: 4814 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2021 N° 23897/21 v. 16/04/2021

LOGISTICA LAMBRECHT S.R.L.

Por escritura del 12/04/2021 se constituyo la sociedad. Socios: Eduardo Rafael PEREYRA, argentino, 5/11/56, DNI 12.425.280, comerciante, divorciado, Humahuaca 3835, 2° Piso, departamento "C" CABA 475.000 cuotas y Jazmin Belen PARLANTE, argentina, 27/3/98, DNI 19.084.985, comerciante, soltera, Luzuriaga 1179 CABA, 25.000 cuotas, Plazo: 99 años; Objeto: a) Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales,

correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo y combustibles, transportes de mercaderías congeladas y en cámaras de frío, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, de las mercaderías que transportan. b) Realizar todo tipo de operaciones de logística y asistencia al transporte en que se realizan las cargas, como asistencia mecánica, remolques y grúas de transportes y logística integral a la carga, descarga y almacenamiento de mercaderías. c) Entrenar y contratar personal para ello. Capital: \$.500.000, dividido en 500.000 Cuotas de Un Peso valor nominal cada una, Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Eduardo Rafael PEREYRA, con domicilio especial en la sede: Sede: Avenida Libertador 774, 8º Piso, departamento "F" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 14 de fecha 12/04/2021 Reg. Nº 1529
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 Nº 23784/21 v. 16/04/2021

LUNA AURAND S.R.L.

Por Inst Priv de fecha 09/04/2021 Federico Marcelo AURAND, argentino, casado en primeras nupcias con Mariana Marta Luna, nacido el 16 de Enero de 1.977, comerciante, Documento Nacional de Identidad 25.568.962, CUIT 20-25568962-3, domiciliado en la calle Junín 1151, piso cuarto, letra "A" CABA; y Mariana Marta LUNA, argentina, nacida el 4 de Mayo de 1.974, casada en segundas nupcias con Federico Marcelo Aurand, Documento Nacional de Identidad número 23.967,344, CUIT 27-23967344-4, domiciliada en la calle Junín 1151, piso cuarto, letra "A", CABA. LUNA AURAND S.R.L. Plazo: 99 años. Objeto La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro de país como en el exterior, a la explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería, y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; pero podrá además, realizar sin limitación alguna toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y el presente estatuto. Capital: \$ 1.000.000 dividido en CIENTO cuotitas de pesos diez mil (\$ 10.000) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de la siguiente forma: a) El Señor Federico Marcelo AURAND, CINCUENTA cuotitas, por un total de pesos QUINIENTOS MIL (\$ 500.000), y b) Mariana Marta LUNA, CINCUENTA cuotitas por un valor de pesos QUINIENTOS MIL (\$ 500.000.) Administración, representación legal y uso firma a cargo 1 a 5 gerentes, socios o no, por término de duración de la sociedad en forma indistinta. Cierre ejercicio 31 de diciembre de cada año. Sede social y domicilio especial: Junín 1151, piso cuarto, letra "A", CABA. Eligen gerente a Federico Marcelo Aurand y acepta. Autorizado según instrumento privado de constitución de fecha 09/04/2021
Fernanda Sokol - Tº: 73 Fº: 724 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 Nº 23813/21 v. 16/04/2021

LUYAR TRADE S.R.L.

CUIT 30-71189869-3 NUMERO CORRRELATIVO: 1.839.438. ACTA REUNION DE SOCIOS 3 DEL 5/1/2021. MODIFICA CLAUSULAS TERCERA, CUARTA Y VIGESIMO SEGUNDA Cesión onerosa de cuotas sociales: Luciano Diaz Monini, DNI 30.833.088 cede, vende y transfiere 600 cuotas sociales v\$ n 10 c/u, \$ 6.000; Ariel Fassolari, DNI 29.257.872 cede vende y transfiere 430 cuotas sociales v\$ n 10 c/u 4.300. Agustin Fassolari, DNI 34.500.877, compra 1.030 cuotas sociales v\$ n 10 c/u \$ 10.300. 2. Capital social: \$ 12.000 dividido en 1200 cuotas de v\$ n 10; Agustin Fassolari 1.080 cuotas de v\$ n 10, \$ 10.800; Ariel Fassolari 120 cuotas de v\$ n 10, \$ 1.200. 3. Objeto: Servicio de producción y post producción de contenidos audiovisuales, procesamiento de material, postproduccion y servicios conexos a la industria audiovisual. 4. Sede social: Virrey del Pino 3887 C.A.B.A 5. Socio Gerente: Agustin Fassolari., DNI 34.500.877, CUIT 20-34500877-3, domicilio especial Virrey del Pino 3887, CABA, mandato 3 años, con reelección. Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios 3. Cert. F016906391 Reg. 1150 de fecha 05/01/2021
Roberto Alejandro Fassolari - Tº: 158 Fº: 77 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/04/2021 Nº 23548/21 v. 16/04/2021

MAF INSTALACIONES INDUSTRIALES S.R.L.

CUIT: 30-71489159-2.(i) Por Contrato de cesión de cuotas del 21/12/2020: Dardo Gabriel Allarague cede y transfiere 1750 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y Cristian Gabriel Salvio cede y transfiere 350 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una a: Mariano Clement 385 cuotas y a Axel Matías Areán 1715 cuotas. Capital Social: 35.000 dividido en 3500 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, suscripto e integrado. Mariano Clement 1785 cuotas y Axel Matías Areán 1715 cuotas.(ii) Comunica que por acta de reunión de socios del 26/02/21 se:(a) modifica objeto

social y reforma artículo tercero contrato: "ARTICULO TERCERO. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, todo lo concerniente al diseño, construcción, fabricación, armado, reparación, modernización, mantenimiento, desguace, comercialización, provisión y/o distribución de barcos, buques, yates, lanchas, dragas, pontones, material flotante con o sin matrícula y todo tipo de embarcaciones navales, incluyendo sus partes, repuestos, insumos, instrumental, equipamiento, accesorios, implementos y/o componentes, ya se trate de embarcaciones para la industria pesquera, transporte, deportivas y/o de recreo o placer. Las actividades que así lo requieran, deberán ser desarrolladas por profesional con título habilitante. A los fines de cumplimentar el objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos y contratos que, directamente estén vinculados con su objeto social, importar y exportar y ejercitar representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones, y para adquirir bienes y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto" y (b) modifica denominación social y reforma artículo primero contrato: "MAF Náutica S.R.L." continuadora de "MAF Instalaciones Industriales S.R.L." Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 26/02/2021
Fernando Valentin Del Valle - T°: 82 F°: 775 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23677/21 v. 16/04/2021

MARHERARG S.R.L.

PUBLICACION RECTIFICATORIA de la N°21432/21 del 09/04/2021.- RG IGJ N3/2020: El 15/03/2021 por esc. pub. Reg. 2088- CABA, se constituyó "MARHERARG S.R.L.". Socios: Martín Pablo SARNIGUET y Hernán Julio MOLINARI, ambos con igual suscripción, 100.000 cuotas cada uno.- Capital Social de \$ 200.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 1 de valor nominal cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 15/03/2021 Reg. N° 2088
Miguel Ernesto Guinle - Matrícula: 4634 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2021 N° 23683/21 v. 16/04/2021

MARKETING TECHS S.R.L.

Escritura del 31/3/2021. Constitución: 1) Blanca Giselle FIGUEROA, 26/12/90, DNI 35516022, suscribe 1200 cuotas partes de \$ 100 c/u; y Agustín Adriel VAUTIER, 15/1/90, DNI 34747891, suscribe 800 cuotas partes de \$ 100 c/u. Ambos argentinos, solteros y empresarios, domiciliados en Juncal 42, Mar del Plata, Gral Pueyrredón, Pcia Bs As; con Sede Social en Maipú 939, planta baja, of. 107, CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: La sociedad tendrá como objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros en el país o en el exterior: 1) Actividades de marketing, publicidad, promociones y ventas por vía telefónica y/o internet; 2) levantamiento y manejo de bases de datos, investigaciones de mercado, relevamiento de datos, su procesamiento y análisis. 3) Servicios de telemercadeo por telefonía fija y/o celular, mensajería de texto y/o Internet; servicios de Call Center y Contact Center; y en general, cualquier servicio de naturaleza vinculada al marketing y la venta telefónica. 4) Capital \$ 200.000. 5) 31/12. 6) Gerente: Blanca Giselle FIGUEROA, designada por tiempo indeterminado, acepta el cargo, y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 31/03/2021 Reg. N° 965
CLAUDIO DANIEL TOREM - Matrícula: 5557 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2021 N° 23907/21 v. 16/04/2021

MIO MUNDO S.R.L.

SE RECTIFICA PUBLICACION n°18773/21 DEL 30/03/2021.SOCIOS: WALTER SERGIO GULARTE, DNI 92954713, nació 10/11/1957, Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 22/03/2021 Reg. N° 1257
Mónica Banchik de Niedzwiecki - Matrícula: 2570 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2021 N° 23578/21 v. 16/04/2021

NCA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.R.L.

CUIT 30-71506982-9. Escritura 161 del 25/11/2020. 1) Norma Veliz y Christian Fernando Vazquez, ceden, venden y transfieren 1.000 cuotas de capital que tienen y le corresponden en la sociedad a Rita Carolina Anzulovic, DNI 27.226.506 y Lucas Nahuel Vazquez, DNI 41.584.037, en la proporción de 500 cuotas a cada uno. 2) Se modifica la cláusula cuarta del Contrato Social. 3) En virtud de la RG IGJ 3/2020: el capital de \$ 60.000, dividido en 6.000 cuotas de \$ 10 valor nominal y derecho a 1 voto cada una, quedó suscripto e integrado de la siguiente forma: Norma Veliz, 1.000 cuotas, o sea \$ 10.000; Christian Fernando Vazquez, 1.000 cuotas, o sea \$ 10.000; José

Francisco Vazquez Quiroz, 1.500 cuotas, o sea \$ 15.000; Diego Alejandro Vazquez, 1.500 cuotas, o sea \$ 15.000; Rita Carolina Anzulovic, 500 cuotas, o sea, \$ 5.000 y Lucas Nahuel Vazquez, 500 cuotas, o sea \$ 5.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 25/11/2020 Reg. N° 1400
Julieta Salomé Rodríguez - T°: 291 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/04/2021 N° 23875/21 v. 16/04/2021

NORTE FLET S.R.L.

1) José Ignacio CALABRESSI, 9/6/90, 36.238.401, San Luis 336, Suipacha, Prov. de Bs As y Nicolás Abel MARU, 26/4/88, 33.558.696, Catamarca 153, Suipacha, Prov. de Bs As. 2) 8/4/21. 3) NORTE FLET S.R.L. 4) Araujo 2005 CABA 5) Servicio de transporte y traslado nacional e internacional terrestre, aéreo, marítimo, ferroviario, fluvial y/o multimodal de pasajeros, de carga y de toda clase de mercaderías, incluyendo su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje y el servicio de fletes, acarreos, logística, mudanzas y encomiendas. 6) 99 años.- 7) \$ 100.000. (10.000 cuotas de \$ 10 y un voto c/u). SUSCRIPCIÓN: José Ignacio CALABRESSI 5.000 cuotas de \$ 10 valor nominal y 1 voto c/u o sea \$ 50.000. Nicolás Abel MARU 5.000 cuotas de \$ 10 valor nominal y 1 voto c/u o sea \$ 50.000. 8) Representación a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 9) Gerente: Nicolás Abel MARU quien acepta su cargo y constituye domicilio especial en la sede. Se prescinde de sindicatura. 10) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 08/04/2021 Reg. N° 1628
lorena soledad mazza - T°: 110 F°: 530 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23531/21 v. 16/04/2021

QUIERO CARNE S.R.L.

Hace saber: Constitución.Fecha contrato: 8/4/2021.SOCIOS: Juvenal Enrique CORREA TORRES, nacido el 15/1/67, DNI 18227312; Maria Paula SOUTO, nacida el 11/1/69, DNI 20619479.Ambos argentinos, casados, comerciantes y con domicilio en Bartolomé Mitre 738, Planta Baja, CABA.DENOMINACION: QUIERO CARNE S.R.L.DURACION: 99 años.OBJETO: Servicios de venta de carnicería, fiambres, frutas, verduras, almacén, bebida con o sin graduación alcohólica o cualquier tipo de productos alimenticios.CAPITAL:\$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, totalmente suscritas: Juvenal Enrique CORREA TORRES 5.000, Maria Paula SOUTO 5.000. Gerente en forma individual: Juvenal Enrique CORREA TORRES, quien fija domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Bartolomé Mitre 738, Planta Baja, CABA.CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 08/04/2021 Reg. N° 578
agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2021 N° 23545/21 v. 16/04/2021

RTEC S.R.L.

Escritura 8/4/21. 1) Antonio Rubén María Novello, DNI 29601391, 10/8/82, casado, empresario, 5000 cuotas sociales; y Teresa Acosta, DNI 32190353, 26/2/86, soltera, comerciante, 5000 cuotas sociales; ambos argentinos, domiciliados en Joaquín V. Gonzalez 2027, Quilmes, Pcia. Buenos Aires. 2) RTEC S.R.L. 3) Lavalle 1783 piso 4° depto. B, CABA. 4) 99 años. 5) mantenimiento, reparación y reacondicionamiento de máquinas, equipos electrónicos y electrodomésticos; la comercialización, fabricación, compra, importación, exportación, distribución, y venta al por mayor y menor de los mismos y de sus repuestos y accesorios. 6) \$ 100000 dividido en 10000 cuotas de \$ 10 y un voto cada una. 7) 31/8. 8) Gerente: Antonio Rubén María Novello, con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 08/04/2021 Reg. N° 1774
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23515/21 v. 16/04/2021

SABORES SIN TACC S.R.L.

En forma complementaria al edicto del 21/12/2020 N° 65172/20. Se comunica rectificación gerente titular: Silvia Cristina Villella. Por instrumento complementario de fecha 07/04/2021 se reformó el artículo cuarto el cual quedo redactado de la siguiente manera: CUARTA El capital social se fija en la suma de pesos CIENTO VEINTE MIL (\$ 120.000), que se divide en cuotas iguales de 100 pesos argentinos. La cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: El socio Silvio Andrés PUCCIO, suscribe la cantidad de CIENTO VEINTE (120) cuotas de pesos CIEN (\$ 100.-) valor nominal cada una, es decir la cantidad de pesos DOCE MIL (\$ 12.000); y el socio Silvia Cristina VILLELLA, suscribe la cantidad de MIL OCHENTA (1080) cuotas de pesos CIEN (\$ 100.-) valor nominal cada una,

es decir la cantidad de pesos CIENTO OCHO MIL (\$ 108.000) Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 16/03/2020

DANIEL EZEQUIEL SABATTINO - T°: 128 F°: 739 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23793/21 v. 16/04/2021

SARLAZCAM S.R.L.

Complementa aviso 21240/21 del 8/4/21. Por escritura 238 del 15/4/21 Registro Notarial 536, se modificó el artículo tercero conforme el siguiente texto: A) CONSTRUCTORA Y DESARROLLADORA: El desarrollo, la planificación y ejecución de proyectos de obras civiles, incluyendo la dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, sean estas públicas o privadas, urbanas o rurales. La distribución y comercialización de materiales y/o herramientas para la construcción. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. B) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: La gestión de todo tipo de representaciones y mandatos cualquiera sea su forma de concesión relacionados con el objeto principal. La concesión o explotación de licencias, patentes de invención, marcas y/o franquicias vinculadas con el objeto principal. C) FINANCIERA: La realización de toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas por la ley de entidades financieras y otras que requieran el concurso público. Para el mejor cumplimiento del mismo, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no están prohibidos por la Ley y/o este Estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 217 de fecha 06/04/2021 Reg. N° 536
marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23839/21 v. 16/04/2021

SEHR SAUBER S.R.L.

Rectifica Publicación del 29-03-21 T.I. 18745/21.- Daniel Adrián SILVEYRA 5000 cuotas corresponden \$ 50.000.- y Cecilia María BALLESTER 5000 cuotas corresponden \$ 50.000.- El Gerente Silveyra constituye domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 25/03/2021 Reg. N° 150
Marcelo Manuel Bubis - Matrícula: 3174 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2021 N° 23547/21 v. 16/04/2021

SEILOP S.R.L.

Por escritura del 06/04/2021 se constituyo la sociedad. Socios: Gustavo Ariel SEITOUR, 25/5/75, DNI 24.689.353 50.000 cuotas y Fiorella Viviana LOPASSO, 16/9/77, DNI 26.199.061, 50.000 cuotas ambos argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en Carlos Reyles 3327, Parque Leloir, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 AÑOS, Objeto: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, y gestión de negocios en relación a empresas nacionales e internacionales, Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de un peso valor nominal cada una, Cierre de ejercicio: 31/10; Gerente: Gustavo Ariel SEITOUR, con domicilio especial en la sede, Sede: PEDERNERA 50, CUARTO PISO, DEPARTAMENTO 415, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 06/04/2021 Reg. N° 1252
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23790/21 v. 16/04/2021

SEMGRAN S.R.L.

Constituida por escritura 61, al folio 251 del Registro 217 CABA. 1) Carmen Amelia Margarita GIANNI, (CUIT 23-10120270-4), divorciada, argentina, nacida 05/07/1951, abogada, DNI 10.120.270, domiciliada en Carlos Calvo 447, 14° piso, dpto. E, caba; y Nicolás GAMERMAN (CUIT 20-32267487-3), soltero, argentino, nacido 30/03/1986, empleado, DNI 32.267.487, domiciliado en Arcos 1744, 5° piso, dpto A, Torre Arcos, caba. 2) 99 años. 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a: 1) Inmobiliaria. Compra, venta, permuta, administración, explotación, fraccionamiento, urbanización, subdivisión, loteo, locación y arrendamiento de inmuebles. 2) Agropecuaria. Explotación, producción y comercialización agrícol, ganadera, avícola y forestal; exportación de sus productos e importación de las materias primas y maquinarias necesarias para la explotación; trabajos de investigación, capacitación y mejoramiento genético de semillas, cultivos y productos agropecuarios en general.- 4) \$ 100.000 dividido en 10000 cuotas de \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, suscripto 5000 cuotas cada socio e integran el 25%. 5) Administración: 1 o más gerentes socios o no, con mandato durante la vigencia de la sociedad y con firma indistinta. Gerente: Carmen Amelia Margarita Gianni, con domicilio especial

en Carlos Calvo 447, 14° piso, dpto "E", CABA. 6) Cierre ejercicio: 31 de diciembre. 7) Sede social: Carlos Calvo 447, 14° piso, departamento "E", de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 61 de fecha 14/04/2021 Reg. Nº 217

DEBORA PAOLA ZERDECKI - Matrícula: 5509 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2021 Nº 23562/21 v. 16/04/2021

SINPE S.R.L.

Edicto Rectificadorio al Nº12072/21 del 05/03/2021. Por escritura rectificatoria 300 del 07/04/21: a) La instalación y/o explotación de locales dedicados al desarrollo de la belleza y estética corporal, la nutrición y la gimnasia correctiva y corporal. b) La comercialización del servicio de salones de Belleza y estética corporal, masajes y depilación. c) Compra, venta, importación, exportación, fabricación y distribución de toda clase de productos, materias primas y artículos destinados a la belleza y estética corporal. d) Importación, exportación y comercialización de aparatología relacionada con el desarrollo de los puntos antes mencionados. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 81 de fecha 29/01/2021 Reg. Nº 24

Marcela Silvia Castellano - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/04/2021 Nº 23538/21 v. 16/04/2021

VISDA S.R.L.

Contrato privado del 14/04/21.Socios: JOSE GASTON VISTUE, DNI: 29.377. 839, nacido el 03/4/82, domiciliado en Martín J Haedo 1625, Florida ,Pcia de Bs As y JAVIER ANTONIO DAUO, DNI: 29.377.856, nacido el 11/ 5/82, domiciliado en Carlos Tejedor 2883, PB, Munro, Pcia de Bs As.Ambos argentinos, empresarios y casados. 1) VISDA S.R.L.;2) 99 años, a partir de su inscripción en el RPC; 3) Comodoro Rivadavia Nº 1810/1830, piso 6, Depto C, CABA;;4) tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Transporte automotor con vehículos propios o de terceros, de cargas en general de cualquier tipo, mercaderías generales, flete, almacenamiento, embalaje, depósito ,acarreo y mudanza.;5) \$ 100.000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1, V/N C/U, totalmente suscriptas por cada uno de los socios en la siguiente proporción: JOSÉ GASTON VISTUE: 50.000 cuotas o sea \$ 50.000 y JAVIER ANTONIO DAUO: 50.000 cuotas, o sea \$ 50.000; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad; 7) 31/12, de cada año; 8) Gerente: JOSÉ GASTON VISTUE.Fija domicilio especial en Comodoro Rivadavia Nº 1810/1830, piso 6, Depto C, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato privado de fecha 14/04/2021

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 Nº 23827/21 v. 16/04/2021

VODEGUITA S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Se rectifica TI 17734/21 de fecha 25/03/2021 por disposición complementaria de fecha 14/04/2021 se resolvió adaptar el objeto social a lo dispuesto en ART. 67 RES. 7/15 quedando este: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a: La compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de bebidas con o sin alcohol, y/o productos alimenticios así como su almacenamiento, depósito y embalaje, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones. Para la realización de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 19/03/2021

Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 Nº 23534/21 v. 16/04/2021

WGS S.R.L.

Esc. 37.7/4/21, reg. 802.1) Tomas GHIRALDO, 27/5/93, DNI37479822, Himalaya 225, San Vicente, Prov.Bs.As y Hernan PIRRELLO, 5/9/88, DNI 34050149, Larrea 720,1°piso, dpto B, CABA; ambos argentinos, solteros, comerciantes y 50000 cuotas c/u. 2) 99 años. 3) Producción, plantado, sembrado, comercialización, distribución, importación y/o exportación de semillas de todo tipo y sus derivados, tanto frutales, hortalizas y vegetales, así como también los insumos necesarios para la instrumentación de los fines.Cuando las normas así lo requieran se dará cumplimiento al objeto social por intermedio de profesionales en la disciplina que se trata con título habilitante otorgado por la autoridad competente. 4) \$ 100000(100000 cuotas de \$ 1).5) Administracion: 1 o mas gerentes indistinta por el

plazo de duracion. 6) 31/12. Gerente: Tomas Ghiraldo, domicilio especial en la sede: Santa Fe 1670, 1° piso, CABA. Autorizado por Esc. Ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23922/21 v. 16/04/2021

ZIVOT S.R.L.

1 Delia Isabel Ortellado, dni 16949845, cuit 27169498453, arg, soltera comerciante, 22/09/1965, Luis Vernet 4038 G. de Laferrere, Prov. de Bs. As. y Yanella Mailen Larrea, dni 43856366, cuit 27438563666, arg. soltera, comerciante, 21/11/2001, Universidad 7684 G. Catán, Prov. de Bs. As.; 2 Instrumento Privado 09/04/2021; 3 ZIVOT SRL; 4 Sede social Misiones 236 primer piso Depto. C CABA; 5 Producción, comercialización al por mayor y al por menor, y procesamiento industrial de productos frutihortícolas, agrícolas y ganaderos; 6 99 años a partir de su constitución; 7 Pesos Cien Mil de capital social dividido en cien cuotas sociales de Pesos Un mil cada una otorgando cada cuota derecho a un voto. Delia Isabel Ortellado suscribe cincuenta cuotas y Yanella Mailen Larrea suscribe cincuenta cuotas; 8 Gerente Yanella Mailen Larrea fija domicilio especial en la sede social; 9 30 de Junio. El abogado se encuentra autorizado a publicar.

Autorizado según instrumento privado CONSTITUTIVO de fecha 09/04/2021
JORGE FERNANDEZ SPADARO - T°: 42 F°: 971 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23553/21 v. 16/04/2021

OTRAS SOCIEDADES

PURO AVAL S.G.R.

CUIT 30-71664462-2. Por Asamblea Extraordinaria del 06/04/2021 se resolvió: (i) cambiar la denominación de "Puro Aval SGR" a "Trend SGR"; y (ii) reformar los artículos 1 y 30 del estatuto de la siguiente manera: "ARTÍCULO 1°. - Denominación: La Sociedad se denomina Trend SGR, la cual funcionaba anteriormente bajo la denominación "Puro Aval SGR". "ARTÍCULO 30°. - Presidencia y representación legal. En su primera reunión, el Consejo de Administración, si no lo hubiese hecho ya la Asamblea, designará entre sus miembros UN (1) Presidente y UN (1) Vicepresidente. También podrá establecer los supuestos en que los suplentes deban reemplazar transitoria o definitivamente a los titulares, y aquellos en que por ausencia o impedimento de titulares y suplentes la Comisión Fiscalizadora haya de designar miembros ad hoc, respetando las mayorías establecidas en el Artículo 27 del presente Estatuto, para que el Consejo de Administración tenga quórum para sesionar. El Presidente de la Sociedad gozará de las facultades conferidas por el Artículo 268 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 de Sociedades Comerciales (t.o. 1984) y sus modificaciones. La representación de la Sociedad estará a cargo del Presidente. En caso de renuncia, fallecimiento, incapacidad, inhabilidad, remoción o ausencia temporaria o definitiva del Presidente, el Vicepresidente en forma conjunta con el otro miembro titular del Consejo de Administración ejercerá la representación legal de la Sociedad en los términos del Artículo 268 antes mencionado, debiéndose elegir un nuevo Presidente dentro de los TREINTA (30) días de producida la vacancia". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/04/2021
GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23722/21 v. 16/04/2021



0810-345-BORA (2672)
CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ANILINAS COLIBRI COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA S.A.

CUIT: 33-54171343-9 - Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el 4 de Mayo de 2021 a las 13:00 horas, y en segunda convocatoria para las 14:00 horas del mismo día, en la sede social, Av. Alvarez Thomas 1350, C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de los firmantes del acta. 2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2020. 3º) Consideración del Resultado del Ejercicio. 4º) Consideración de la Gestión del Directorio y Honorarios por encima del tope previsto por el art. 261 de la Ley 19.550. 5º) Consideración de la gestión del Síndico y Honorarios. 6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Nota 1: Conforme lo dispuesto por las Resoluciones 11/2020 y 46/2020 de la Inspección General de Justicia, si la fecha de la Asamblea se encontrare comprendida dentro de un período en que por disposición del Poder Ejecutivo de la Nación se prohíba, se limite o restrinja la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria que atraviesa el país, la Asamblea General Ordinaria se celebrará a distancia, por medio de transmisión simultánea de audio y video, a través de la plataforma audiovisual "Zoom".

Nota 2: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Para participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en cualquier día hábil de 11 a 15 horas, con no menos de 3 días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la Sede Social o por correo electrónico a la casilla: anilinascolibri@sion.com, indicando teléfono y una dirección de correo electrónico para la recepción de todo tipo de notificaciones relacionadas con la asamblea y el link de acceso a la misma.

Nota 3: Se pone a disposición de los accionistas en la sede social o mediante solicitud cursada al mail indicado en la Nota 2, la documentación contable a considerar.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 5/8/2020 Daniel Omar Andriano - Presidente

e. 16/04/2021 N° 23823/21 v. 22/04/2021

CERAMICA JUAN STEFANI S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CUIT: 30-52610044-8. Convocase a los accionistas de CERAMICA JUAN STEFANI S.A.C.I.F.I. y A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de mayo de 2021, a las 11 horas, en primera convocatoria, y a las 12.00 horas en segunda convocatoria en el domicilio Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lugar distinto a la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio; 3) Fijación de los miembros del Directorio, Reforma del Art. 8 del Estatuto Social; 4) Prescindir de la Sindicatura, Reforma del Art. 11 del Estatuto Social; 5) Fijación del número de autoridades y su designación; 6) Conferir autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. Asimismo, en el supuesto que se decrete alguna normativa que restrinja la libre circulación y/o reuniones sociales a la fecha de la Asamblea, la misma se realizará a distancia con los alcances y requisitos previstos en la Resolución General N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia, a través de la Plataforma Digital y Audiovisual ZOOM, en reunión creada ID de reunión: 947 3883 2212, Código de acceso: VJ45H5, la cual será creada por el usuario Giselle Comesaña, correo electrónico: gsc@lorentelopez.com, debiendo considerar como primer punto del Orden del Día la "Ratificación del medio audiovisual elegido".

Designado según instrumento privado acta eleccion autoridades de fecha 3/7/2013 juan alberto stefani - Presidente

e. 16/04/2021 N° 23555/21 v. 22/04/2021

CHACRAS DEL PARANA CLUB DE CAMPO S.A.

CUIT 30-70774573-4. Cítese a los señores Accionistas de Chacras del Parana Club de Campo S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Mayo de 2021, a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria. En atención a las restricciones impuestas en materia sanitaria por los motivos que son de público y notorio conocimiento, la Asamblea se realizará en forma VIRTUAL o TELECONFERENCIA, mediante el uso de tecnología telemática, estando a cargo de la provisión del servicio la firma CONVENTUS TANTUM DIGITAL S.A. y sitio web ASAMBLEAR.COM.

Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos de la sociedad para los años 2016, 2019 y 2020.

3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico. 4) Determinación del número de directores titulares y suplentes para el próximo ejercicio y su elección. Designación del Síndico y su suplente. 5) Designación de los miembros titulares y suplentes para integrar las Comisiones y Sub Comisiones.

6) Cancelación de pasivos. 7) Ingresos extraordinarios, aplicación a Inversiones y mantenimiento zonas comunes. Nota: Para participar en la Asamblea, los socios que se encuentran al día en el pago de Expensas deben depositar los certificados provisorios de titularidad de acciones escriturales Clase A y B emitidos al efecto, en FLORIDA 622 PISO 1 OF. 2 C.A.B.A., los días 05, 06 y 07 de Mayo de 2021, en el horario de 12 a 16 horas, o remitir las mismas en formato PDF al mail chacrasdelparanaclubdecampo@gmail.com, con al menos tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada. Una vez realizado el depósito, se le hará llegar a cada socio autorizado a participar de la asamblea un instructivo al efecto.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/03/2021 GUSTAVO DAMIAN ARECHABALA - Presidente

e. 16/04/2021 N° 23874/21 v. 22/04/2021

DENALI S.A.

CUIT 30-66293738-6

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 11 de mayo de 2021 a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda convocatoria, que se celebrará a distancia mediante el sistema de videoconferencias Zoom, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Razones por la convocatoria fuera de término. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2020. Dispensa Res. IGJ 04/2009, 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de sus honorarios. 6) Determinación del número de Directores y su elección. Los accionistas comunicarán su asistencia a la asamblea enviando un mail a la casilla de correo cvarone@bkv.com.ar. El plazo para efectuar esa comunicación vence el 5 de mayo de 2021. En la comunicación deberán indicarse los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa del accionista; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral, con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter; datos de contacto (teléfono, mail). Además, en caso de encontrarse representados mediante apoderados, los accionistas deberán proporcionar a través de la misma casilla de correo, con tres días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea, los mismos datos respecto de los apoderados que asistirán a la asamblea en su representación, como así también la documentación que acredite la misma, suficientemente autenticada, en formato pdf. Al sistema de videoconferencia Zoom a utilizarse podrán acceder los accionistas que hayan comunicado asistencia, mediante el link que se les enviará junto con el correspondiente instructivo.

designado instrumento privado acta asamblea gral ord 30 del 17/09/2019 carlos eduardo varone - Presidente

e. 16/04/2021 N° 23764/21 v. 22/04/2021

DON MARIO S.G.R.

CUIT 30-70860384-4 Se convoca a los Señores Socios de DON MARIO S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Mayo de 2021, a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, en Lavalle 1527 Piso 11 (44) de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, informe Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor al 31 de diciembre del 2020. 2) Consideración de los Resultados del ejercicio al 31 de diciembre del 2020. 3) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora y de sus honorarios. 4) Elección de nuevos miembros del Consejo de Administración por finalización de mandato del consejo anterior. 5) Elección de Dos Síndicos titulares y dos suplentes por la Clase A de acciones, y de Un Síndico titular y Un suplente

por Clase B de acciones. 6) Determinación de: a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio; b) costo de garantías y costo de comisiones por otorgamiento de garantías; c) mínimo de contragarantías a constituir; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar; e) fijación de la política de inversión de los fondos sociales; f) tratamiento y pago de rendimientos del Fondo de Riesgo. 7) Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de nuevos socios y transferencia de acciones. 8) Otorgamiento de autorizaciones. Se informa que en el supuesto que para la fecha de celebración continuaran vigentes las normas de restricción a la libre reunión y circulación de las personas como consecuencia del estado de Emergencia Sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional: (i) la asamblea se realizará bajo modalidad a distancia, respetando todos los recaudos previstos por la Resolución General N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia y demás normas aplicables mediante la utilización del sistema Microsoft Teams, (ii) los socios deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: legales@gdmseeds.com con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, indicando sus datos personales y un correo electrónico, (iii) el link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los socios que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que informen en su comunicación de asistencia, (iv) los socios que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad el instrumento habilitante correspondiente.

Designado según instrumento privado Acta de Consejo de Administración fecha 10/08/2018 Santiago Sackmann Sala - Presidente

e. 16/04/2021 N° 23780/21 v. 22/04/2021

EL TATITA S.A.

CUIT 30640653260 Convocase a los señores acciones de EL TATITA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de mayo de 2021, en primera convocatoria para las 17.00 horas y en segunda convocatoria para las 18.00 horas y que se llevará a cabo mediante la modalidad a distancia vía plataforma ZOOM ID, eltatita.agro@gmail.com en los términos previstos por las disposiciones de las Resoluciones Generales 11/2020, 39/2020 y 1/2021 de la Inspección General de Justicia, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea extraordinaria. 2) Tratamiento de la propuesta de compra por parte de la sociedad de la Unidad funcional número 39, ubicada en el 7°; unidad funcional número 15, ubicada en la planta sótano y la unidad complementaria número 23, ubicada en el 1°, todas del edificio sito en la Zona Norte de ésta C.A.B.A., con frente a la Avenida del Libertador números 2349 y 2351, entre las calles Coronel Diaz y San Martin de Tours; Nomenc. Catastral: Circ. 18; Sección 21; Manzana 99, Parcela 17.- Matriculas FR 18-2555/39/15/UC 23 por un precio de U\$S billetes quinientos mil con saldo de precio y condiciones que se convengan.- Convocatoria resuelta por Acta de Directorio N° 118 del 22/03/2021, transcripta en el Libro de Actas de Asambleas y Directorio N° 2 al folio 61

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 25/10/2019 Urbano Antonio Diaz de Vivar - Presidente

e. 16/04/2021 N° 23571/21 v. 22/04/2021

GRAFICA TEXTIL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CUIT 33-51691367-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de mayo de 2021 a las 16hs. a realizarse en el domicilio de Lavalle 1334, 2° p. of. "25", CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Causas de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 para el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2020. 4) Consideración de las utilidades del ejercicio, distribución de dividendos y distribución de honorarios al Directorio para el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2020. 5) Consideración de la gestión del Directorio para el ejercicio considerado en el punto 3) del orden del día. 6) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos.

designado según instrumento publico esc 69 de fecha 23/4/2019 reg 95 miguel jorge jose kos - Presidente

e. 16/04/2021 N° 23516/21 v. 22/04/2021

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de GRUPO FINANCIERO VALORES S.A. (CUIT 30-52531837-7), en primera convocatoria, para el día 18 de mayo de 2021, a las 10 horas, en Sarmiento 310, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio que no reviste la calidad de sede social de esta entidad, o en el caso que persistan las restricciones a la libre circulación y reunión como consecuencia del estado de emergencia sanitaria declarado por el DNU N° 297/2020 y sus prórrogas, a distancia, conforme la RG CNV N° 830, a través de la plataforma ZOOM, sistema que permite la transmisión simultánea de video y audio, oportunidad en la que

se considerará el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la celebración de la asamblea de accionistas a distancia conforme Resolución General N° 830 de la Comisión Nacional de Valores, en caso de corresponder; 2) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea; 3) Consideración del Compromiso Previo de Fusión suscripto por BANCO DE VALORES S.A. y GRUPO FINANCIERO VALORES S.A. Consideración de la utilización de los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 como balance especial de fusión y el estado especial de situación financiera consolidado de fusión al 31 de diciembre de 2020. Consideración de la relación de canje; Fijación del mecanismo a ser aplicado para el caso de fracciones decimales. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora y el Comité de Auditoría con relación a la fusión;

5) Autorización para suscribir el Acuerdo Definitivo de Fusión; 6) Tratamiento de la disolución anticipada de la Sociedad sin liquidación y retiro del régimen de la oferta pública de acciones; y

7) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para materializar las decisiones adoptadas por la Asamblea. Notas: (A) En caso de realizarse de manera presencial, la acreditación en la sede de la Asamblea comenzará a las 9 horas, se ruega llegar con antelación;

(B) La información relevante sobre la asamblea ha sido puesta a disposición de los accionistas en la sede social (art. 70 Ley N° 26.831 y ccs). Asimismo, los señores accionistas podrán solicitar copias digitales de la información relevante a las casillas de correo indicadas en el inciso (E);(C) El Registro de Acciones de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. Los accionistas deberán comunicar su asistencia enviando constancia de la cuenta de acciones escriturales que libre al efecto la Caja de Valores S.A. Mismo si poseen sus Acciones en el Depósito Colectivo, en cuentas comitentes, para obtener la constancia mencionada, deberán solicitar el certificado a su Depositante ya sea física o electrónicamente y luego presentarla junto con su comunicación de asistencia;

(D) Los accionistas podrán asistir por representación, en los términos y condiciones de la normativa aplicable (Art. 239 y ccs. de la Ley N° 19.550 y título II Capítulo II de las Normas de la CNV). En todos los casos (aún representación legal de personas jurídicas) la documentación que acredite la inscripción, vigencia, facultades y demás extremos de la representación, se deberá acompañar en original o fotocopia certificada. El accionista podrá conferir poder a favor de otra persona para que lo represente y vote en su nombre, mediante una carta poder con firma certificada por Escribano Público o Banco, la cual deberá ser redactada en idioma español. No pueden ser mandatarios los directores, los síndicos, los integrantes del órgano de fiscalización, los gerentes y demás empleados de la Sociedad. Para el supuesto en que la carta poder sea expedida por una persona jurídica se deberá certificar notarialmente tanto la firma como las facultades suficientes para la expedición del mismo. En caso de ser una carta poder con certificación de firma bancaria, se deberá acompañar la documentación original o copia certificada que acredite las facultades del firmante. Los poderes generales se deberán acompañar en original o fotocopia certificada. Los representantes legales de personas jurídicas constituidas en la República Argentina deberán presentarse junto con la documentación original o copia certificada que acredite su designación y distribución de cargos, estatutos o contrato social. Conforme lo dispuesto en el art. 25, Capítulo II, Título II de las Normas CNV (N.T. 2013 y mod.), en el caso de una persona jurídica constituida en el extranjero, para poder participar en la asamblea deberá acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos de los artículos 118 o 123 de la Ley N° 19.550, según corresponda. La representación deberá ser ejercida por el representante legal inscripto en el registro público que corresponda o por mandatario debidamente instituido. Por último, se les hace saber que a los fines de asistir a la Asamblea, será requisito indispensable concurrir con /acompañar el Documento Nacional de Identidad o Pasaporte; (E) En el supuesto de que persistan las restricciones a la libre circulación y reunión como consecuencia del estado de emergencia sanitaria declarado por el DNU N° 297/2020 y sus prórrogas, comprendiendo la fecha de esta Asamblea, la misma se celebrará a distancia conforme la RG CNV No. 830/2020, con las siguientes condiciones: (i) Deberá reunir quorum de extraordinaria en primera convocatoria; (ii) El sistema utilizado será ZOOM que permite libre accesibilidad de los accionistas, transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; (iii) La comunicación de asistencia y toda la documentación referida en los incisos (C) y (D) precedentes, deberán ser enviadas por correo electrónico a mflamorte@gfv.sba.com.ar con copia a jmrios@gfv.sba.com.ar y vprobaos@gfv.sba.com.ar con 3 (tres) días hábiles de antelación quienes participen por sí y con 5 (cinco) días hábiles de antelación quienes concurren por representación. Al comunicar asistencia, el accionista deberá denunciar una dirección de correo electrónico, un teléfono fijo y un celular a fin de ser contactado con relación a la Asamblea; (iv) Cerrado el Registro de Asistencia a Asamblea, GFV enviará a los accionistas acreditados (al correo denunciado por éstos) los datos e instrucciones para ingresar, participar y votar en la videoconferencia; (v) La Asamblea será grabada en soporte digital y asentada en un acta notarial; y (vi) La firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se realizará levantado el aislamiento; y

(F) En caso de no subsistir las restricciones para la circulación y reunión y la Asamblea se celebrará en Sarmiento 310, PB, de esta Ciudad, domicilio que no reviste la calidad de sede social de esta entidad, deberán efectuarse las comunicaciones de asistencia y entregarse la documentación de los incisos (C) y (D) también en la sede social con al menos 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea dentro del horario de 10 a 18 horas. Designado según instrumento privado Acta de Directorio n° 3086 de fecha 14/5/2020 ALBERTO LONGO ELIA - Presidente

SIOMAA S.A.

CUIT 30-71591854-0. En mi carácter de presidente del directorio de Siomaa SA, convoco a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de mayo de 2021 a celebrarse en Juan M. Gutierrez 3993 piso 11, Capital Federal, a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria; dejándose constancia que las resoluciones deberán ser adoptadas por el voto favorable de la mayoría de acciones con derecho a voto, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio económico N 3, cerrado el 31 de Diciembre de 2020. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. 4) Consideración de la gestión desempeñada por el directorio. Aprobación de remuneraciones inclusive las que superen el límite del art. 261 LGS. 5) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de autoridades por un nuevo periodo de tres años. Fdo.: Martin Saunier DNI 18.057.007, Presidente. Se deja constancia que la convocatoria no tiene por fin la modificación del estatuto social.

Designado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 10/1/2018 Reg. N° 2075 MARTIN SAUNIER - Presidente
e. 16/04/2021 N° 23867/21 v. 22/04/2021

SULLAIR ARGENTINA S.A.

Cuit 30-57672171-0. Se convoca a los accionistas de Sullair Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará, de manera presencial, en la sede social sita en Gonçalves Días 1145, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 10 de mayo de 2021 a las 13 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente: Orden del Día: (1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; y (2°) Consideración de la remuneración de los Directores conforme último párrafo artículo 261 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2020.

Designado según instrumento privado acta de directorio 586 de fecha 7/4/2017 ALEJANDRO PABLO OXFENFORD - Presidente

e. 16/04/2021 N° 23873/21 v. 22/04/2021

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Georgina Carla Parrotta, Registro 1457 CABA, con domicilio en Murguiondo 4158, Piso 1, CABA, tel 46389959, RECTIFICA TI.N° 22225/21 publicado del 13/04/21 al 19/04/21, dejando constancia que el CUIT correcto de ANDASER SA es 30-71639179-1.

e. 16/04/2021 N° 23504/21 v. 22/04/2021

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS**A.G.E. MEDICAL S.A.**

CUIT: 30-67659142-3 Por asamblea ordinaria del 06/04/2021 cesaron como Presidente Aleksander Gagín y como Director Suplente Harari Nahem Emilia Teresa. Se designo Presidente: Aleksander Gagín y Director Suplente Harari Nahem Emilia Teresa, todos con domicilio especial en Carlos Antonio Lopez 2282 CABA. Autorizado según instrumento privado por asamblea ordinaria de fecha 06/04/2021

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23787/21 v. 16/04/2021

ACTIVE CONSULTING S.A.

CUIT: 30-70833801-6 Comunica que por Acta de Asamblea del 27/01/21 se resolvió: (i) Designar, por el termino de tres ejercicios, a los señores Carlos Alberto Leone como Presidente y Director Titular Único y Carlos Roberto Alberti como Director Suplente. Se deja constancia que los directores electos constituyen domicilio especial en Viamonte 1145, Piso 6 "B", C.A.B.A. (ii) Aumentar el Capital Social de la Sociedad, dentro del quíntuplo, en la suma de \$ 688.000, llevándolo de la suma de \$ 172.000 a la suma de \$ 860.000. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/01/2021

Aldana Bello Darrieux - T°: 137 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23851/21 v. 16/04/2021

AGENCIA DESMOND S.R.L.

CUIT 30-71682141-9 Por instrumento privado del 25/03/21 cambio el domicilio a Adolfo Alsina 1476 Piso 5° Oficina 21 CABA Renuncia el gerente Maira Antonella Ortiz. Designa gerente: Emilce del Rosario Aballay con domicilio especial en Adolfo Alsina 1476 Piso 5° Oficina 21 CABA El capital social de \$ 500.000 quedo conformado por Emilce del Rosario Aballay 450.000 cuotas o sea \$ 450000 y Melina Candela Company Ramos 50.000 cuotas o sea \$ 50000 Autorizado instrumento privado del 25/03/2021

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/04/2021 N° 23521/21 v. 16/04/2021

AGRO LA ENRIQUETA S.R.L.

30-71605892-8. En cumplimiento de la Res IGJ 3/2020 se comunica que con posterioridad a la cesión de cuotas resuelta por instrumento privado de fecha 22/03/2021 las participaciones sociales quedaron de la siguiente manera: (i) el Sr. Facundo Gerardo FARIAS 72.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10.- cada una y con derecho a un voto cada una, equivalentes a \$ 720.000.-, representativas del 90% del capital social; y (ii) el Sr. Guillermo Abel SOSA 8.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10.- cada una y con derecho a un voto cada una, equivalentes a \$ 80.000.-, representativas del 10% del capital social. Asimismo, por mismo instrumento, se resolvió aceptar la renuncia de Maximiliano GHIO MANZO a su cargo de Gerente, y designar en su reemplazo al Sr. Facundo Gerardo FARIAS, con domicilio especial en Peña 2754, Piso 2°, Departamento "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 22/03/2021.

MARIANO NOEL VALDEZ - T°: 71 F°: 305 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23507/21 v. 16/04/2021

AIRES CAPITAL ASSET MANAGEMENT S.A.U.

C.U.IT. 30-70831806-6 comunica que conforme Art. 12.3.1. del Reglamento de Gestión del Fondo "Circulo Fondo Común Cerrado de Inversión Inmobiliaria y Mobiliaria" autorizado por Res. N° 14930/2004 de la C.N.V. del 14/10/2004, por Acta de Directorio del día 29.3.2021 ha resuelto, respecto de dicho Fondo, la distribución y pago de excedentes a razón de dólares U\$S 4 (Cuatro Dólares Estadounidenses) por cuotaparte, pagaderos en dólares o en el caso que así sea requerido por el cuotapartista previa comunicación al efecto a Resguardo Sociedad Depositaria de Fondos Comunes de Inversión S.A, dentro de los cinco días de publicada esta decisión, de su equivalente en pesos al valor del tipo de cambio publicado por el Banco Nación correspondiente al cierre del día 26 de marzo de 2021. Los valores estarían al cobro a partir del 16 de abril de 2021 a cuyo fin deberán contactarse con la Depositaria Resguardo S.A. Tel: 11-4446-6619 Correo electrónico p.dirrocco@depositaria.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA directorio 238 de fecha 22/10/2020 ZELMIRA MATARAZZO - Presidente

e. 16/04/2021 N° 23766/21 v. 16/04/2021

ALOS S.A.

CUIT. 30-59408114-1. ALOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria N° 30 del 25/02/2021 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos los miembros del Directorio: Presidente: María Cristina Díaz, Director Suplente: Nora Pamela Campana; se formalizo la designación del Directorio: y se distribuyeron los cargos así: Presidente: María Cristina Díaz, Director Suplente: Nora Pamela Campana; ambas con domicilio Especial en Juan B. Justo 6.884 C.A.B.A.-

Autorizado según instrumento privado 30 de fecha 25/02/2021 Autorizado según instrumento privado 30 de fecha 25/02/2021

Nora Pamela Campana - T°: 87 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23532/21 v. 16/04/2021

ATLAS DE LA PATAGONIA S.A.

Cuit: 30-70871885-4. Por Acta del 18/12/2020 se resolvió trasladar la sede social a Carlos Pellegrini 1141, piso 12º, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 33 de fecha 21/01/2021 Reg. Nº 94
Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. Nº 3029

e. 16/04/2021 Nº 23499/21 v. 16/04/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOP DE P O Y S P C V C Y S S, CUIT 30665086506, que mediante Cesión de Cartera de Créditos en Garantía de fecha 18 de Enero de 2021 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, COOP DE P O Y S P C V C Y S S ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación PAZ EDITH MARIA, DNI: 31511858, 383371; BERG IVANA LORENA, DNI: 33012217, 383390; IZNARDO KARINA ALEJANDRA, DNI: 26447958, 383393; VILLALBA ROLANDO HORACIO EDGARDO, DNI: 27025727, 383395; CARMONA MARIA ANTONIA, DNI: 16853624, 383418; PIZZABIOCCA JUAN MANUEL, DNI: 23252782, 383420; PETRIGNANI GARCIA NICOLAS JAVIER, DNI: 26510016, 383456; ALEGRE JOSE ANTONIO, DNI: 17975631, 383473; TOLEDO DARIO ALBERTO, DNI: 28710180, 383475; MOYANO ELVA JOSEFINA, DNI: 5592013, 383483;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 16/04/2021 Nº 23644/21 v. 16/04/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 20 de Enero de 2021 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación PEDRAZA ANTONIA DEL CARMEN, DNI: 13475282, 274960; ROSALES MARIA GABRIELA, DNI: 26028598, 275134; RODRIGUEZ JULIO CESAR, DNI: 14352877, 275661; TOLEDO JOSE MANUEL, DNI: 26028943, 275667; NIEVA JUAN CARLOS, DNI: 14351822, 275707; LUNA MANUEL ALEJANDRO, DNI: 22806815, 275711; FERNANDEZ PETRONA CARMEN, DNI: 13950239, 275734; MENDOZA JUAN ERNESTO, DNI: 27652254, 275760; PARAJON FABIANA ALEJANDRA, DNI: 22181097, 275780; CHAILE SILVANA GABRIELA, DNI: 27945323, 275789; AYBAR CARLOS BERNARDO, DNI: 16692229, 275799; PACHADO ANGEL RICARDO, DNI: 14387573, 275801; AMADO CASERES ROSA JORGELINA, DNI: 17041755, 275802; MALDONADO MARIA CELIA, DNI: 21747069, 275845; CHOCOBAR ROBERTO EUGENIO, DNI: 16617470, 275853; LUCERO ENRIQUE ANGEL, DNI: 13279424, 275856; BORQUEZ RICARDO LUIS, DNI: 13950475, 275858; LOPEZ RUBEN ARIEL, DNI: 29289486, 275878; CASSARA PAOLA CRISTINA, DNI: 22332403, 275895; SAMANA HUGO FERNANDO, DNI: 25373087, 275913; GONZALEZ JOSE FEDERICO, DNI: 13784620, 275959; PERALTA MARIA ISABEL, DNI: 24503602, 275966; ROLDAN ENRIQUE DANIEL, DNI: 12449878, 275967;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 16/04/2021 Nº 23645/21 v. 16/04/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que mediante Cesión de Cartera de Créditos en Garantía de fecha 21 de Enero de 2021 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y

operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación ROMERO JUANA GRACIELA, DNI: 13968381, 275731; MOLINA RAINAHUEL MARIA NORA, DNI: 93031080, 275770; LOPEZ VERONICA ROMANELA, DNI: 39522243, 275777; MILLAQUEO BLANCA ESTER, DNI: 30584948, 275778; PINCHEIRA ALEJANDRO GUSTAVO, DNI: 23058986, 275838; LOYAL MARTA BEATRIZ, DNI: 14761333, 275846; CONTRERAS VASQUEZ MARTA PATRICIA, DNI: 93652321, 275881; RANCOSI JULIO ARIEL, DNI: 25092883, 275883; LAGOS GRACIELA NOEMI, DNI: 16222973, 275894; QUINTREL MONICA GRACIELA, DNI: 18690969, 275900; PALMA DARIO ANDRES, DNI: 37771333, 275912; GRANDI DANIELA GISELLE, DNI: 37175451, 275969; PARADA KAREN DANIELA, DNI: 37175731, 275980; BEROIZA KAREN MARIANA, DNI: 38429485, 275982; AGUILERA GUEVARA SERGIO ITALO, DNI: 27493329, 275988; CASTILLO LEANDRO EMANUEL, DNI: 32090598, 276001; CONTRERAS NESTOR FABIAN, DNI: 40615966, 276006; NANCURPAY JULIA SUSANA, DNI: 27525742, 276008; RUBILAR FEDERICO MARTIN, DNI: 38204448, 276015; FARIAS LUIS ALEJANDRO, DNI: 14883780, 276035; CISTERNA DIANELA, DNI: 31769970, 276042;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 16/04/2021 N° 23646/21 v. 16/04/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CREDIFAX SA, CUIT 30696901542, que mediante Cesión de Cartera de Créditos en Garantía de fecha 22 de Enero de 2021 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CREDIFAX SA ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación GRANDO MARIA FABIANA, DNI: 18252728, 3442; DIDIER LAURA CECILIA, DNI: 21376074, 3444; MAZZAMATI VERONICA ELISABETH, DNI: 30203312, 3445; CIRICA FIAMMA IVANA, DNI: 36666655, 3446; BUSTOS CLAUDIA INES, DNI: 23893015, 3447; BASCUNAN JOAQUIN ANDRES, DNI: 16698290, 3450; CONTRERAS MARIA VIRGINIA, DNI: 29213167, 3451; PEREZ GRACIELA ROXANA, DNI: 22490847, 3452; ORELLANO JESICA NATALI, DNI: 33463932, 3453; PADILLA ALEJANDRA BEATRIZ, DNI: 33889949, 3455; LENCIONI ANIBAL ADRIAN, DNI: 25589141, 3456; LENCIONI ANIBAL ADRIAN, DNI: 25589141, 3457; LENCIONI ANIBAL ADRIAN, DNI: 25589141, 3458; LENCIONI ANIBAL ADRIAN, DNI: 25589141, 3459; LENCIONI ANIBAL ADRIAN, DNI: 25589141, 3460; PEDERNERA RAMON, DNI: 17740506, 3462; MERINO CARMEN LEONOR, DNI: 21709822, 3464; CASTILLO LEONARDO FELIX, DNI: 21079812, 3465; LAMAS NORMA SILVIA, DNI: 22973380, 3468; PRINGLES JAIRO MARCELO, DNI: 33008525, 3469; ESCALANTE PETRONA LUISA, DNI: 12128675, 3470; GALLARDO LAURA LORENA, DNI: 31288671, 3471; RIVERO JORGE LUIS, DNI: 24140858, 3472; GONZALEZ CLAUDIA JUDITH, DNI: 23630205, 3473;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 16/04/2021 N° 23647/21 v. 16/04/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que mediante Cesión de Cartera de Créditos en Garantía de fecha 22 de Enero de 2021 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación NEME ISAAC NICOLAS, DNI: 29102847, 275783; CASTRO ANGELA DEL VALLE, DNI: 17860617, 275800; SORIA RAMON ANTONIO, DNI: 26011105, 275803; SMALL KARINA LILIANA, DNI: 23015609, 275854; LOPEZ CELIA RAQUEL, DNI: 17514028, 275857; PACHECO DARIO SEBASTIAN, DNI: 32460189, 275859; GONZALEZ MARCOS LEANDRO, DNI: 32970610, 275861; APAS PEREZ GABRIELA CECILIA, DNI: 30268309, 275873; DIAZ CLAUDIO GABRIEL, DNI: 27751794, 275906; GOMEZ ANGEL GABRIEL, DNI: 24201750, 275909; FLORES VALERIA JESUS, DNI: 33755506, 275910; CHAVES ROBERTO RAUL, DNI: 31333123, 275915; ROJAS WALTER ENRIQUE, DNI: 32740062, 275960; JIMENEZ PASTOR TOLENTINO, DNI: 13226161, 275968; MEDINA ADRIAN ALEJANDRO, DNI: 27971968, 275970; MEDINA JOSE ALFREDO, DNI: 17292706, 275972; DIAZ VICTORIA ISOLINA, DNI: 23310905, 275986; VIDES RUIZ DEBORA NOELIA, DNI: 25542117, 275987; IBANEZ ANGEL CRISTIAN, DNI: 29786319, 275991; MEDINA ERNESTO ARIEL, DNI: 26834905, 276002; CRUZ HECTOR ROLANDO, DNI: 36043443, 276016; WILTE ROSA DEL CARMEN,

DNI: 14966003, 276043; RODRIGUEZ NANCY MARICEL, DNI: 28221336, 276047; OVEJERO SANDRA LUZ, DNI: 18186739, 276049; ROMERO EDGARDO RODOLFO, DNI: 27944634, 276061; SANTOS SALOMON VICTOR, DNI: 27945024, 276064; SANCHEZ FABIANA BEATRIZ, DNI: 20433651, 276068;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 16/04/2021 N° 23648/21 v. 16/04/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que mediante Cesión de Cartera de Créditos en Garantía de fecha 26 de Enero de 2021 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación DIAZ DEL VALLE, DNI: 25255487, 275914; D MARI MARIA JOSE, DNI: 25719463, 275958; HUMSJO SERGIO RUBEN, DNI: 30497720, 275974; ANAPOL HILDA TOMASA, DNI: 17376359, 275995; FRIAS VERONICA ESTER, DNI: 23519882, 276000; BORQUEZ RICARDO LUIS, DNI: 13950475, 276017; MONTALDO RODOLFO JOAQUIN, DNI: 20247227, 276021; LOBO MIGUEL DIEGO, DNI: 30259632, 276023; JUAREZ OTTAVIANI DARIO ALEJANDRO, DNI: 29666064, 276024; ROMANO DOLORES DEL CARMEN, DNI: 12918507, 276058; GOMEZ HECTOR HUGO, DNI: 14660417, 276076; ALBORNOZ LUCIANA, DNI: 36049468, 276081; AMAYA FABIAN CARLOS OSCAR, DNI: 18186212, 276087; VILLEGA JUAN HORACIO, DNI: 20218757, 276100; MONTENEGRO SERGIO ANDRES, DNI: 24409838, 276108; SUAREZ DIEGO SEBASTIAN, DNI: 24802089, 276112; LEAL ALBERTO RENE, DNI: 21028181, 276113;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 16/04/2021 N° 23649/21 v. 16/04/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por AMARGOT CREDITOS Y SERVICIOS S, CUIT 30711820643, que mediante Cesión de Cartera de Créditos en Garantía de fecha 28 de Enero de 2021 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, AMARGOT CREDITOS Y SERVICIOS S ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación LAVERO LETICIA MABEL, DNI: 16970990, 17190; ROLON PEDRO ALEJANDRO, DNI: 30866845, 17192; FERLLEN FABIANA ELIZABETH, DNI: 22688831, 17207; NUNEZ AMADO DARIO, DNI: 31490877, 17209; GONZALEZ LETICIA MARIANA, DNI: 28399039, 17214; PEREZ CLAUDIA ANDREA, DNI: 32820279, 17218; ARAVENA JUAN CARLOS, DNI: 12954410, 17219; GONZALEZ MARIA FERNANDA, DNI: 32354608, 17222; MERINO JOSE RAMON, DNI: 16263688, 17229; TORRES ALEJANDRO JAVIER, DNI: 28367261, 17232; RIVERO JORGE LUIS, DNI: 24140858, 17233; PASCUAL DORA SILVANA, DNI: 25782421, 17244; MONToux ADRIANA, DNI: 12584407, 17247; FORTTE MARIA LIDIA, DNI: 23173468, 17257; COCA MARIANO ALBERTO, DNI: 32823545, 17259; JOFRE PABLO MARCELO, DNI: 23067040, 17262;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 16/04/2021 N° 23650/21 v. 16/04/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CREDIFAX SA, CUIT 30696901542, que mediante Cesión de Cartera de Créditos en Garantía de fecha 29 de Enero de 2021 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CREDIFAX SA ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación QUIROGA CLAUDIO OMAR, DNI: 22093827, 3488; ADARO JOHANA NATALIA, DNI: 36768336, 3490; VERDUGO ARIEL OMAR, DNI: 24039862, 3491; RETAMAL CRISTIAN HUGO

IGNACIO, DNI: 33252729, 3492; GARCIA SANDRA LEONOR, DNI: 20709416, 3493; CALVIMONTE VERONICA BETIANA, DNI: 28774758, 3494; LOPEZ ELIAS GABRIEL, DNI: 36843363, 3495; HEREDIA ARIEL LUIS, DNI: 26677507, 3497; PINA GUILLERMO ANTONIO, DNI: 13843284, 3498; ARIAS MARIA ALEJANDRA, DNI: 18446755, 3499; ALTAMIRANO PAOLA BEATRIZ, DNI: 29944628, 3500; MARTINEZ MARIA ISABEL, DNI: 16162270, 3501; MARTINEZ DANIEL CEFERINO, DNI: 27149809, 3503; FLORES NORMA NOEMI, DNI: 18082026, 3504; LOPEZ JOSE LUIS, DNI: 18453801, 3505; RODRIGUEZ FABIANA ROSARIO, DNI: 20835212, 3507; RODRIGUEZ FABIANA ROSARIO, DNI: 20835212, 3510; QUINTANA OSVALDO NICOLAS, DNI: 33704833, 3512; LEIVA ELIANA VANESA, DNI: 33577902, 3513; OCHOA CLAUDIA ELIZABETH, DNI: 23611157, 3517; SAEZ ONOFRE PASTOR, DNI: 16355221, 3518; MENDEZ PEDRO ALEJANDRO, DNI: 31777911, 3519; VILLASCLARA JESUS ANTONIO MARCELO, DNI: 23890630, 3520; JAUVEN FRANCISCO JAVIER, DNI: 14349078, 3521; JAUVEN FRANCISCO JAVIER, DNI: 14349078, 3522; JAUVEN FRANCISCO JAVIER, DNI: 14349078, 3523; JAUVEN FRANCISCO JAVIER, DNI: 14349078, 3524; JAUVEN FRANCISCO JAVIER, DNI: 14349078, 3525; JAUVEN FRANCISCO JAVIER, DNI: 14349078, 3526; JAUVEN FRANCISCO JAVIER, DNI: 14349078, 3527; HARTMANN MARIA BELEN, DNI: 29125369, 3528; AMPUERO GLORIA NANCY, DNI: 14670845, 3529; AMPUERO GLORIA NANCY, DNI: 14670845, 3530; RIOS POSSA MARIANA, DNI: 18778720, 3531; ROMERO CARLOS ROMUALDO, DNI: 23713336, 3535; ARRIETA MIQUEAS DAVID, DNI: 39603549, 3536; CALVIMONTE VERONICA BETIANA, DNI: 28774758, 3537; NUNEZ MONICA FERNANDA, DNI: 34676546, 3538; GAMBETTA JESICA PAOLA, DNI: 28982781, 3541; NACIFF NORMA BEATRIZ, DNI: 17922145, 3542; MORALES MARIA EMMA, DNI: 18082864, 3544; CALVI DANIEL TITO, DNI: 34872411, 3545; SALAS JUANA TERESA, DNI: 20449656, 3548; CASANOVA PATRICIA VERONICA, DNI: 25589179, 3552; CASANOVA PATRICIA VERONICA, DNI: 25589179, 3553; AGUILAR MIGUEL ANGEL, DNI: 21378779, 3554; CASANOVA PATRICIA VERONICA, DNI: 25589179, 3555; PROSPITTI CARLA, DNI: 30964425, 3556; CASANOVA PATRICIA VERONICA, DNI: 25589179, 3557; LLANOS JORGE ANTONIO, DNI: 30987371, 3558;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 16/04/2021 N° 23651/21 v. 16/04/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que mediante Cesión de Cartera de Créditos en Garantía de fecha 1 de Febrero de 2021 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación SOTO GABRIELA MARIA MERCEDES, DNI: 29060595, 275686; GONZALEZ JORGE JESUS, DNI: 40438981, 275772; FERREYRA MARIA VIVIANA, DNI: 26384956, 275779; BRITO JOSE LUIS, DNI: 23312578, 276050; GODOY ORDONEZ BIANCA ABIGAIL, DNI: 39974585, 276072; CALIVA WALTER MAXIMILIANO, DNI: 37728140, 276103; GONZALEZ NILDA MARIEL, DNI: 24737266, 276109; FERNANDEZ WALTER ARIEL, DNI: 25962891, 276110; CONIDARES LEONOR DEL VALLE, DNI: 35257342, 276118; ROBLEDO ABEL JUAN JOSE, DNI: 34242689, 276121; GUTIERREZ ALEJANDRA DEL VALLE, DNI: 22397492, 276128; HERRERA NORMA GRACIELA, DNI: 12121301, 276136; GONZALEZ HUGO DANIEL, DNI: 27961155, 276141; QUINTEROS DANIEL EDUARDO, DNI: 29082614, 276145; COMAN TERESITA MARIA IVANA, DNI: 36799231, 276148; JIMENEZ MIGUEL ALEJANDRO, DNI: 23546248, 276156;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 16/04/2021 N° 23652/21 v. 16/04/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que mediante Cesión de Cartera de Créditos en Garantía de fecha 5 de Febrero de 2021 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación MENDEZ ANDREA VIVIANA, DNI: 28786939, 275612; SAEZ ROMINA DE LOS ANGELES, DNI: 41242088, 275664; PAILLALEF IRMA ESTER, DNI: 13968190, 275679; TORRES CLARO GUSTAVO JOSE, DNI: 13901415, 275684; ARIAS ROMINA JULIETA, DNI: 36257535, 275689; AROCA MARCELA BEATRIZ, DNI: 29973052, 275696; ARGUELLO LEONELA

MARIA FERNANDA, DNI: 38654342, 275699; BURGOS STEPHANIE ALEXANDRA, DNI: 33917698, 275848; SEIJAS VICTOR DOUGLAS, DNI: 25067901, 275877; RODRIGUEZ JUAN ALFREDO, DNI: 25789757, 276007; MATUS GUILLERMO BERNARDO, DNI: 17211539, 276036; QUININIR FREDI SEBASTIAN, DNI: 35833814, 276038; MORGANTI VIVIANA BEATRIZ, DNI: 14742578, 276039; QUINTONAHUEL LUIS ALEJANDRO, DNI: 29497974, 276048; ACUNA BERSABE LEONOR, DNI: 29057652, 276054; CANALES RAMON, DNI: 13205251, 276062; RIVERAS ROCIO FERNANDA, DNI: 35834843, 276067; CHAMBLAS JOSELYN JUDITH, DNI: 33662071, 276079; ZALAZAR JULIO VICENTE, DNI: 21895670, 276080; GODOY FRANCISCA BEATRIZ, DNI: 25549342, 276084; ALARCON RUBEN DARIO, DNI: 25233081, 276088; DURAN MARIA INES, DNI: 13468793, 276098; MATUS GUILLERMO BERNARDO, DNI: 17211539, 276114; CUADRADO NORMA BEATRIZ, DNI: 16603338, 276115; BADANO ISMAEL LORENZO, DNI: 13209355, 276116; CRUCES ANGELICA ELIZABETH, DNI: 34662620, 276124; MERINO HECTOR ANTONIO, DNI: 12065194, 276139; MERINO HECTOR ANTONIO, DNI: 12065194, 276140;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 16/04/2021 N° 23653/21 v. 16/04/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que mediante Cesión de Cartera de Créditos en Garantía de fecha 9 de Febrero de 2021 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación CHAILE SILVANA GABRIELA, DNI: 27945323, 276119; MIRANDA GUILLERMO ISIDRO, DNI: 25843417, 276120; UTRERA MANUEL ANTONIO, DNI: 12598257, 276127; TOLEDO ELBA DEL VALLE, DNI: 16234922, 276143; LUNA MANUEL ALEJANDRO, DNI: 22806815, 276159; NUNEZ MARIA VICTORIA, DNI: 28721499, 276182; ORELLANA SERGIO ALEJANDRO, DNI: 32782294, 276188; PONCE VERONICA DE LOS ANGELES, DNI: 24355043, 276191; CASSARA PAOLA CRISTINA, DNI: 22332403, 276208; JEREZ MARIA ELSA, DNI: 23517750, 276211; BORQUEZ HECTOR ROLANDO, DNI: 25857583, 276218; RISSO PATRON JORGE LAURO, DNI: 16932853, 276229; ROMANO NORMA GLADYS, DNI: 13338253, 276241; DIAZ ANTONIO ALEJANDRO, DNI: 21329157, 276249; SOSA PEDRO ANGEL, DNI: 13066825, 276259; MONTALDO RODOLFO JOAQUIN, DNI: 20247227, 276265; SALAZAR OSCAR DANIEL, DNI: 30357798, 276278;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 16/04/2021 N° 23654/21 v. 16/04/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que mediante Cesión de Cartera de Créditos en Garantía de fecha 11 de Febrero de 2021 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación QUININIR FREDI SEBASTIAN, DNI: 35833814, 276038; CANALES RAMON, DNI: 13205251, 276062; RIVERAS ROCIO FERNANDA, DNI: 35834843, 276067; DURAN MARIA INES, DNI: 13468793, 276098; VALDEZ SALMONI MANUEL JOAQUIN, DNI: 18900160, 276167; KLENNER CARLA, DNI: 36371319, 276168; VASQUEZ CLAUDIA ELISA, DNI: 23400457, 276175; GUZMAN GUIDO ARIEL, DNI: 25139942, 276181; HUENTECOL MIGUEL REINALDO, DNI: 22731334, 276187; JARA SARAI AYELEN, DNI: 36257505, 276198; BOU OJEDA ANDREA DANIELA, DNI: 26357121, 276200; FUENTES ESPINOZA CAMILO FERNANDO, DNI: 40614605, 276214; FUENTES ESPINOZA CAMILO FERNANDO, DNI: 40614605, 276216; PODOLECH WALTER NICOLAS, DNI: 41911397, 276281; CORTEZ FERNANDO SANTIAGO, DNI: 37858983, 276454; RIQUELME ERALDO JACOB, DNI: 31076095, 276456; MENDEZ GRACIELA INES, DNI: 29861525, 276470; GODOY MARCELO FABIAN, DNI: 29682628, 276475; VERA GRACIELA ESTHER, DNI: 12820241, 276479; PEREZ MAURICIA, DNI: 16052196, 276496;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 16/04/2021 N° 23655/21 v. 16/04/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CREDIFAX SA, CUIT 30696901542, que mediante Cesión de Cartera de Créditos en Garantía de fecha 17 de Febrero de 2021 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CREDIFAX SA ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación RIOS HUGO HECTOR RAUL, DNI: 26598697, 3476; FORTTE MARIA LIDIA, DNI: 23173468, 3477; BALVIDARES ROSANA ELISABETH, DNI: 20452979, 3569; CAVALLERO GLADYS MABEL, DNI: 16698023, 3570; GALLARDO LAURA LORENA, DNI: 31288671, 3571; VILLARRUEL GIUNTA MIGUEL ALEJANDRO, DNI: 24740284, 3573; LOPEZ ELIAS GABRIEL, DNI: 36843363, 3574; MUNOZ PAOLA DEL CARMEN, DNI: 28997681, 3575; AGUILAR JORGE WALTER, DNI: 16362409, 3576; GODOY PAOLA CAROLINA, DNI: 29916143, 3579; FAGGIOLI GUIDO OSVALDO, DNI: 26626787, 3580; SCHENONE MARIANO FLORENTINO, DNI: 25292427, 3585; SALAS MARISA NOELIA, DNI: 32667639, 3590; NAVARRETE SERGIO RAUL ROLANDO, DNI: 17151928, 3591; ARAYA GUSTAVO FABIAN, DNI: 20113951, 3592; VARGAS NATALIA GUADALUPE, DNI: 27698598, 3593; MARTINES CLAUDIA BEATRIZ, DNI: 20113842, 3597; ANDRADE MARCELO ADRIAN, DNI: 27353896, 3601; PUCHE ALICIA ESTER, DNI: 21897488, 3602; ONTIVEROS AZUCENA ECILDA, DNI: 16471668, 3607; PEREDA VANESA BEATRIZ, DNI: 28172957, 3609; ALVAREZ GABRIELA ADRIANA, DNI: 24146002, 3611; UNALI VERONICA GRACIELA, DNI: 26527920, 3613; BENEGAS NARA ABIGAIL, DNI: 37623986, 3615; PONCE AGUILAR MARIA EUGENIA, DNI: 92338704, 3616; JARA CLAUDIA ROSANA, DNI: 23357071, 3665; SCONFENZA DIEGO ROQUE, DNI: 20509203, 3670; SANCHEZ FATIMA LOURDES, DNI: 36731658, 3695; GUIDUGLI FLAVIA VANINA, DNI: 26082319, 3698; QUIROGA SANDRA BEATRIZ, DNI: 18079980, 3699; ALVAREZ MARIA ISABEL, DNI: 26026711, 3700;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 16/04/2021 N° 23656/21 v. 16/04/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que mediante Cesión de Cartera de Créditos en Garantía de fecha 17 de Febrero de 2021 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación OSORES CRISTINA DEL VALLE, DNI: 17614178, 276263; MONTALDO RODOLFO JOAQUIN, DNI: 20247227, 276265; CASSARA MARCOS ROLANDO, DNI: 12161942, 276298; LEAL ALBERTO RENE, DNI: 21028181, 276305; MALDONES OSCAR ANTONIO, DNI: 13627242, 276320; MORENO ALEJANDRO RICARDO, DNI: 22181386, 276453; DIAZ OSCAR ALFREDO, DNI: 17924437, 276459; MALDONES JOSE ORLANDO, DNI: 16784819, 276464; CHAILE SILVANA GABRIELA, DNI: 27945323, 276466; DIAZ MARCOS ANTONIO, DNI: 31765569, 276468; DIAZ ANTONIO ALEJANDRO, DNI: 21329157, 276477; MAMANI LUIS FERNANDO, DNI: 27371422, 276482; JUAREZ DIEGO ALEJANDRO, DNI: 27886151, 276489; JUAREZ NELIDA MERCEDES, DNI: 14661127, 276495; QUINTANA HUGO EMANUEL, DNI: 32927455, 276498; PICCARDI LIDIA DEL CARMEN, DNI: 16685969, 276500; MANSILLA HEBE, DNI: 14480336, 276506; GIUNTA MARIA ALEJANDRA, DNI: 20218614, 276517; SANCHEZ HUGO OSVALDO, DNI: 17494206, 276526; CANCINO LUCIA DEL VALLE, DNI: 17947736, 276528; GOMEZ GILDA LILIAN, DNI: 13475846, 276534;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 16/04/2021 N° 23657/21 v. 16/04/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRUPO PRESTAFACIL SA, CUIT 30714366307, que mediante Cesión de Cartera de Créditos en Garantía de fecha 24 de Febrero de 2021 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRUPO PRESTAFACIL SA ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente

se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación GIMENEZ CARLA PAOLA, DNI: 32297835, 15013; BERNACHEA PATRICIA ALEJANDRA, DNI: 18466611, 15263; BENITEZ SANTA CECILIA, DNI: 40777368, 16125; ESPINOSA RICARDO ALBERTO, DNI: 21301584, 16902; JARA VERONICA GISELA, DNI: 37887282, 17282; AQUINO CLARA ROSA, DNI: 6699995, 17336; MACHADO NESTOR, DNI: 23286204, 17518; OVIEDO RAMON, DNI: 10001142, 17673; MACHADO CRISTIAN GABRIEL, DNI: 29990736, 17718; LEDESMA FABIANA TERESITA, DNI: 23096484, 17794; WACHNITZ JORGE LEONARDO, DNI: 7707901, 17940; ARZAMENDIA ESTEBAN EMILIO, DNI: 23349761, 17989; AVALOS MIRIAM VIVIANA, DNI: 35695175, 18218; GAUNA MARTA YOLANDA, DNI: 24742614, 18249; ESQUIVEL FLORENCIA LEONOR, DNI: 41231867, 18256; RODRIGUEZ SILVIA ROSANA, DNI: 26286086, 18343; MEDINA MAXIMILIANO ISMAEL, DNI: 35007179, 18387; BOTTCHEER NORMA EDITH, DNI: 25013894, 18465; ZARATE JUAN, DNI: 36024767, 18467; LEIVA MARIA ESTER, DNI: 4996734, 18468; MACHADO CRISTIAN GABRIEL, DNI: 29990736, 18486; CORREA CINTYA NATALIA, DNI: 31141887, 18494; LOPEZ ANGEL ALFREDO, DNI: 17536824, 18500; BROEMSER GRACIELA EDIT, DNI: 13875890, 18504; GIMENEZ ALICIA NATALIA, DNI: 25637073, 18508; LEDESMA CRISTIAN MARTIN, DNI: 30014367, 18548; HEPPNER NEMEK PATRICIA ANDREA, DNI: 18823900, 18557; CHRISTIN LEONARDO FABIAN, DNI: 25985020, 18579; MASSENA ROSA FILADELFA, DNI: 17980288, 18584; DIAZ ADRIANA ANALIA, DNI: 25019367, 18585; GALARZA PABLO SAUL, DNI: 34362826, 18587; AVALOS LILIANA GRACIELA, DNI: 24906573, 18592; SENA SILVIA HAYDEE, DNI: 28516673, 18607; PACHECO MARCELO FIDEL, DNI: 29596757, 18611; GAUNA MARTA YOLANDA, DNI: 24742614, 18613; ARGUELLO CESAR DANILO, DNI: 34140771, 18622; SILVERO CECILIA MABEL, DNI: 27983212, 18630; SILVA MAURO RENE, DNI: 34736507, 18634; GONZALES CARINA BEATRIZ, DNI: 32355368, 18647; DIAZ CESAR ALEJANDRO, DNI: 35327016, 18649; DE POMES CARDOZO ROXANA MARIA OLINDA, DNI: 17814516, 18657; ARECO CLAUDIA MARIELA, DNI: 24509816, 18671; ESPINDOLA DANIEL, DNI: 30961108, 18693; ESPINOSA ROCIO MARISEL, DNI: 37084140, 18694; AVENDAÑO DELIA GLORIA, DNI: 5994986, 18705; ORTIZ MIRELLA CAMILA, DNI: 41305745, 18714; DUARTE ANDREA DOLORES, DNI: 18208660, 18719; MARTINEZ ISABEL, DNI: 16909369, 18726; PYDD VERONICA ELIZABET, DNI: 35697542, 18732; OLMO ORLANDO DAMASO, DNI: 32035635, 18751; ROMERO MARIA TRINIDAD, DNI: 26552766, 18761; ROJAS GLADIS SOLEDAD, DNI: 22071125, 18776; LOZINA ANALIA DEL CARMEN, DNI: 18095838, 18783; SOSA GRACIELA, DNI: 10890215, 18790; MAIDANA LUIS ALBERTO, DNI: 16341660, 18796; WOLFART RICARDO, DNI: 21306312, 18800; PAREDES JULIO CESAR, DNI: 34161465, 18823; BAEZ LEOPOLDO SANTIAGO, DNI: 32304338, 18828; ZAINÉ MARIELA LILIANA, DNI: 26487235, 18840; CHAMORRO NORMA SUSANA, DNI: 24327976, 18854; CARDOZO HUGO ORLANDO, DNI: 28084754, 18860; BRITZ JUAN ANTONIO, DNI: 16786599, 18861; SOSA MONICA ELIZABETH, DNI: 17877383, 18863; GODOY LUZ ANGELICA, DNI: 23696615, 18869; MARTINEZ ALDANA GABRIELA, DND: 40410834, 18871; NERISIRENEO ANTONIO, DNI: 11132368, 18885; POGGI HORACIO LUIS, DND: 23598016, 18887; FERREYRA JUAN PABLO, DNI: 28818219, 18890; MAIDANA LUIS ALBERTO, DNI: 16341660, 18913; RONNAU NIEVES NIDIA, DNI: 24294505, 18946; LOPEZ YESICA PAOLA, DNI: 31573648, 18949; LORY RICARDO DANIEL, DNI: 25085222, 18981; DELGADO RUBEN HERBERTO, DNI: 17412404, 18987;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 16/04/2021 N° 23658/21 v. 16/04/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que mediante Cesión de Cartera de Créditos en Garantía de fecha 25 de Febrero de 2021 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación PERALTA SILVINA ADORACION, DNI: 25255367, 276186; GALVAN ALBERTO DE LA CRUZ, DNI: 14352587, 276308; CAVANNA ANDREA DEL, DNI: 12607547, 276481; SOSA PEDRO ANGEL, DNI: 13066825, 276511; MONTENEGRO SERGIO ANDRES, DNI: 24409838, 276516; JUAREZ OTTAVIANI DARIO ALEJANDRO, DNI: 29666064, 276542; PARERA MANUEL ALBERTO, DNI: 14966458, 276553; PEREZ MARIA ROSA ALEJANDRA, DNI: 24553510, 276564; DIAZ DEL VALLE, DNI: 25255487, 276567; SAMANA HUGO FERNANDO, DNI: 25373087, 276570; AMAYA CARLOS DANIEL, DNI: 42524225, 276574; ROMANO JOSE CARLOS, DNI: 21746853, 276593; GEREZ ESTEBAN DE JESUS, DNI: 23117827, 276607; PEREA TERESA MARIEL, DNI: 18577669, 276628; CANIZO LUIS DANTE, DNI: 27400137, 276642; DIAZ LUIS GABRIEL, DNI: 25740656, 276644; CORBALAN ADRIANA DE FATIMA, DNI: 20394906, 276650; CASSARA MARCOS ROLANDO, DNI: 12161942, 276652;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 16/04/2021 N° 23659/21 v. 16/04/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que mediante Cesión de Cartera de Créditos en Garantía de fecha 26 de Febrero de 2021 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación LOPEZ ESTELA EMILIA, DNI: 17573740, 276142; MOLINA PEDRO SEGUNDO, DNI: 12919093, 276162; DIAZ MARIA LAURA, DNI: 33756173, 276164; GARZON CAMILA DEL VALLE, DNI: 33046000, 276171; GOMEZ MARIA ALICIA, DNI: 33051669, 276172; JUAREZ PABLO EDGARDO, DNI: 27579337, 276184; RAMOS ELSA LILIANA, DNI: 27960464, 276185; ALTAMIRANDA LUIS FERNANDO, DNI: 20977268, 276196; CARRIZO NORMA BEATRIZ, DNI: 13866860, 276199; MANZUR LUIS MAXIMILIANO, DNI: 37191982, 276242; VISUARA JOSEFA DEL CARMEN, DNI: 17270448, 276251; PEREZ MARIA AURORA, DNI: 14498074, 276254; BAIGORRIA GLADIS MARTA, DNI: 18743109, 276274; GONZALEZ DANIEL EDUARDO, DNI: 26535917, 276277; PERALTA OSCAR FERNANDO, DNI: 23239539, 276287; MARTINEZ JULIO RICARDO, DNI: 14410385, 276317; LEDESMA VALERIA ANTONIA, DNI: 27720588, 276471; CORZO MARGARITA MONICA, DNI: 13833481, 276486; SOTO MABEL ADRIANA, DNI: 17394838, 276491; MARQUEZ NORMA AIDA, DNI: 14072135, 276497; ZUNIGA ANDREA FABIOLA, DNI: 30357390, 276508; VALOR MIGUEL ISIDRO, DNI: 26980675, 276510; GODOY SILVIA DEL VALLE, DNI: 24262176, 276515; LAZARTE ORLANDO RENE, DNI: 17292538, 276524; FERNANDEZ MARGARITA ROSA, DNI: 12675568, 276531; CENTENO HECTOR ADRIAN, DNI: 17526226, 276546; SORAIRE ANALIA RAMONA DEL CARMEN, DNI: 35807203, 276552; ACOSTA FATIMA ELIZABETH, DNI: 21338832, 276555; HERRERA CYNTHIA NOEMI, DNI: 34133392, 276563; GALLEGO ALEJANDRO FRANCISCO, DNI: 30871020, 276581; LATINA LUIS ENRIQUE, DNI: 16933528, 276582; TORRES ESTELA DE FATIMA, DNI: 18186362, 276591; CORVALAN SONIA CARINA, DNI: 29338108, 276621; TERAN MIRTA ANTONIA, DNI: 14083899, 276630; PINO MARIA SUSANA, DNI: 20422846, 276648; BALDIVIEZO MARCELA LEONOR, DNI: 14963019, 276649; DUMIT DIEGO ANTONIO, DNI: 24736565, 276654; RODRIGUEZ FERNANDEZ LORENA DEL VALLE, DNI: 26764648, 276660; TREJO FERNANDO LUIS, DNI: 26445597, 276661; BRITO MARTA NORA, DNI: 14352977, 276664; ARROYO MARIA CRISTINA, DNI: 25541342, 276669; CASTRO RICARDO CARLOS, DNI: 22428818, 276671; ESCOBAR JUAN JOSE, DNI: 24737181, 276676; Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 16/04/2021 N° 23660/21 v. 16/04/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que mediante Cesión de Cartera de Créditos en Garantía de fecha 26 de Febrero de 2021 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación JARA SARAI AYELEN, DNI: 36257505, 276197; DIAZ SARA HAYDEE, DNI: 14230455, 276252; ORIHUELA CARINA ALEJANDRA, DNI: 23001146, 276262; GUTIERREZ VALERIA INES, DNI: 17782164, 276286; FUENTES YULIANA MARLENE, DNI: 37172709, 276289; MATUS GUILLERMO BERNARDO, DNI: 17211539, 276296; GUZMAN ANALIA NATALIA, DNI: 34592382, 276306; PALAVECINO MARIELA VANESA, DNI: 28614540, 276460; ROMERO ROXANA GABRIELA, DNI: 25782672, 276463; ROLON GUSTAVO ARMANDO, DNI: 23982186, 276522; SALVI SALOA, DNI: 18850979, 276529; SANDOVAL JUAN CARLOS, DNI: 12065477, 276532; FARIAS ESTEBAN MARTIN, DNI: 25308712, 276538; LIZAMA IRMA, DNI: 17238575, 276540; GOMEZ SANDRA ELIZABETH, DNI: 27293205, 276543; GOMEZ BONANNI GASTON, DNI: 35187564, 276545; JARA TERESA, DNI: 10146046, 276548; GOMEZ OMAR MEDARDO, DNI: 20869340, 276573; CUADRADO NORMA BEATRIZ, DNI: 16603338, 276576; MERINO PATRICIO ARIEL, DNI: 22474810, 276578; PONCE OSCAR ALFREDO, DNI: 7688416, 276586; CHINCHILLA LAURA MARIELA, DNI: 24394642, 276587; PARDO LUIS ALBERTO, DNI: 13047995, 276592; RIVAS ARRIAGADA JULIO RODRIGO, DNI: 19003333, 276596; ROJAS LUCAS EZEQUIEL, DNI: 34748690, 276601; TRANCON SERGIO ARIEL, DNI: 36434134, 276602; EPULEF MARIA GRACIELA, DNI: 25605468, 276618; BELTRAN CLAUDIA EDUVIGES, DNI: 25216491, 276634; BELTRAN CLAUDIA EDUVIGES, DNI: 25216491, 276636; SAUCEDO JUAN RAMON, DNI: 22076814, 276647; VIDAL JAQUELINE DEL CARMEN, DNI: 18695400, 276653; COLIMAN JHONATAN FABIAN, DNI: 37859110, 276655; Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 16/04/2021 N° 23661/21 v. 16/04/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que mediante Cesión de Cartera de Créditos en Garantía de fecha 9 de Marzo de 2021 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación PINO MARIA SUSANA, DNI: 20422846, 276648; BALDIVIEZO MARCELA LEONOR, DNI: 14963019, 276649; PALIZA LAURA LILIANA, DNI: 29639588, 276657; RODRIGUEZ FERNANDEZ LORENA DEL VALLE, DNI: 26764648, 276660; ARROYO MARIA CRISTINA, DNI: 25541342, 276669; AGUILAR DE LEIVA SUSANA RAMONA, DNI: 16460083, 276674; RODRIGUEZ FERNANDEZ MALVINA DEVORA, DNI: 29420664, 276679; GUILLEMOT ANA DEL CARMEN, DNI: 29323222, 276699; SOSA JOSE LUIS, DNI: 27650809, 276707; BRITO CARLOS GUSTAVO, DNI: 26486228, 276709; BARRIONUEVO SEBASTIAN EDGARDO, DNI: 31323632, 276711; ACUNA ANA MARIA, DNI: 17458027, 276712; OCARANZA SAIED MELINA DE LOS ANGELES, DNI: 38488014, 276713; ALTAMIRANDA MARIA DE LOS ANGELES, DNI: 26795565, 276716; GOITEA MARCELINA DEL VALLE, DNI: 16076159, 276718; SACABA RUBEN DARIO, DNI: 33817039, 276723; HEREDIA GABRIELA EDITH, DNI: 29095760, 276727; PONCE JUDITH ANAHI, DNI: 38116793, 276731; PISTAN HERNANDO NESTOR, DNI: 26783883, 276742; RODRIGUEZ ENRIQUE ARNALDO, DNI: 24200910, 276743; ROBLES ADRIANA ELISABETH, DNI: 14660911, 276745; GUTIERREZ CARLOS SEBASTIAN, DNI: 33541580, 276749; CONCHA SILVIA PATRICIA, DNI: 20160459, 276750; ORELLANA MANUEL ADRIAN, DNI: 21725938, 276752; PADILLA MAURO RODRIGO, DNI: 27731443, 276753; AVILA MERCEDES DEL CARMEN, DNI: 16842021, 276758; GORDILLO FRANCISCO RAMON, DNI: 23826510, 276760; DIAZ JUAN PABLO, DNI: 28093754, 276764; DECIMA WALTER DANIEL, DNI: 30069646, 276783; GRAMAJO ADRIANA ALEJANDRA, DNI: 18114972, 276784; SOSA MARIA MICAELA, DNI: 27364820, 276786; DIAZ JUAN VICTOR, DNI: 31588378, 276787; ALVAREZ SERGIO MAURICIO, DNI: 29103120, 276788; MORENO GUILLERMINA DEL VALLE, DNI: 14073366, 276789; REINAGA JUAN SEGUNDO, DNI: 21746118, 276795; ALDERETE MARCELO GUSTAVO, DNI: 25003960, 276806; VARELA CECILIA BEATRIZ, DNI: 16132834, 276833; LOBO JESUS FRANCISCO, DNI: 28905721, 276836; Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 16/04/2021 N° 23663/21 v. 16/04/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que mediante Cesión de Cartera de Créditos en Garantía de fecha 10 de Marzo de 2021 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación DEL CASTILLO MARIA LILIAN, DNI: 13115427, 276663; SAENZ SEBASTIAN ORLANDO, DNI: 28222330, 276673; OLIVA CLAUDIA DE LOS ANGELES, DNI: 24147391, 276689; GONZALEZ JOSE FEDERICO, DNI: 13784620, 276690; MORALES JUAN CARLOS, DNI: 33884035, 276692; AMAYA FABIAN CARLOS OSCAR, DNI: 18186212, 276698; GARCIA LUIS BENJAMIN, DNI: 16811181, 276700; SERRANO JUAN RAMON, DNI: 24842560, 276715; JUAREZ FRANCO ANTONIO, DNI: 29998495, 276720; ROBLEDO RICARDO DANIEL, DNI: 23519818, 276735; AVILA SUSANA DEL VALLE, DNI: 14251117, 276741; AVILA FIGUEROA CARLA VANESSA, DNI: 32927760, 276744; FERNANDEZ PETRONA CARMEN, DNI: 13950239, 276748; TOLEDO ELBA DEL VALLE, DNI: 16234922, 276767; OROS CECILIA VANESSA, DNI: 30069790, 276774; SGROI CARLOS GUSTAVO, DNI: 18365345, 276782; LIQUIN DAVID SANDRO, DNI: 20262443, 276803; FERNANDEZ EUGENIA ISABEL, DNI: 13628946, 276813; AGUERO LUIS DANIEL, DNI: 27843241, 276814; ZELARAYAN MARIA DEL HUERTO, DNI: 26722836, 276819; DIAZ SEGUNDO FEDERICO, DNI: 20219933, 276821; CORBALAN ADRIANA DE FATIMA, DNI: 20394906, 276826; DIAZ ANTONIO ALEJANDRO, DNI: 21329157, 276840; PISTAN JOSE LUIS, DNI: 32828525, 276846; UTRERA MANUEL ANTONIO, DNI: 12598257, 276849; LEAL ALBERTO RENE, DNI: 21028181, 276851; FERNANDEZ MARTA LUCIA, DNI: 16176082, 276853; LOPEZ PENALVA LUIS CARLOS, DNI: 16842468, 276860; CHAVEZ ZOE VIVIANA DEL VALLE, DNI: 25076465, 276900; HUMSJO SERGIO RUBEN, DNI: 30497720, 276904; Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 16/04/2021 N° 23664/21 v. 16/04/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CREDIFAX SA, CUIT 30696901542, que mediante Cesión de Cartera de Créditos en Garantía de fecha 15 de Marzo de 2021 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CREDIFAX SA ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación PACCHIONI CRISTIAN GABRIEL, DNI: 37963932, 3584; OCHOA CLAUDIA ELIZABETH, DNI: 23611157, 3604; HIDALGO GUARNIERI NESTOR FABIAN, DNI: 21573733, 3606; QUIROGA MARIA DANIELA, DNI: 30828071, 3608; MAGLIONE GRACIELA MONICA, DNI: 17012424, 3610; SCIARRONE JUAN SERGIO, DNI: 16671826, 3612; CARRASCO MARCIA JAQUELINE, DNI: 21377348, 3668; FIGUEROA LEONARDO ANDRES, DNI: 31626449, 3669; TORRES PABLO DANIEL, DNI: 26677731, 3671; HERRERA ADRIANA MABEL, DNI: 32397278, 3673; TABOADA MARIA TERESITA, DNI: 31359613, 3674; RODRIGUEZ GAVARINE CAROLINA INES, DNI: 27653268, 3677; FRIAS DANA SHIRLEY, DNI: 31466807, 3702; TORRES ANDREA ALEJANDRA, DNI: 35615504, 3705; GIL MARISA BEATRIZ, DNI: 21374270, 3706; ARAYA PAOLA NATALIA LOURDES, DNI: 27362407, 3707; COSTA MARIA ISABEL, DNI: 16109505, 3713; MARTIN CRISTIAN MANUEL, DNI: 29420333, 3714; QUIROGA GISELA SOLEDAD, DNI: 33274418, 3715; CULTRERA REBECA, DNI: 26557287, 3717; COLLAO SILVA PATRICIO ANTONIO, DNI: 18678390, 3719; ROBLEDO CARLOS GABRIEL, DNI: 21809383, 3720; TRAPE DIEGO ALBERTO, DNI: 29537895, 3723; FARINA ROQUE, DNI: 23012338, 3727;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 16/04/2021 N° 23665/21 v. 16/04/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que mediante Cesión de Cartera de Créditos en Garantía de fecha 16 de Marzo de 2021 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación BRANDAN PEDRO JOSE, DNI: 14966892, 276656; DIAZ ROSA DEL VALLE, DNI: 25255487, 276850; MORENO ALEJANDRO RICARDO, DNI: 22181386, 276901; ORELLANA JOSE RAUL, DNI: 13339783, 276905; AGUERO RAMON DOMINGO, DNI: 22030467, 276907; PEREZ MARIA LILIANA, DNI: 12918418, 276919; OSORES CRISTINA DEL VALLE, DNI: 17614178, 276922; SUAREZ DIEGO SEBASTIAN, DNI: 24802089, 276937; BRUGUERA ESTEBAN FRANCISCO, DNI: 12352749, 276955; GOMEZ CLAUDIA ANALIA, DNI: 22264769, 276959; PICCARDI LIDIA DEL CARMEN, DNI: 16685969, 276960; ROMANO NORMA GLADYS, DNI: 13338253, 276975; CONDORI ANA GRACIELA, DNI: 12318129, 276993; GAUNA CARLOS ANTONIO, DNI: 22419184, 277013; NUNEZ ROQUE RAUL, DNI: 13339484, 277014; RIVADENEIRA CAROLINA ELENA, DNI: 26013921, 277024; MORALES MARTA YOLANDA DEL SOCORRO, DNI: 12869548, 277036;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 16/04/2021 N° 23666/21 v. 16/04/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que mediante Cesión de Cartera de Créditos en Garantía de fecha 17 de Marzo de 2021 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación ANTINIR VICTOR CLAUDIO, DNI: 24140107, 276611; ESCALANTE MARGARITA ALEJANDRA, DNI: 22619481, 276666; PEREIRA GISELA ALEJANDRA, DNI: 32986867, 276672; MERCADO CECILIA LILIANA, DNI: 20436488, 276695; ROMERO JUANA GRACIELA, DNI: 13968381, 276728; MOYANO JORGE ALBERTO, DNI: 28399844, 276738; STULLER ADRIANA BEATRIZ, DNI: 20302583, 276761; FIGUEROA VENEGAS RODRIGO JAVIER, DNI: 92888595, 276794; NAVARRETE LAURA ROMINA, DNI: 33860703, 276805; MERCADO LUIS HECTOR, DNI: 16165052,

276877; BADANO ISMAEL LORENZO, DNI: 13209355, 276884; ILLESCAS JUAN EDUARDO, DNI: 31760871, 276908; LARENA MARIA CRISTINA, DNI: 17264618, 276917; HUWYLER LORENA PAOLA, DNI: 27874673, 276948; PEREZ HERNANDEZ MARIA LEOCADIA, DNI: 16184211, 276956; LIZAMA MARIELA ANDREA, DNI: 17489220, 276968; MENDEZ MARIA ISABEL, DNI: 17140696, 276971; MENDEZ MARIA ISABEL, DNI: 17140696, 276972; DA LUZ FLAVIA ALEJANDRA, DNI: 24813514, 276987; PERALTA ABEL, DNI: 14230291, 276997;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 16/04/2021 N° 23667/21 v. 16/04/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que mediante Cesión de Cartera de Créditos en Garantía de fecha 22 de Marzo de 2021 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación GODOY MARIA DE LOS ANGELES, DNI: 33375359, 276832; MELIAN GARNICA JOSE PABLO, DNI: 29594207, 276852; BANEGAS JOSE DANIEL, DNI: 27473994, 276856; ACOSTA JOSE ANTONIO, DNI: 30907508, 276859; ARDILES RAMON ALBERTO, DNI: 29978824, 276870; BRANDAN FLORENCIA BEATRIZ, DNI: 40438420, 276871; ARELLANO RAMON ENRIQUE, DNI: 20285458, 276874; REQUISFORT FRANCISCO, DNI: 31842271, 276885; SORIA JOSE LUIS, DNI: 21829261, 276889; MALDONADO JORGE ANTONIO, DNI: 17655002, 276890; CARRIZO JESUS ENRIQUE, DNI: 26369239, 276895; CARRIZO JORGE ANTONIO ALEXANDER, DNI: 32731595, 276909; LEAL JOSE FERNANDO, DNI: 27562359, 276912; CISTERNA ADRIANA ISABEL, DNI: 31254036, 276921; CASTILLO NORBERTO FAUSTINO, DNI: 23680246, 276929; LEDESMA MARIA JULIA, DNI: 17268778, 276930; LIZARRAGA MARIA CECILIA, DNI: 33978184, 276931; CRESPIN CLAUDIA DEL VALLE, DNI: 21744409, 276938; DIAZ CRISTINA VIVIANA, DNI: 18680499, 276942; MEDINA LUISA MERCEDES, DNI: 26531195, 276965; CORONEL MARIA CECILIA, DNI: 27004848, 276984; RUIZ CARRIZO LUIS CARLOS, DNI: 31842446, 276996; LOPEZ JULIA CAROLINA, DNI: 30920140, 277016; CASTRO ALDO FABIAN, DNI: 20285701, 277048; GORDILLO NORMA INES, DNI: 17495961, 277052; HERRERA JOSEFA GRISELDA, DNI: 13710449, 277056;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 16/04/2021 N° 23668/21 v. 16/04/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CREDIFAX SA, CUIT 30696901542, que mediante Cesión de Cartera de Créditos en Garantía de fecha 26 de Marzo de 2021 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CREDIFAX SA ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación TOLOZA LILIANA NOEMI, DNI: 16555046, 3566; GAITA ALICIA SUSANA, DNI: 18116276, 3589; CATALDO DEOLINDA ANTONIA, DNI: 26193143, 3605; ESCUDERO STELLA MARIS, DNI: 18289494, 3614; LEIVA SILVANA PAOLA, DNI: 26598577, 3679; ALVAREZ MARIA ISABEL, DNI: 26026711, 3700; VILLASCLARA JESUS ANTONIO MARCELO, DNI: 23890630, 3722; FARINA ROQUE, DNI: 23012338, 3727; IMPALA JULIO CESAR, DNI: 20610295, 3732; FLORES MARIA GABRIELA, DNI: 25356511, 3734; GALLARDO LAURA LORENA, DNI: 31288671, 3736; OLARTE JULIO IVAN, DNI: 27633224, 3741; TORRES JOSE IGNACIO, DNI: 21560125, 3742; GIL CINTIA NOEMI, DNI: 32353666, 3745; LEDESMA LIDIA GRISELDA, DNI: 27097242, 3748; MANSILLA MARIA ROSA, DNI: 23357009, 3750; GIURA CLAUDIO DANIEL, DNI: 20112055, 3752; CAMPOS HORTENSIA LILIANA, DNI: 16470744, 3757; PEREZ DANIELA BELEN, DNI: 29814977, 3759; CIRICA FIAMMA IVANA, DNI: 36666655, 3760; BURNET RITA MAGDALENA, DNI: 26598298, 3763; MOYANO CLAUDIA ALEJANDRA, DNI: 25536235, 3764; CORIA BIBIANA ALEJANDRA, DNI: 22093415, 3765; CORIA BIBIANA ALEJANDRA, DNI: 22093415, 3766; CORIA BIBIANA ALEJANDRA, DNI: 22093415, 3767; MERINO JOSE RAMON, DNI: 16263688, 3768; MARINO ENGBER CATHERINE GRICEL, DNI: 92086185, 3782; DOMINGUEZ ADRIANA BEATRIZ, DNI: 17098285, 3783; JASI HUGO ALBERTO, DNI: 13998554, 3785; SOSA LILIANA ELISABETH, DNI: 18027960, 3786; MONTERROSA FABIANA DEOLINDA, DNI: 22649311, 3788; RUILOVA JOSE LUIS, DNI: 30767924, 3790; LORCA VANESA ELIZABETH, DNI: 26779654, 3791; SALOMON PABLO EMMANUEL, DNI: 33052017, 3793;

MUR CARLOS NESTOR, DNI: 14297200, 3794; MONToux ADRIANA, DNI: 12584407, 3797; TORRES MIGUEL ANGEL, DNI: 17335680, 3798; ZALAZAR SANDRA BIBIANA, DNI: 20829463, 3799; DIAZ CANDIDO FABIAN, DNI: 29561926, 3800; PUCHE ALICIA ESTER, DNI: 21897488, 3801; RIPA VALERIA LILIAN, DNI: 30831557, 3803; RIPA VALERIA LILIAN, DNI: 30831557, 3804; SANCHEZ JOSE ORLANDO, DNI: 16448040, 3805; ARCE GLADYS JUANA, DNI: 18534014, 3806; BERNABE JUAN JOSE, DNI: 20482445, 3807; RAMIREZ GERARDO DAVID, DNI: 18456417, 3808; VILLEGAS MARCELO ANDRES, DNI: 33966353, 3812; BASTIAS ANALIA LOURDES, DNI: 24797473, 3813; PARLANTE MIGUEL ANGEL, DNI: 20980509, 3815; MORENO PRINGLES GABRIEL MAXIMILIANO, DNI: 36712131, 3817; MUJICA DOLLY BEATRIZ, DNI: 17084068, 3819; FERREIRA AGUSTIN GUILLERMO, DNI: 25092616, 3820; GONZALEZ CLAUDIA ESTER, DNI: 22685761, 3822; VARGAS BEATRIZ ELIZABETH, DNI: 17545479, 3825; VILLA ANALIA ROSA, DNI: 28155925, 3827; FERRI TERESA VIVIANA, DNI: 22142695, 3829; FERRI TERESA VIVIANA, DNI: 22142695, 3830; GATICA CRISTINA DANIELA, DNI: 25536602, 3832; ORMACHEA QUIROGA MARCELA SUSANA LUCIA, DNI: 18447677, 3833; PARENELLO LOURDES BELEN, DNI: 36618124, 3838; REYES ANGELA GRACIELA, DNI: 20445114, 3845; CECCOLI ZALAZAR CRISTIAN EDUARDO, DNI: 30672811, 3846; GUERRERO LICIA PAOLA, DNI: 23949378, 3848; GONZALEZ CLAUDIA JUDITH, DNI: 23630205, 3850; SILVA MARIA ALEJANDRA, DNI: 22939330, 3865; CISTERNAS ROJAS CLAUDIA LORENA, DNI: 24900327, 3867; GARCIA SILVIO GUSTAVO, DNI: 23832074, 3868; NICOLOFF TREPO VERONICA LORENA, DNI: 26698109, 3888;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 16/04/2021 N° 23669/21 v. 16/04/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOP VIV CON CRE BICENTENARIA, CUIT 30711129401, que mediante Cesión de Cartera de Créditos en Garantía de fecha 29 de Marzo de 2021 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, COOP VIV CON CRE BICENTENARIA ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación CHAUQUI, JUAN JOSE, DNI: 28529610, 31353; MACIEL, ELSA LORENA, DNI: 35788332, 31606; SOAREZ, NAHUEL ORLANDO, DNI: 39529713, 31612; BIGNONE, SANTIAGO MARIO, DNI: 38708429, 31620; OLIVARES, ROMINA ANTONIETA, DNI: 32824475, 31623; CORONEL, SERGIO FERNANDO, DNI: 33290955, 31642; ORTIZ, SANDRA CAROLINA, DNI: 24886366, 31711; OJEDA, PEDRO ANDRES, DNI: 29065318, 31721; HEAVEY, MARIA LAURA, DNI: 26411972, 31725; CAREAGA, JUAN ALEJANDRO, DNI: 36408771, 31735; MARTINEZ, LILIANA GRACIELA, DNI: 34344403, 31742; ORTELLADO, RICARDO, DNI: 32338941, 31768; IBAÑEZ, HECTOR ARIEL, DNI: 30610501, 31800; BENCE, DANIELA ALEJANDRA, DNI: 32566471, 31829; PASTRANA, VIRGINIA FERNANDA, DNI: 22446408, 31840; SEQUEIRA, JONATHAN EZEQUIEL, DNI: 35380658, 31843; SOTO, ESTEBAN GABRIEL, DNI: 25126289, 31854; LAGOS, JORGE LEONARDO, DNI: 20960192, 31860; BENSICH, SERGIO JAVIER, DNI: 35653418, 31862; RIOS, ALICIA ANA BELEN, DNI: 35262209, 31882; PENAYO, DANTE DARIO, DNI: 28155877, 31929;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 16/04/2021 N° 23670/21 v. 16/04/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que mediante Cesión de Cartera de Créditos en Garantía de fecha 30 de Marzo de 2021 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación ZOTTOLA SILVIA INES, DNI: 14358229, 276780; CAVANNA ANDREA DEL, DNI: 12607547, 276928; DIAZ DEL VALLE, DNI: 25255487, 276994; ROMANO JOSE CARLOS, DNI: 21746853, 277025; BRANDAN DANIEL IGNACIO, DNI: 24792872, 277027; GIUNTA MARIA ALEJANDRA, DNI: 20218614, 277029; MORALES MARTA YOLANDA DEL SOCORRO, DNI: 12869548, 277036; ANGUIA LUIS MIGUEL, DNI: 32158413, 277042; JEREZ MARIA ELSA, DNI: 23517750, 277044; SUAREZ DIEGO SEBASTIAN, DNI: 24802089, 277049; JUAREZ NELIDA MERCEDES, DNI: 14661127, 277062; VILLADA CARLOS ANGEL, DNI: 17270214, 277065; REY DANIEL EDUARDO, DNI: 18663869, 277067; FALKEMBERG LUIS ALBERTO, DNI: 14083506, 277084; EGUES JOSE LUIS, DNI: 17858412, 277085; MARTINEZ

GREGORIO EUDORO, DNI: 17182221, 277088; ROMERO VICTOR JOSE, DNI: 21335736, 277099; MALDONES JOSE ORLANDO, DNI: 16784819, 277110; SANCHEZ HUGO OSVALDO, DNI: 17494206, 277113; ANAPOL HILDA TOMASA, DNI: 17376359, 277116; VILLAGRA LILIA DE LOS ANGELES, DNI: 30268714, 277135; LOPEZ SILVANA SOLEDAD, DNI: 29060538, 277143; SERRANO HUGO ALEJANDRO, DNI: 43290171, 277146; ROBLEDO MANUEL ALEJANDRO, DNI: 33818948, 277149; MONTALDO RODOLFO JOAQUIN, DNI: 20247227, 277151; CANCINO LUCIA DEL VALLE, DNI: 17947736, 277155; BARRAZA NANCY VERONICA, DNI: 27575169, 277163; PARERA MANUEL ALBERTO, DNI: 14966458, 277168; SUAREZ DIEGO SEBASTIAN, DNI: 24802089, 277177; LACANFORA MONICA PATRICIA, DNI: 17614977, 277180; AMAYA FABIAN CARLOS OSCAR, DNI: 18186212, 277185; TOLEDO ELBA DEL VALLE, DNI: 16234922, 277206; LETTIER NORMA ADRIANA, DNI: 14312881, 277207; MARTIN MARIELA ANTONIA, DNI: 25214023, 277215;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 16/04/2021 N° 23671/21 v. 16/04/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que mediante Cesión de Cartera de Créditos en Garantía de fecha 31 de Marzo de 2021 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación GODOY SUSANA ANGELA, DNI: 21074492, 276986; HERRERA MARIA PAULA, DNI: 36752426, 277006; JIMENEZ JESUS JORGELINA DEL VALLE, DNI: 26937195, 277057; SANTILLAN JORGE MIGUEL MATIAS, DNI: 27960239, 277097; ACOSTA SANDRA, DNI: 18450492, 277118; PAZ DOMINGO DANIEL, DNI: 27631356, 277124; NUNEZ HECTOR ENRIQUE, DNI: 28479201, 277128; LEAL HIDALGO ALEJANDRO TEODORO, DNI: 18704196, 277141; GONZALEZ GUILLERMO ALEJANDRO, DNI: 28290903, 277148; CABRERA RITA MARCELA, DNI: 26378905, 277157; ALPEROVICH EMILIANO GABRIEL, DNI: 33163762, 277160; FERNANDEZ LUIS GASTON, DNI: 23239751, 277164; VERA DARIO ALBERTO, DNI: 33374540, 277170; GALARZA LUIS ANTONIO, DNI: 17861165, 277194; CORONEL JORGE ANTONIO, DNI: 18465307, 277197; ALVAREZ MARCELA INES, DNI: 22914615, 277201; MEIJA RICARDO GUSTAVO, DNI: 22806297, 277214; FLORES JORGE LEANDRO, DNI: 26981334, 277216; GUZMAN MIGUEL ADRIAN, DNI: 17696960, 277218; MELLA EVANGELINA EMILIA, DNI: 31644408, 277219; SANTANA CAMPOS YOLANDA DEL CARMEN, DNI: 24775020, 277223; MOLINA SAMANTA JUDITH, DNI: 39976172, 277226; TISERA JESSICA MARIANA, DNI: 35518861, 277241;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 16/04/2021 N° 23672/21 v. 16/04/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOP DE P O Y S P C V C Y S S, CUIT 30665086506, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30 de Marzo de 2021 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, COOP DE P O Y S P C V C Y S S ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación BALBUENA NIDIA CRISTINA, DNI: 14753810, 384034; OLIVERA MONICA BEATRIZ, DND: 6254744, 384009; SOMMA MARIA CRISTINA, DNI: 5590348, 384000; GIMENEZ BENERA RAMONA, DNI: 5609212, 383989; LAZZARI RAMONA DEL CARMEN, DNI: 6196469, 383987; SEPULVEDA GARAY BETTI IRIS, DNI: 2914508, 383968; BELLI DORA MARIA, DNI: 10232403, 383928; GIOVINE ABEL ALEJANDRO, DNI: 10669111, 383917; PEREIRA ESTER MERCEDES, DNI: 5695576, 383908; GOMEZ MARIA ESTHER, DNI: 17969485, 383906; FERNANDEZ ANA MARIA, DNI: 4750708, 383905; LUQUE NELLY ESTHER, DNI: 14096775, 383894; LORCA, LC: 1790675, 383889; VILLALBA NORMA ESTER, DNI: 5456802, 383888; REYNOSO MARIA NOEMI, DNI: 5570568, 383886; CORDERO LIDIA ARMINDA, DNI: 4159100, 383882; FERNANDEZ NYDIA ALICIA, DNI: 12438993, 383881; SANTONI STELLA MARIS, DNI: 11828114, 383879; TOPICH PLAZA ALICIA MARIA, DNI: 6227452, 383867; AGUIRRE NELLY CELINA, DNI: 10993815, 383855; OLIVERA ALEJANDRO GABRIEL, DNI: 25434944, 383843; GALLARDO MARGARITA BRAULIA, DNI: 10166956, 383834; GARCIA JUAN ENRIQUE, DNI: 4539802, 383828; VILTE OLGA LIA, DNI: 6639263, 383823; GUAYMAS ELVA, DNI: 10167895, 383822; TRUJILLO,

DNI: 3556342, 383813; OLAZAR ANA MARIA, DNI: 3888324, 383812; CARRASCO LIDIA LEONOR, DNI: 6194106, 383810; ROLON GERONIMA ESTHER, DNI: 6477096, 383809; ROLLANO AGUEDA CORINA, DNI: 5641483, 383790; CABRERA JOSE ANTONIO, DNI: 7262705, 383787; SOTO ANTONIA DEL CARMEN, DNI: 11628279, 383761; NUNEZ RITA, DNI: 4452517, 383722; DE SANTIS FLORENCIA NELDA, DNI: 7578160, 383620; GOMEZ MARIA ESTHER, DNI: 17969485, 383613; MORENO LIDIA NANJI, DNI: 5442196, 382791;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 16/04/2021 N° 23673/21 v. 16/04/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 10 de Marzo de 2021 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación MONTENEGRO WALTER ROLANDO, DNI: 13627931, 276967; RUIZ OLGA ESTELA, DNI: 5960173, 276963; RODRIGUEZ NOEMI DEL VALLE, DNI: 21327319, 276962; ORTIZ LIDIA DEL VALLE, DNI: 11440694, 276961; ZARATE WALTER EDUARDO, DNI: 29242573, 276957; ALBORNOZ LIDIA DEL CARMEN, DNI: 6695765, 276954; MORENO ESPERANZA DEL CARMEN, DNI: 10012382, 276952; ROCHA MARGARITA DE LA CRUZ, DNI: 4591902, 276950; COLOMBO ALBA ROSA, DNI: 6054631, 276947; SERRANO HILDA MARGARITA, DNI: 4936419, 276941; VALENZUELA JULIO ROBERTO, DNI: 16838110, 276940; ALDERETES SERGIA, DNI: 10151369, 276927; PEREZ CARMEN ANTONIA, DNI: 6284852, 276926; CASTRO MARGARITA ESTER, DNI: 5213557, 276925; MERCANTE MARIA CELESTE, DNI: 5599205, 276923; PEREZ EVA ESTER, DNI: 6715807, 276920; ESCOBAR HECTOR VICENTE, DNI: 8446039, 276918; RODRIGUEZ DOMINGO VIRGILIO, DNI: 8087915, 276915; SERRANO HILDA MARGARITA, DNI: 4936419, 276914; JUAREZ JUAN MARCELO, DNI: 24253475, 276911; SAMPIETRO TISCORNIA ERNESTO DE, DNI: 10210299, 276910; JAIME JOSE ALBERTO, DNI: 5518060, 276899; BRAVO FELIX, DNI: 7689695, 276898; IREN JOSE ALBERTO, DNI: 12318257, 276897; ROBLEDO CELEDONIA JUANA, DNI: 12461516, 276896; DURAN MARTA EDITH, DNI: 16759580, 276894; HERNANDEZ JOSE FLORENTINO, DNI: 5521817, 276893; ESCOBAR HECTOR VICENTE, DNI: 8446039, 276892; GUZMAN ALICIA DEL VALLE, DNI: 11238919, 276888; PAEZ LILIANA ESTELA, DNI: 13066769, 276887; PALMA MIGUEL ANGEL, DNI: 8444180, 276883; FRIAS MARIA LUISA, DNI: 12091337, 276868; PAEZ LILIANA ESTELA, DNI: 13066769, 276864; JUAREZ JUAN MARCELO, DNI: 24253475, 276863; FERNANDEZ DANIEL JOSE, DNI: 13817477, 276862; LOPEZ ROSA DOLORES, DNI: 11403016, 276858; INTILLA ARMANDO HECTOR, DNI: 8285688, 276855; VILLALBA MARIA ANGELA, DNI: 5625326, 276854; RODRIGUEZ JULIO ALBERTO, DNI: 8564716, 276848; LUNA RAMON ALBERTO, DNI: 8087263, 276847; GRANEROS DORA NELIDA, DNI: 5860509, 276845; CHIRINO NORMA ISABEL, DNI: 21028871, 276843; SANTANA PAULA ESTHER, DNI: 5991405, 276842; ESCALERA ALBERTO ANTONIO, DNI: 8395667, 276841; TORRES FRANCISCO CESAR, DNI: 8285668, 276838; DIAZ MARIA ISABEL, DNI: 16460234, 276837; FERNANDEZ DANIEL JOSE, DNI: 13817477, 276835; BARROS NICOLAS RICARDO, DNI: 8064938, 276831; CURA ROSA ESTER, DNI: 10556359, 276828; COLOMBO ALBA ROSA, DNI: 6054631, 276825; LOPEZ ROSA DOLORES, DNI: 11403016, 276824; VILLALBA MARIA ANGELA, DNI: 5625326, 276823; SAGRA JUAN CARLOS, DNI: 8285751, 276822; BRITO MARIA SUSANA, DNI: 13425012, 276820; RIOS JULIO ANTONIO, DNI: 8564559, 276818; CORONEL PASCUALA ROSA, DNI: 4767823, 276816; ABREGU ENRIQUE FABIAN, DNI: 20171986, 276815;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 16/04/2021 N° 23674/21 v. 16/04/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 22 de Marzo de 2021 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación ORIETA AGUEDA HORTENCIA, DNI: 4496782, 276490; RUIZ MANUEL EDUARDO, DNI: 10661665, 276579; SORIA MIGUEL ANGEL, DNI: 11476369,

276629; ORIETA AGUEDA HORTENCIA, DNI: 4496782, 276680; FAZZOLARI LIDIA INES, DNI: 5386177, 276763; MELIAN MARIA TORIBIA, DNI: 12068701, 276778; CORNEJO PEDRO ANTONIO, DNI: 6819751, 276802; SANTANA MARIA LUISA, DNI: 5708108, 276844; FIGUEROA CARLOS OMAR, DNI: 11640943, 276949; GRAMAJO ROBERTO CESAR, DNI: 11826750, 276976; PALMA MARIA ESTER, DNI: 10868937, 276980; PAZ DELIA ELSA, DNI: 12734142, 276981; MENDEZ ENRIQUE ALFREDO, DNI: 13635237, 276988; MOYANO OLGA NOEMI, DNI: 17074412, 276990; IBARRA EDUARDO ALBERTO, DNI: 8095085, 276991; RIVERA NELIDA, DNI: 5606147, 276995; CASTRO JUAN CARLOS, DNI: 7087940, 277008; NIEVA MIGUEL ANGEL, DNI: 13629690, 277010; SOTELOS RAUL HORACIO, DNI: 18203257, 277011; GONZALEZ JOSE JULIO, DNI: 8064113, 277012; VELIZ ROSA LIDIA, DNI: 6518651, 277018; VELIZ ROSA LIDIA, DNI: 6518651, 277019; SANTANA HECTOR CARLOS, DNI: 16481152, 277020; MAZA MARCELA NOEMI, DNI: 29877856, 277021; MEDINA CARLOS ALBERTO, DNI: 7089466, 277022; CORBALAN ROSA DEL CARMEN, DNI: 12936127, 277023; BEDMAR ISABEL, DNI: 5956999, 277026; NIEVA MIGUEL ANGEL, DNI: 13629690, 277030; ZELAYA OSCAR RUBEN, DNI: 11239708, 277031; JIMENEZ ANGELICA ORLANDA, DNI: 5202062, 277032; SOLIS AMELIA MERCEDES, DNI: 6667642, 277034; GONZALEZ MARIA DEL VALLE, DNI: 17991673, 277035; SORIA MIGUEL ANGEL, DNI: 11476369, 276299; CASTILLO ORLANDO CESAR, DNI: 4375420, 277039; ACOSTA RAMONA ANTONIA, DNI: 18255720, 277043; ABELLO MENDEZ SIXTO, DNI: 93860969, 277050; TAPIA LIDIA ROSA, DNI: 13588241, 277051; PADUAN ANA EVELIA, DNI: 5772584, 277055; FLORES ELSA MABEL, DNI: 13934083, 277060; GUEVARA VICENTA MARGARITA, DNI: 5706884, 277061; BANDA MARIA ANGELICA, DNI: 11084374, 277066; AVILA VERONICA ELENA, DNI: 14083100, 277071; CARRIZO RAMON HECTOR, DNI: 11019071, 277074; VAQUINSAY MARIA INES, DNI: 14084994, 277075; TAPIA LIDIA ROSA, DNI: 13588241, 277076; DIAZ SORIA MARCOS EDUARDO, DNI: 20284159, 277079; GARCES ALFREDO JESUS, DNI: 7687094, 277080; VIZCARRA DESIDERIO RAUL, DNI: 8294831, 277083; PACHECO LILIANA BEATRIZ, DNI: 12318902, 277086; ANDRADA MARY ARGENTINA, DNI: 17524842, 277092; GUERRERO JOSE ROQUE, DNI: 8099086, 277098; SARMIENTO DOMINGO FAUSTINO, DNI: 8087334, 277100; MORALES RAMON, DNI: 10673632, 277102; CARRIZO MARTA GRACIELA, DNI: 17042276, 277104; GUZMAN ALICIA DEL VALLE, DNI: 11238919, 277105; BUSTOS JUAN PABLO, DNI: 8395228, 277107; SALINAS OSCAR, DNI: 7571869, 277108; MORALES BERNARDO ROLANDO, DNI: 13066428, 277112; PACHECO LILIANA BEATRIZ, DNI: 12318902, 277114; VALDEZ RAUL ANTONIO, DNI: 14716783, 277115; ESPECHE NELIDA DEL VALLE, DNI: 13398212, 277119; RICCI ANTONIA DEL TRANSITO, DNI: 6184505, 277120; GUARDIA MIGUEL ANGEL, DNI: 12269286, 277121; HERRERA AMERICA DEL VALLE, DNI: 6054985, 277122; SORIA MARIA DEL VALLE, DNI: 12129355, 277127;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 16/04/2021 N° 23675/21 v. 16/04/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 5 de Abril de 2021 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación MOREIRA ERLINDA DEL, DNI: 11909230, 276537; CAJAL MARCELO OSCAR, DNI: 7086360, 277126; RICCI ANTONIA DEL TRANSITO, DNI: 6184505, 277139; GUZMAN MANUEL TOMAS, DNI: 7092937, 277142; ESCOBAR NANCY TEODOVINA, DNI: 18599812, 277144; ESPECHE NELIDA DEL VALLE, DNI: 13398212, 277145; HERRERA SILVIA DEL VALLE, DNI: 17128691, 277147; LIOI LILIANA MARIA, DNI: 13715954, 277150; SORAIRE LUIS GERARDO, DNI: 14504019, 277153; LASTRA JULIO CESAR, DNI: 8298966, 277154; LANGELLA MARIA MATILDE, DNI: 5083377, 277159; CHAVARRIA LIDIA ARGENTINA, DNI: 11239335, 277169; ARROYO TERESA CARMEN, DNI: 5090890, 277173; PONCE DORA ALICIA, DNI: 12540779, 277175; ROLDAN SERVANDO IGNACIO, DNI: 8395822, 277176; AVELLANEDA ANA MARIA, DNI: 14023973, 277178; POSSE ADRIANA GLORIA, DNI: 18010078, 277188; CHAVARRIA LIDIA ARGENTINA, DNI: 11239335, 277189; NIEVA FERNANDO OMAR, DNI: 10931249, 277190; GOMEZ MARTA JORGELINA, DNI: 17268744, 277191; ROLDAN SERVANDO IGNACIO, DNI: 8395822, 277196; CARRIZO CELIA DEL VALLE, DNI: 6283986, 277199; ROLDAN JUAN ARTURO, DNI: 7838903, 277200; DEL RIO GLADIS EDITH, DNI: 13970817, 277209; CONTRERAS MARCELA ELIA, DNI: 11276764, 277210; PEREZ ROBERTO DANIEL, DNI: 10437603, 277224; LEDESMA JULIA DEL CARMEN, DNI: 11084932, 277232; SANDOVAL ROBERTO JESUS, DNI: 8051882, 277234; MORALES ROSALIA, DNI: 10708982, 277236; SALCEDO ANTONIO MIGUEL, DNI: 8063276, 277237; GOMEZ MARTA JORGELINA, DNI: 17268744, 277238; OCARANZA ANGELICA AIDA, DNI: 6184912, 277239; AGUERO ROSA DEL CARMEN, DNI: 14084592, 277240; AREVALO LUIS ANGEL, DNI: 8626715, 277244; GOMEZ CRISTINA DEL, DNI: 11910816, 277246; POSADAS ANGELA DEL VALLE, DNI: 6270464, 277247; GONZALEZ AIDA ROSA ESTELA, DNI: 4655590, 277248; PANICCIA FRANCISCA ANTONIA, DNI: 3808726, 277251; BEDMAR ISABEL, DNI:

5956999, 277253; YBANEZ GREGORIA DEL CARMEN, DNI: 10712078, 277254; JIMENEZ ANGELICA ORLANDA, DNI: 5202062, 277257; CARRAZANA MELCHOR, DNI: 8051638, 277259; TURIN JUANA NATIVIDAD, DNI: 5151972, 277260; RODRIGUEZ FATIMA DEL VALLE, DNI: 14226993, 277263;
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 16/04/2021 N° 23676/21 v. 16/04/2021

BELGRAINS S.A.

CUIT 33-70726308-9.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 23/06/20 se renovó al directorio en ejercicio: Presidente: Gustavo Enrique Moscoloni; Directora Titular: Lorena Soledad Márquez y Director Suplente: Stefano Andrea Moscoloni Arcadigni; todos con domicilio especial en Juramento 3116 Planta Baja departamento "B" CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/06/2020
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23544/21 v. 16/04/2021

BIOGAS BELL VILLE S.A.

CUIT 30- 71669480- 8

Por Acta de Directorio n° 1 del 10/02/2021 se cambió la fecha de cierre del ejercicio social SIN REFORMA DE ESTATUTO del día 30 de octubre al 31 de OCTUBRE de cada año. Protocolizadas por Escritura Pública N° 23 del 14/04/2021 al folio 77 Registro 2055 caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 14/04/2021 Reg. N° 2055
Paola Martinitto Eiras - Matrícula: 4379 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2021 N° 23517/21 v. 16/04/2021

BRAGO ENERGIA S.A.

CUIT 30-71671492-2 AVISA que por Reunión de Directorio del 28/10/2020 con quorum y mayoría UNANIMIES se resolvió trasladar la sede social de la calle Camarones 5307, CABA a la calle Tacuarí 32, piso 15, CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/10/2020
JUAN MANUEL CASTRO - T°: 94 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23756/21 v. 16/04/2021

BRISCO S.A.

CUIT 30709816418: Por Asamblea Ordinaria del 20/1/2020 se aceptó la renuncia de Lucila Ivanna Brisnicoff como Presidente y por vencimiento del mandato de la Directora Suplente Johanna Soledad Brisnicoff se designa Presidente a Johanna Soledad Brisnicoff y Directora Suplente a Alicia Rosario Rubio; ambas con domicilio especial en Laprida 1916 Piso 2° Depto. 5 de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/01/2020 Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23556/21 v. 16/04/2021

BUENA VISTA SOCIAL S.R.L.

30-71699118-7 Por reunión de socios del 08/03/2021 se dispuso la CESIÓN DE CUOTAS, RENUNCIA y DESIGNACIÓN. Patricio José JUTARD CEDE a favor del señor Matías Manuel DE PABLOS la cantidad de DOS MIL QUINIENTAS CUOTAS de valor diez pesos cada una, suscriptas y totalmente integradas. Queda conformada la sociedad de la siguiente manera: Ignacio Martin PEREZ CORRAL 2500 CUOTAS; Juan Ignacio FERRARI posee 2500 CUOTAS; Gabriel Aníbal SÁNCHEZ CATENA posee 2500 CUOTAS y Matías Manuel DE PABLOS posee 2500 CUOTAS. Renuncian como gerentes los señores Patricio José JUTARD, Ignacio Martin PEREZ CORRAL, Juan Ignacio FERRARI y Gabriel Aníbal SÁNCHEZ CATENA. Posteriormente se designa GERENTE a Matías Manuel DE PABLOS, quien constituye domicilio especial en la calle Costa Rica 5546, Depto. 606, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N°96 de fecha 08/03/2021 Reg. N°753
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 16/04/2021 N° 23533/21 v. 16/04/2021

CENTRAL TERMoeLECTRICA GUILLERMO BROWN S.A.

CUIT: 30-71181570-4. Por Asamblea del 30/04/2020 y Reunión de Directorio del 08/05/2020, se resolvió designar como Directores Titulares a Martín José Genesisio (Presidente), Fabio Enrique Oyola (Vicepresidente) e Iván Diego Durontó y como Directores Suplentes a Diego Andrés Parodi, Rubén Zaia y Fabián Carlos Giammaría. Los Directores Titulares aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Avenida Callao 410, Piso 5º, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/04/2020
FACUNDO NICOLAS GLADSTEIN - Tº: 127 Fº: 429 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23566/21 v. 16/04/2021

CHIC CLEAN S.R.L.

CUIT 33-71683460-9 Por instrumento privado del 18/02/21 renunció el gerente Emilce del Rosario Aballay. Designa gerente: Karen Belen Sanchez con domicilio especial en Moreno 2472 Planta Baja CABA El capital social de \$ 500000 quedó conformado por Karen Belen Sanchez 450000 cuotas o sea \$ 450.000 y Viviana Lorena Rodriguez 50.000 cuotas o sea \$ 50.000. Autorizado instrumento privado del 18/02/2021.
Juan Matías JIMENEZ - Tº: 281 Fº: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/04/2021 N° 23523/21 v. 16/04/2021

CONSTRUCCIONES LOREST S.A.

CUIT 30-70926652-3 Por 1 DIA - Se hace saber que mediante Asamblea General Ordinaria del 23/03/2017, la Sociedad ha reelegido a sus autoridades, por vencimiento del mandato de las mismas, resultando electos: Presidente: Héctor Omar Cintora y Director Suplente: Alejandro Luis Favaratto, ambos con domicilio especial en Cuenca Nro. 1.860 de CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 23/03/2017
Alejandro Carlos Ortiz - Tº: 58 Fº: 419 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23891/21 v. 16/04/2021

CONSTRUCCIONES LOREST S.A.

CUIT 30-70926652-3 Por 1 DIA - Se hace saber que mediante Asamblea General Ordinaria del 25/03/2020, la Sociedad ha reelegido a sus autoridades, por vencimiento del mandato de las mismas, resultando electos: Presidente: Héctor Omar Cintora y Director Suplente: Alejandro Luis Favaratto, ambos con domicilio especial en Cuenca Nro. 1.860 de CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 25/03/2020
Alejandro Carlos Ortiz - Tº: 58 Fº: 419 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23892/21 v. 16/04/2021

CREDIPAR S.A.

CUIT 30-71254791-6.- AVISA que por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 23/12/2020 con quorum y mayoría UNANIMES se designó como integrantes del Directorio a: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Carlos Alberto REYNIER, CUIT 20-07778851-5; y DIRECTOR SUPLENTE: Daniela REYNIER, CUIT 27-28066854-6, ambos por 3 ejercicios.- Los directores electos aceptaron sus designaciones y constituyeron domicilio especial en la calle Sarmiento 399, Planta Baja, CABA, según REUNION DE DIRECTORIO con quorum y mayoría UNANIME de fecha 23/12/2020.- Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 23/12/2020
JUAN MANUEL CASTRO - Tº: 94 Fº: 344 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23737/21 v. 16/04/2021

D&A GROUP S.A.

CUIT 30-71162145-4. Se comunica que por Acta de Asamblea y Directorio de fecha 02/02/2021 se aceptó la renuncia de los Directores Juan Cruz Cabrera y Maria Carolina Saad, como Presidente y Director Suplente respectivamente y se designó a los Sres. Nicolás Rodolfo Cafaro como Presidente y Sebastián Gómez Abuin como director suplente. El Sr. Cafaro constituyó domicilio especial en Larrea 1429, piso 4 B, CABA y el Sr. Gómez Abuin en Nicaragua 5878 PB A, CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 02/02/2021
Silvia Susana Ludtke - Tº: 102 Fº: 688 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23490/21 v. 16/04/2021

DEUTSCHE BANK AKTIENGESELLSCHAFT

CUIT: 30-71673877-5. Por Resolución de Representante Legal de fecha 8/02/2021 el Sr. Sebastian Ludmer constituyó domicilio especial en Sarmiento 212, piso 9º, Oficina "B2", C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Resolución del representante legal de fecha 08/02/2021
Mayra Mammana - Tº: 135 Fº: 262 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23753/21 v. 16/04/2021

ECOPCIONES S.A.

30-71106574-8; Se Rectifica la Publicación del B.O. Nro. 7823/21 publicada el 17/02/2021 Hasta 17/02/2021; Donde se Designaron los Directores y se Designó a la Sra. María Silvina Denegrí como Directora Suplente, Se corrige el número de DNI de la misma Siendo el correspondiente DNI 14.269.762, fijando domicilio especial en sede social calle Av. Regimiento de Patricios N° 1052, Piso 4, Unidad Funcional 452, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 15/09/2020
Sergio Rafael Vilchez - Tº: 190 Fº: 136 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/04/2021 N° 23854/21 v. 16/04/2021

ELECTRONOR S.A.

C.U.I.T 30-58038288-2 Por Asamblea General ordinaria del 16/03/20 se designan Presidente: Roberto Carazo DNI 4564414, Vicepresidente: Julia Pommeme DNI 5309608, Directora: Judit Carazo DNI 20051294 y Directora Suplente: Grises Carzo DNI 20273706. Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Jean Jaures 695 1º piso, Of A, CABA. Vencimiento del mandato 03/2023. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 25/02/2021
Marcela Silvia Castellano - Tº: 181 Fº: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/04/2021 N° 23540/21 v. 16/04/2021

EMC COMPUTER SYSTEMS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-69621600-9. En Asamblea Ordinaria del 10/12/2019, se resolvió aceptar la renuncia presentada por el Director Suplente Guido Damián Ipszman y designar al Sr. Patricio José Iraolagoitia como Director Suplente, quedando compuesto el directorio de la siguiente manera: Presidente: Marcelo José Fandiño, y Director Suplente: Patricio José Iraolagoitia. El señor Iraolagoitia aceptó el cargo en el mismo acto en el que se lo designó y constituyó domicilio especial en la calle Juana Manso 1069, piso 4º, C.A.B.A. En Asamblea Ordinaria del 18/08/2020 se resolvió renovar los cargos de los miembros del directorio por el término de un ejercicio. En consecuencia, queda compuesto de la siguiente manera: Presidente: Marcelo José Fandiño, y Director Suplente: Patricio José Iraolagoitia. El Sr. Fandiño acepto su cargo en el mismo acto y constituyó domicilio especial en Juana Manso 1069, Piso 4º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/12/2019
Antonio Mille - Tº: 49 Fº: 557 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23870/21 v. 16/04/2021

ENVIROLINE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71133073-5.- Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/11/2019, Escritura N° 66 del 12/04/2021, Registro 2164 Capital Federal, se designó el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Fernando GULLON.- DIRECTOR SUPLENTE: Raúl Ignacio PAEZ.- Todos con domicilio especial en la sede social Boyacá 520 7º Piso Departamento "A" de C.A.B.A.. Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 12/04/2021 Reg. N° 2164
Mario Alberto Conforti - Matrícula: 4613 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2021 N° 23626/21 v. 16/04/2021

ESPINILLO S.A.

CUIT 30-70814917-5. Por asamblea del 31/3/2020 designó presidente a Miguel Matías Galuccio y director suplente Miguel Ángel Matías Galuccio todos con domicilio especial en Uruguay 1339 CABA. Cesó como director suplente Julio Miguel Galuccio. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 14/04/2021
paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23580/21 v. 16/04/2021

ESTABLECIMIENTO AGRICOLA GANADERO EL ALCAZAR S.A.

30-50738919-4. Por Asamblea General Ordinaria del 10/08/2020: (i) se fijó en uno el número de directores titulares y en uno el de los suplentes, y (ii) se designó como director titular y Presidente a Santiago Tomás Moore y como directora suplente a Mariana Caraballo. Todos constituyeron domicilio especial en Av. L. N. Alem 986, 10º, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 10/08/2020
Karina Alexandra Hubacher - Tº: 136 Fº: 152 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23822/21 v. 16/04/2021

EXPRESO DOMINGUEZ VIAJES S.A.

CUIT: 30-69444027-0 Por asamblea ordinaria del 20/05/2020 Se designo Presidente: Mario Luis Branco, Director Suplente: Jose Ignacio Messina, ambos con domicilio especial en Avenida Córdoba N° 850, Piso 8º, Oficina "N", Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 18/02/2021 Reg. N° 1252
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23782/21 v. 16/04/2021

FAG SYSTEMS S.A.

30-70975211-8. Rectifica y complementa edicto del 7/4/21, T.I. 20912/21. La sociedad se denomina FAG SYSTEMS S.A. y no FAG SISTEMAS S.A. como erróneamente se publicó. Por Acta de Directorio del 30/4/20, los directores electos fijan domicilio especial en la sede social sita en Av. Honorio Pueyrredón 1548 piso 2º, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 05/04/2021 Reg. N° 1294
Jorge Eduardo Carullo - Tº: 26 Fº: 996 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23511/21 v. 16/04/2021

FIDUCIARIA DE TRANSPORTES S.A.

CUIT: 30-71125265-3 Por asamblea ordinaria del 27/08/2020 ceso como Presidente Daniel Enrique Rouiller y como Director Suplente Román Alberto Uez. Se designo Presidente Daniel Enrique Rouiller y Director Suplente Román Alberto Uez, ambos con domicilio especial en Av.Córdoba N° 630/632/634, piso primero, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 22/03/2021 Reg. N° 1252
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23788/21 v. 16/04/2021

FIDUCIARIA INMOBILIARIA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71208248-4 Por acta del 22/04/20 reelige Presidente Sebastián José Martínez Villada Suplente Mariana Larcamón y por acta del 20/10/17 cambia sede social a Rodriguez Peña N° 2087 Piso 13 Dpto. C CABA y los designados fijan domicilio especial en dicha sede Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 22/04/2020 Pablo Damián Rodriguez - Tº: 69 Fº: 84 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23893/21 v. 16/04/2021

FLEXON S.R.L.

CUIT 30-71030723-3. Comunica que por resolución de Asamblea General Ordinaria número 23, celebrada el 31/07/2020, elevada a escritura pública N° 95 del 06/04/2021, Folio 354, ante el Escribano Javier Esteban MAGNONI, Registro 1078, se resolvió la Disolución anticipada y liquidación de la sociedad y se designó Liquidador a Adrián Martín FERNÁNDEZ, el que constituyó domicilio especial en la calle Ramallo 3644 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 06/04/2021 Reg. N° 1078
JAVIER ESTEBAN MAGNONI - Matrícula: 4154 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2021 N° 23872/21 v. 16/04/2021

FRANCISCO PAGANO E HIJOS S.A.

CUIT 30557334692. Asamblea 8/4/21 renuncia como presidente Karina Mónica Mancuso, asume como Presidente Maximiliano Gabriel Martínez DNI 24265944, se fijó domicilio especial en Luis Viale 333 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 08/04/2021
Ivana Noemí Berdichevsky - T°: 84 F°: 233 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23550/21 v. 16/04/2021

GLOBAL COMPONENTES S.A.

30-70857977-3, Por acta de directorio del 12/02/2021 y asamblea del 26/02/2021 se dispuso la RENUNCIA y DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES. Renuncian a sus cargos el señor Presidente Néstor Carlos Bottinelli y de la Sra. Directora Suplente Mirta Elena Ríos. Se designa para el nuevo periodo, Presidente: Néstor Carlos Bottinelli y Director suplente: Roberto José Godoy quienes constituyen domicilio especial en Paraguay 1225,4° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°133 de fecha 30/03/2021 Reg. N°753 Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 16/04/2021 N° 23528/21 v. 16/04/2021

GR KOSTEN S.A.U.

CUIT: 30-70977430-8. GR KOSTEN S.A.U. comunica que por Asamblea General del 21/11/2019 se resolvió designar al Sr. Alfredo Mauricio Vitolo como Director titular y Presidente y a la Sra. Mariana Rawson Paz como Directora Suplente por el plazo de tres ejercicios, ambos constituyeron domicilio especial en San Martín 140, piso 22, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/11/2019
Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23849/21 v. 16/04/2021

GRAFIWEL S.A.

CUIT 30-70789743-7. Por Asamblea General Ordinaria del 25/11/2013 se resolvió por unanimidad designar: Presidente: Pablo Ariel Pogost, Vicepresidente: David Daniel Long, Directores Titulares: Carlos Andrés Pogost y María Angélica Navarro, Directores Suplentes: Mariana Soledad Russo y Carlos Alberto Pogost. Por Asamblea General Ordinaria del 11/11/2016 se resolvió por unanimidad designar: Presidente: David Daniel Long, Vicepresidente: Pablo Ariel Pogost, Directores Titulares: Carlos Andrés Pogost y María Angelica Navarro, Directores suplentes: Mariana Soledad Russo y Carlos Alberto Pogost. Por Asamblea General Ordinaria del 03/06/2019, con motivo del Director Titular y Presidente, Sr. David Daniel Long, y por vencimiento del mandato, se resolvió por unanimidad designar: Presidente: Pablo Ariel Pogost, Vicepresidente: María Angélica Navarro, Directores Titulares: Alan Long y Carlos Andrés Pogost, Directores Suplentes: Adriana Gabriela Rodríguez Carriquiriborde y Mariana Soledad Russo, fijando todos los Directores domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N°7 de fecha 03/06/2019
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23525/21 v. 16/04/2021

GRISS TIZ QUIN S.A.

33-64065531-9. Por asamblea del 31/10/2020 se designa: Presidente: Alicia Beatriz Nimo, Vicepresidente: Victor Hugo Nimo y Directora Suplente: Silvia Cristina Varela, todos con domicilio especial en Rojas 1285, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/10/2020
Julieta Salomé Rodríguez - T°: 291 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/04/2021 N° 23694/21 v. 16/04/2021

GRUPO ALGALU ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71569528-2, AVISA que a fin de dar cumplimiento a la Resolución General IGJ N° 3/2020 y la vista efectuada por Inspección General de Justicia al solicitar la inscripción del instrumento de cesión de cuotas celebrado con fecha 23/10/2019 se procede a publicar los datos de la cesión: CEDENTE: Héctor Ariel ROMERO, CUIT 20-26117687-5, con domicilio en la avenida Corrientes 550 piso 8° CABA; CESIONARIA: GRUPO ALGALU, LLC SOCIEDAD EXTRANJERA, CUIT 30-71665391-5, Mercedes 1231.- CAPITAL SOCIAL \$ 30.000.- REPRESENTACION

30 CUOTAS DE VALOR NOMINAL \$ 1.000 CADA UNA.- CAPITAL CEDIDO: 12 CUOTAS DE VALOR NOMINAL \$ 1.000 CADA UNA.- SUSCRIPCIÓN DEL CAPITAL A PARTIR DE LA CESIÓN: ALEJANDRO RAUL TAMAROFF, CUIT 20-26733142-2, TOTAL CUOTAS SUSCRITAS 18; GRUPO ALGALU LLC SOCIEDAD EXTRANJERA, CUIT 30-71665391-5, TOTAL CUOTAS SUSCRITAS 12.- Autorizado según instrumento privado CESIÓN DE CUOTAS de fecha 23/10/2019

JUAN MANUEL CASTRO - T°: 94 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23811/21 v. 16/04/2021

HALCON BLANCO S.A.

30-51213589-3. Por Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 6/9/19, se designa Directorio por vencimiento de mandatos: Presidente: Luis Federico Nazar Anchorena, Vicepresidente: José Santiago Supertino, Director Titular: Fabio Sormani, Directores Suplentes: Andrés Maximo Von Buch, Juan José Garro, Henri Bruno Vicentin. Todos con domicilio especial en Reconquista 1016 piso 6°, CABA. Directorio cesante: Presidente: Luis Federico Nazar Anchorena, Vicepresidente: Peter Thavonat, Director Titular: Fabio Sormani, Directores Suplentes: Andrés Maximo Von Buch, Juan José Garro, Henri Bruno Vicentin Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/04/2021

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23520/21 v. 16/04/2021

HEMPEL ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-68081957-9. En acta de gerencia del 17/3/2021 se resolvió aprobar el cambio de sede social a Montevideo 665 Piso 4 CABA. En reunión de socios del 17/3/2021 se resolvió aprobar la cesación del Sr. Lars Gautier Soerensen como gerente designando en su reemplazo a Juan Claudio Zwobada con domicilio especial en Montevideo 665 Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de fecha 17/03/2021

Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23888/21 v. 16/04/2021

INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A.U.

CUIT 30-70944784-6. Se protocolizó la Reunión de Directorio del 30/03/2021; que aceptó la renuncia de Xi Deying a su cargo de Presidente, y DESIGNÓ en su reemplazo a Youbin CHEN, con domicilio especial en Florida 99, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 14/04/2021 Reg. N° 77

Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2021 N° 23508/21 v. 16/04/2021

INI TEXTIL S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30656680500. Por acta del 23/3/21 por vencimiento de mandatos fueron reelegidos y aceptaron cargos Presidente Alberto Gustavo Ini; Vicepresidente Adrián Ezequiel Ini; Directora Suplente Nancy Noemí Grunblatt. Domicilio especial directores Alsina 1335 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/03/2021

Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23925/21 v. 16/04/2021

INTERLATINA GESTION DE PROYECTOS S.R.L.

CUIT 30-71089035-4. Comunica que por Escritura Pública de fecha 14-04-2021 se resolvió: 1) La cesión de 666 cuotas de Hector Daniel Rodriguez a favor de Guillermo Luis Martín (333 cuotas) y Julio Antonio Rainelli (333 cuotas), el capital social es de 2.000 cuotas y su distribución es la siguiente: Guillermo Luis Martín: 1.000 cuotas y Julio Antonio Rainelli: 1.000 cuotas; todas las cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. 2) Aceptar la renuncia como gerente de Hector Daniel Rodriguez, y 3) Designar como gerente titular a Guillermo Luis Martín y Julio Antonio Rainelli, ambos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 173, Piso 3 "A". C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 14/04/2021 Reg. N° 579

Gonzalo Cristian Porta - Matrícula: 3820 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2021 N° 23684/21 v. 16/04/2021

ITU PLAS S.R.L.

CUIT 30-71548789-2 POR ESCRITURA 78 DEL 14/04/2021 1) MARIA ROSA PONTIERO CEDE todas sus cuotas a Antonio Pedro Pontiero: 4.000 cuotas representativas de \$ 40.000 y a Romina Soledad Pontiero (1.000) cuotas representativas de \$ 10.000 quedando el capital social: Antonio Pedro Pontiero: 9.000 cuotas representativas de (\$ 90.000) y con derecho a un voto por c/u y Romina Soledad Pontiero (1.000) cuotas representativas de (\$ 10.000) y con derecho a un voto c/u.- 2) MARIA ROSA PONTIERO RENUNCIA a la gerencia Y DESIGNAN A Romina Soledad PONTIERO, argentina, 29/12/1983, divorciada, comerciante, DNI 30.721.472, CUIT 27-30721472-0, Vicente Casares 839 Haedo, Pcia. de Bs. As, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en José Enrique Rodo 7479 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 14/04/2021 Reg. N° 899
Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2021 N° 23841/21 v. 16/04/2021

JOSIVI S.A.

30-61739365-0 Por Acta de Directorio del 17/3/2021 se resolvió cambiar la ubicación de la Sede Social de Josivi S.A. (actualmente denominada F. G. Balbi S.A., cambio de denominación tramitando en IGJ) al inmueble ubicado en Venezuela 1370, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/03/2021 nazarena miño - T°: 118 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23868/21 v. 16/04/2021

KOLLOR PRESS IMPRESORA DE PUBLICACIONES Y EDICIONES S.A.

CUIT 30-70757382-8. Comunica que por escritura 104 del 14/04/2021, Folio 389, Registro Notarial 1078, y de acuerdo a lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 28/08/2020, el Directorio quedó constituido en la siguiente forma: Presidente: Jorge Gabriel JAWERBAUM; Director Suplente: Diego Ezequiel CABREJAS; Los directores constituyen domicilio especial en la calle Virrey Liniers 71, Piso 1°, Departamento "C", Ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 14/04/2021 Reg. N° 1078
JAVIER ESTEBAN MAGNONI - Matrícula: 4154 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2021 N° 23871/21 v. 16/04/2021

LA GUARIDA DEL ZORRO S.A.

30-54095708-4. Por Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 9/10/20, se designa Directorio por vencimiento de mandatos: Presidente: Joaquín Carlos Juan Isenhöfer, Vicepresidente: Mariano Carullo, Director Titular: Patricia Orellana, Síndico Titular: Hernán Oscar Garetto, Síndico Suplente: José Santiago Supertino. Todos con domicilio especial en Reconquista 1016 piso 6°, CABA. Directorio cesante: Presidente: Joaquín Carlos Juan Isenhöfer, Vicepresidente: Mariano Carullo, Director Titular: Miguel Klaus María Isenhöfer Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/03/2021
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23512/21 v. 16/04/2021

LA MONUMENTAL S.A. DE AHORRO, CAPITALIZACION Y RENTAS

CUIT 30-50004175-3, Humberto 1° N° 3351 piso 1° Ciudad de Buenos Aires - Sorteo mes 03/2021 del 03/04/2021 Plan "Triangular" símbolo favorecido: 120 Plan "Ganador" símbolos favorecidos diez premios mayores: 120,926,4 49,731,638,081,224,054,759,230.
Designado según acta de asamblea 108 del 09/08/2019 Pablo Miguel Caballero Alvarez - Presidente

e. 16/04/2021 N° 23828/21 v. 16/04/2021

LA PACIFICA VERDECITA S.A.

CUIT 30-70761019-7 Comunica: 1) CAMBIO DE SEDE SOCIAL: Por Acta Directorio del 15/11/2006 se traslada a San Martín número 523 piso 6 oficina k CABA.- 2) Asamblea General Ordinaria del 07/09/18 eligió autoridades y distribuyó los cargos: Presidente: Martín PERAGALLO y como Director Suplente: Elena María del Carmen ORQUEDA.- Constituyeron domicilio especial en San Martín número 523 piso 6 oficina k de CABA y 2) Asamblea General Ordinaria del 26/02/20 eligió autoridades y distribuyó los cargos: Presidente: Martín PERAGALLO y Director

Suplente: Sabina SCHARMANN.- constituyeron domicilio especial en San Martin número 523 piso 6 oficina k de CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 14/04/2021 Reg. N° 1663

Silvia Elizabeth Novara - T°: 105 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23876/21 v. 16/04/2021

LABORATORIO BIOMEDICO DR. RAPELA S.A.

CUIT 30-63026401-0, Por escritura del 18/03/2021, y por Acta del 20/04/2020, se designa nuevo directorio: Presidente: Juan Carlos Rapela; Vicepresidente: Alejandro Marcial Rapela; Directores Titulares: Roberto Octavio Rapela, Zunilda Angela Tarditti, Cecilia Edit Prieto; Directores Suplentes: Diego Nicolas Rapela, Nestor Jose Prieto, todos con domicilio especial en Cnel. Ramon L. Falcon 2534 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 18/03/2021 Reg. N° 956

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 16/04/2021 N° 23569/21 v. 16/04/2021

LAFAM S.A.

30-61739389-8 Por Acta de Directorio del 17/3/2021 se resolvió cambiar la ubicación de la Sede Social de Lafam S.A. (actualmente denominada B. M. Balbi S. A., cambio de denominación tramitando en IGJ) al inmueble ubicado en Venezuela 1370, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/03/2021 nazarena miño - T°: 118 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23869/21 v. 16/04/2021

LAW SERVICIOS INTEGRALES S.A.

30-71026165-9 - Edicto por tres días. Sociedad inscripta en la IGJ bajo el número 13840 del Libro 36, Tomo -- de sociedades por acciones con fecha 21/08/2007, con sede social en Llavallol 3330 - C.A.B.A., comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 31/12/2020 aprobó la Reducción Voluntaria de Capital en la suma de \$ 400.000.- según balance especial al 31/12/2020, aprobado por la Asamblea General Extraordinaria mencionada. Capital Social anterior a la Reducción \$ 1.000.000.- Capital resultante \$ 600.000.- Valuaciones al 31/12/2020 antes de la reducción: Activo \$ 8.233.147,45.- Pasivo \$ 6.447.341,32.- Patrimonio Neto \$ 1.785.806,13.- Valuaciones después de la reducción: Activo \$ 8.233.147,45.- Pasivo \$ 6.847.341,32.- Patrimonio Neto 1.385.806,13.- El Capital Social queda conformado del siguiente modo: i) Oscar Ziccarello 500.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, ii) Carmelo Santiago Johnson 100.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. La presente se realiza a los efectos del derecho de oposición a los acreedores sociales. Podrán presentarse en el domicilio de la Sede Social, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/12/2020

PAOLA BEATRIZ DI BUCCIO - T°: 342 F°: 162 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/04/2021 N° 23836/21 v. 20/04/2021

LOS CESARES S.A.

CUIT 30-70864032-4. Por Asamblea General Ordinaria del 05/03/2021 se designó un director titular y un director suplente para integrar el Directorio. Por Acta de Directorio del 05/03/2021 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Marina Rebeca CENDON; Director Suplente: Carlos Alberto AZZARITI. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Vedia N° 1745, piso 18° dpto. "A" C.A.B.A. Se hace constar que los mencionados directores ocupaban los mismos cargos para los que habían sido designados por Asamblea General Ordinaria del 23/02/2018 habiendo cesado por vencimiento del plazo. Por acta de directorio del 06/04/2021 se dispuso la fijación de la sede social en la calle Vedia N° 1745, piso 18° dpto. "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 14/04/2021 Reg. N° 259

María Jose Fernandez - Matrícula: 4717 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2021 N° 23489/21 v. 16/04/2021

M&A EQUIPOS S.A.

30-70944976-8 Por Actas de Asamblea y de Directorio ambas del 30/11/2020 se designó Presidente a Luis Ernesto Braini y Directora Suplente a Mónica Beatriz Arias quienes fijaron domicilio especial en Av. de los Incas 3518, Piso 12, Dto. C CABA y en Virrey A. Olaguer y Feliú 2070, Olivos, Pcia. de Bs. As. respectivamente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 14/04/2021 Reg. N° 1373
Juan Martín García Toledo - Matrícula: 5434 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2021 N° 23567/21 v. 16/04/2021

MA SHOW S.A.

30-71150889-5. Por acta de asamblea del 07/12/2016 se resolvió la RENUNCIA del director suplente Osvaldo Gabriel Caba y se DESIGNO el directorio, Presidente: Martín Alfonso García Storni Vicepresidente: Marcelo Fabian Tomsin y como directoras suplentes: Cecilia Florencia Rodriguez y la señorita Lucia Alfonso. Luego por acta de directorio del 23/11/2018 y asamblea del 07/12/2018 se REELIGIÓ el mismo directorio antes mencionado por un nuevo periodo y fijaron todos domicilio especial en Billinghamurst 1730 6° Piso dto. 13 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 30/03/2021 Reg. N° 753
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 16/04/2021 N° 23529/21 v. 16/04/2021

MARATA S.A.

CUIT 30-71038349-5. En asamblea y directorio del 21/8/20 se designó director titular único y presidente a Alejandro Dario Abentin y suplente Josefina Abentin, ambos fijaron domicilio especial en Avenida Roque Saénz Peña 852 piso 6 depto A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 24/02/2021 Reg. N° 512
Marcela Gras Goyena - Matrícula: 5055 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2021 N° 23837/21 v. 16/04/2021

MASATHI S.A.

CUIT 30714253707: Por Asamblea Ordinaria del 5/11/2020 se eligió Directorio por 3 ejercicios así: Presidente: Cristian Ariel BATTAGLIA; Director Suplente: Carlos Alberto BATTAGLIA, ambos con domicilio especial en Amancio Alcorta 2901 de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/11/2020
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23559/21 v. 16/04/2021

MIHUE S.A.

30-58570849-2. Por Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 10/9/19, se designa por vencimiento de mandatos: Síndico Titular: Hernán Oscar Garetto, Síndico Suplente: José Santiago Supertino, Presidente: Joaquín Carlos Juan Isenhöfer, Director Suplente: Mariano Carullo. Todos con domicilio especial en Reconquista 1016 piso 6°, CABA. Directorio cesante: Presidente: Miguel Klaus María Isenhöfer, Director Suplente: Joaquín Carlos Juan Isenhöfer Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/03/2021
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23514/21 v. 16/04/2021

N.J.M. S.A.

30716198185. Por Asamblea General Ordinaria del 07/05/2019 se fijó en tres el número de Directores Titulares y en uno el de Suplentes, y se designó directores titulares a Romina Mammana, Juan Manuel Díaz y Florencia Farías, y director suplente a Marco Alejandro Viola Blnaghi. Por reunión de Directorio del 10/05/2019 se distribuyeron cargos: Presidente Florencia Farías y Vicepresidente Romina Mammana. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 07/05/2019
Karina Alexandra Hubacher - T°: 136 F°: 152 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23820/21 v. 16/04/2021

N.J.M. S.A.

30-71619818-5. Por Asamblea General Ordinaria del 11/05/2020 se fijó en tres el número de Directores Titulares y en uno el de Suplentes, y se designó directores titulares a Romina Mammana, Juan Manuel Díaz y Florencia Farías, y director suplente a Marco Alejandro Viola Blnaghi. Por reunión de Directorio del 11/05/2020 se distribuyeron cargos: Presidente Florencia Farías y Vicepresidente Romina Mammana. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 11/05/2020.

Karina Alexandra Hubacher - T°: 136 F°: 152 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23821/21 v. 16/04/2021

NELO S.A.

La Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de abril de 2019 de NELO S.A., CUIT N° 30-71108237-5, designó Presidente a la Srta. Marcela CASAROTTO y Director Suplente al Sr. Hugo CASAROTTO, por el término de dos años, quienes fijaron domicilio especial en Adolfo Alsina 1921 - CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 26/04/2019

Ana María Perez - T°: 183 F°: 129 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/04/2021 N° 23524/21 v. 16/04/2021

NICK TOM S.A.

CUIT: 30-71225780-2 Por asamblea ordinaria del 15/11/2019 ceso como Presidente José María Casoli y como Director Suplente Claudia Adriana Casoli. Se designo Presidente Ruben Oscar Ferrara y Director Suplente Claudia Adriana Casoli, ambos con domicilio especial en Avenida Callao 1.690 Piso 5to, CABA.

Autorizado según instrumento privado por asamblea ordinaria de fecha 15/11/2019

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23783/21 v. 16/04/2021

NUEVA SIMCA S.A.

NRO. 458006 - CUIT 30-52270066-1 - Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 30 de octubre de 2020, ratificada por Asamblea Ordinaria del 10 de marzo de 2021, se resolvió nombrar Directores Titulares a Sergio Fabián Branchesi, con domicilio real en Zanni 535 Pehuajo Provincia de Buenos Aires, como Presidente Eduardo Branchesi, con domicilio real en Av. Néstor Kirchner 2935 Pehuajó Provincia de Buenos Aires, como Vicepresidente María Esther Diez, con domicilio real en Zanni 535 Pehuajó Provincia de Buenos Aires como Director Titular, y Adriana Noemi Vitale, con domicilio real en Av. Néstor Kirchner 2935 Pehuajó Provincia de Buenos Aires, como Director Suplente todos con domicilio constituido en Tucumán 1429 piso 3ro. departamento "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Sindico Titular Dr. Maximiliano Cardus con domicilio real en Zuviria 915 Pehuajó Provincia de Buenos Aires y Sindico Suplente: Dr. Ricardo Rodolfo Barrena con domicilio real en Gutiérrez 836 Pehuajo Provincia de Buenos Aires, ambos con domicilio constituido en la calle Mario Bravo 1155 piso 6to. Departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Todos con mandato por un ejercicio. Manifestando además que el directorio elegido el 30 de octubre de 2019 ceso en sus cargos

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/03/2021

Patricia Isabel Garcia Roggero - T°: 13 F°: 279 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23856/21 v. 16/04/2021

OFFICETEX S.A.

CUIT 30712368833. Por acta del 19/3/21 por vencimiento de mandatos fueron reelegidos y aceptaron cargos Presidente Alberto Gustavo Ini; Director Suplente Adrián Ezequiel Ini. Domicilio especial directores Virrey Loreto 2675 Piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 19/03/2021

Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23923/21 v. 16/04/2021

OLAVIAGA E HIJOS S.A.

CUIT: 30546765411. Comunica que por Asamblea Unánime del 27/10/20, se reelige el siguiente Directorio: Presidente: Juan Ernesto Romagnoli, Directora Suplente: Silvia Inés Sala. Domicilio especial de los directores en Ramsay 1810 Piso 1º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/10/2020 EZEQUIEL ARNAUD - Tº: 288 Fº: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/04/2021 N° 23763/21 v. 16/04/2021

OPEN BANK ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71685808-8 Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad celebrada el 25.03.2021, y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió por unanimidad designar y distribuir los cargos del directorio a saber: Presidente: Federico Luis Procaccini, Vicepresidente: Norberto Oscar Rodríguez, Director Titular: Guillermo Rubén Tempesta Leeds, y Directora Suplente: la Sra. María Gabriela Grigioni; todos aceptaron los respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Del Libertador 8620, piso 12 CABA. El término de duración del mandato es por 1 ejercicio. Fiscalización: Síndicos Titulares: Mariano Florencio Grondona Lynch, Santiago Daireaux, y Pedro Eugenio Aramburu, Síndicos suplentes: Alan Arntsen, Enrique Alfredo Betemps, y Lautaro Damián Ferro, todos por el término de un (1) ejercicio, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111 piso 18 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 07/04/2021 Reg. N° 1893

IGNACIO RUEDA - Matrícula: 5386 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2021 N° 23853/21 v. 16/04/2021

OVIT S.A.

CUIT: 30-57483621-9.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 22/10/20 se renovó al directorio en ejercicio: Presidente: Carlos Raúl Binotti y Directora Suplente: Mariana Sabina Binotti, ambos con domicilio especial en Viamonte 1479 piso 3º departamento "D" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/10/2020 María Silvia Ramos - Tº: 13 Fº: 274 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23542/21 v. 16/04/2021

PALERMO PLUG AND PLAY S.A.

Se completa el aviso del 29/03/2021, trámite interno N° 18655/21. CUIT: 30-71139500-4. Por Asamblea General Ordinaria del 17/03/2021, elevada a Escritura Pública N° 169 del 17/03/2021 se aprobó: a) la designación del nuevo Directorio: Presidente: Gustavo David Salem y Director Suplente: Rosana Yael Salem; y b) el cese por vencimiento de mandato del Presidente Damián Uriel Voltes y del Director Suplente Esther Yamila Salem. Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 17/03/2020 Reg. N° 536 María Laura Canepa - Tº: 77 Fº: 134 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23889/21 v. 16/04/2021

PARIS DECO S.R.L.

30716611910 Reunión de socios 09/04/2021 aceptó la renuncia del gerente Luciano Juan Mauro BOSCH. Designó gerente a Leandro Edgardo Bosch, constituye domicilio especial en Av. Callao 441 piso 17 Depto "D", CABA. Cesión de cuotas Suscripción: Leandro Edgardo BOSCH y Luciano Juan Mauro BOSCH, 600 cuotas sociales cada uno de \$ 1000 cada cuota. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 09/04/2021 María Susana Carabba - Tº: 57 Fº: 430 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23909/21 v. 16/04/2021

PETROLIVOS S.A.

CUIT 30-58498367-8 Por acta del 26/03/21 reelige Presidente: Eduardo Alberto Pfister Vicepresidente Carlos Alejandro Martínez y Suplente: Germán Pfister La sociedad cambia sede social a San Blas 2691 CABA y los designados fijan domicilio especial en dicha sede Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 26/03/2021 Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23895/21 v. 16/04/2021

QUINTANA SERVICIOS S.A.

CUIT 30-71508811-4. Por Acta de Asamblea del 25/03/2021 se resuelve aceptar las renunciaciones de MARCELO FERNANDO HOUYO y ELSA MARÍA LUNA. Designan PRESIDENTE: BÁRBARA AGUSTINA BARRIOS; y DIRECTOR SUPLENTE: NICOLÁS NAHUEL AVILA. Ambos denuncian domicilio especial en TUCUMÁN 1455, 8° "C", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 25/03/2021.
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23696/21 v. 16/04/2021

RALEMA S.A.

CUIT: 30-61609808-6. Por asamblea del 3/12/2020, cesa por fallecimiento el Presidente Raul Karam Melhem. Se designa directorio: Presidente: Analia Viviana Bestani; Directora suplente: Mariana Melhem, ambas con domicilio especial en Fray Justo Santa María de Oro 2835, Piso 3, Depto. 4 frente, CABA.- Se traslada la sede social a Fray Justo Santa María de Oro 2835, Piso 3, Depto. 4 frente, CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 02/12/2020
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23910/21 v. 16/04/2021

RAMCAL S.A.

CUIT 30710073151- Se hace saber que I) Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas, unánime, de fecha 19 de junio de 2019: a) Cesaron en sus cargos los miembros del Directorio: Directora Titular: Lucía Mafalda Lizzi - Directora Suplente: Lucía Gabriela Calonge, con motivo de su fallecimiento; b) Se designaron como nuevos integrantes del Directorio, por un nuevo mandato estatutario, a: Directora Titular: Lucía Mafalda Lizzi - Directora Suplente: Carolina Ponzio; II) Por Reunión de Directorio, de fecha 19 de junio de 2019, ambas Directoras aceptaron los respectivos cargos y fijaron domicilio especial en calle Bolívar N° 1452 - Piso 2° - Departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/06/2019
Juan Manuel Blanco - T°: 119 F°: 469 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23825/21 v. 16/04/2021

RASENGAN S.R.L.

CUIT 30-71655490-9 Por instrumento privado del 25/03/21 renunció el gerente Cristian Norberto Llaveria y designa gerente: Emilce del Rosario Aballay con domicilio especial en Acoyte 25 Piso 2° CABA El capital social de \$ 500.000 quedo conformado por Emilce del Rosario Aballay 450.000 cuotas o sea \$ 450.000 y Melina Candela Company Ramos 50.000 cuotas o sea \$ 50.000 Autorizado instrumento privado del 25/03/2021.
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/04/2021 N° 23522/21 v. 16/04/2021

REFE S.A.

CUIT 30-50504989-2.- Por Escritura 33 de fecha 08/04/2021 Reg. N° 1457 se transcribió Actas del 11/2/2021, la de Asamblea de elección y la de Directorio de distribución de cargos: Presidente Carlos Dermidio ALBORNOZ; Director Suplente: Claudio Gabriel IUORNO, ambos domicilio especial en Miralla 1841 CABA. Autorizado según instrumento público citado.
Georgina Carla Parrotta - Matrícula: 5428 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2021 N° 23518/21 v. 16/04/2021

RF SMART S.A.

30-71454119-2. Por Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 30/11/20, se designa Directorio por vencimiento de mandatos, quedando conformado como el anterior: Presidente: Eduardo Voloschin, Directores Titulares: Cesar Hernán Abrudsky, Rubén Mario Turk, Sergio Ariel San Jose, Directora Suplente: María Cecilia Sánchez. Todos con domicilio especial en Los Patos 2526, CABA Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 29/03/2021
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23513/21 v. 16/04/2021

SANVAZQUEZ S.R.L.

30715618490 En cumplimiento Resolución 3 de 2020 IGJ Por Instrumento privado del 9.12.2019, Nicolas Diego Vazquez cedió a Gustavo Javier Diez Morello 21000 cuotas sociales. El capital social quedo así suscrito e integrado: Gustavo Javier Diez Morello 25.500 cuotas y Juan Cruz Ottaviano: 4.500 cuotas, respectivamente, de nominal \$ 1 y un voto cada una. Esta cesión no implica reforma del contrato social Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 09/12/2019

Agustín Isola - T°: 95 F°: 458 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23577/21 v. 16/04/2021

SAUCES S.A.

30660535566. Por asamblea del 6/4/19 y reunión de directorio del 11/3/20 se resolvió respectivamente: a) Designar Presidente a Carlos Martínez Sarrasague, Vicepresidente Tomas Martínez Sarrasague y Director suplente Maria I. Gada. Constituyen domicilio en Gabriela Mistral 2753 piso 7 dpto. A CABA. b) Trasladar la sede social a la calle Paraguay 1233 piso 5 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/03/2020 María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23752/21 v. 16/04/2021

SERVICIOS INTEGRALES SAN NICOLAS S.A.

30-70994220-0 Complementando aviso N° 11208/21 del 02/03/2021, Por acta de directorio del 20/03/2019, se aprobó el cese de las siguientes autoridades por vencimiento de mandato, presidente: Sergio Ibeldo Moriconi Vicepresidente: José María Stiefkens Director titular: Angel Fernando Lopez Director suplente: Marlene Lemus, siendo REELEGIDOS posteriormente.- Autorizado según instrumento público Esc. N°23 de fecha 18/02/2021 Reg. N°90

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 16/04/2021 N° 23908/21 v. 16/04/2021

SIGSA S.A.

CUIT 30631645123: Por Asamblea Ordinaria del 14/10/2020 y en virtud del vencimiento del mandato de Fernando Luis Teigeiro y Fabián Alejandro Sierra como Presidente y Director Suplente respectivamente, se eligió por 2 ejercicios: PRESIDENTE: Angel BOSCH; DIRECTOR SUPLENTE: Fabián Alejandro SIERRA, ambos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 740 Piso 4° Oficina 11 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/12/2020

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23558/21 v. 16/04/2021

SIMPLYFLY S.A.

CUIT: 30-71554405-5 Por asamblea ordinaria del 1/3/2021 se designo Presidente Mariano Carlos Pedemonte y Director Suplente María Florencia Pedemonte, ambos con domicilio especial en Arcos 3433, Piso 7° Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado por asamblea ordinaria de fecha 01/03/2021

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23789/21 v. 16/04/2021

SISTEMA DE IMPERMEABILIZACION DE GRANDES SUPERFICIES ARGENTINA S.A.

CUIT 30707961615: Por Asamblea Ordinaria del 14/12/2020 se eligió Directorio por 3 ejercicios así: PRESIDENTE: Fabián Alejandro SIERRA; DIRECTOR SUPLENTE: Angel BOSCH, ambos con domicilio especial en Avda.Córdoba 1332, Piso 7° Depto.V, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/12/2020

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23557/21 v. 16/04/2021

SOUTHERN TOWERS S.R.L. – SBA TORRES ARGENTINA S.R.L.

Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 83, inciso 3°, de la Ley 19.550, que Southern Towers S.R.L., CUIT N° 30-71052485-4 (sociedad absorbente) ha resuelto una fusión por absorción con SBA Torres Argentina S.R.L., CUIT N° 30-71539705-2 (sociedad absorbida). Como consecuencia de la fusión, SBA Torres Argentina S.R.L. se disuelve sin liquidarse, transfiriendo sus activos y pasivos a Southern Towers S.R.L., con efectos a los fines contables y fiscales a partir del 1/1/2021. (A) Datos de inscripción: (i) SBA Torres Argentina S.R.L. inscrita en el Registro Público de la Ciudad de Buenos Aires el 6 de octubre de 2016 bajo el N° 9729, del libro 150, tomo – de Sociedades de Responsabilidad Limitada con domicilio social en la calle Av. Corrientes 420, piso 3°, C.A.B.A.; y (ii) Southern Towers S.R.L. inscrita en el Registro Público de la Ciudad de Buenos Aires el 7 de abril de 2008 bajo el N° 3175, del libro 128, tomo - de Sociedades de Responsabilidad Limitada originariamente constituida bajo la denominación “R-TECH APLICACIONES INDUSTRIALES S.R.L.”, cuyo cambio de nombre a “SOUTHERN TOWERS S.R.L.” fue inscripto en el mencionado Registro el 24 de junio de 2016 bajo el número 5784, del libro 149, tomo – de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio social en la calle Av. Corrientes 420, piso 3°, C.A.B.A. (B) Con motivo de la fusión, se aumentará el capital de Southern Towers S.R.L. de la suma de \$ 60.633.200 a la suma de \$ 405.423.300 es decir, en \$ 344.790.100 mediante la incorporación del patrimonio neto de SBA Torres Argentina S.R.L. y la integración en efectivo de pesos treinta y ocho (\$ 38) por ambos socios en proporción a sus tenencias. (C) Valuación del activo y el pasivo de las sociedades participantes de la fusión según balances especiales de fusión cerrados al 31/12/2020: (i) Southern Towers S.R.L. activo: \$ 276.152.285 y pasivo \$ 55.218.309; y (ii) SBA Torres Argentina S.R.L. activo: \$ 634.191.919 y pasivo: \$ 214.658.589. A efectos de la fusión se confeccionó el correspondiente estado de situación patrimonial consolidado de fusión de Southern Towers S.R.L. y SBA Torres Argentina S.R.L. el que determinó al 31/12/2020, los siguientes importes: Activo: \$ 739.969.613; Pasivo: \$ 99.502.307. (D) Southern Towers S.R.L., en su carácter de sociedad absorbente, no modifica su razón social y continuará funcionando bajo igual denominación, sin modificarse tampoco su domicilio social como consecuencia de la fusión. (E) Fecha del compromiso previo de fusión: 8/3/2021. Fecha de resoluciones sociales que aprobaron dicho compromiso previo y los balances especiales: tanto Southern Towers S.R.L. como SBA Torres Argentina S.R.L. aprobaron dicha documentación por reuniones de gerentes del 8/3/2021 y reuniones ordinarias y extraordinarias de socios del 8/3/2021. (F) Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales, a partir del último día de publicación del presente aviso, por el escribano Federico Andrés Pascale, con domicilio en Tucumán 1553 P. 2° Depto. “C”, CA.B.A. de 11 a 17 hs. Autorizado según instrumento privado reuniones de socios de Southern Towers S.R.L. y SBA Torres Argentina S.R.L. de fecha 08/03/2021
Paula Natalia Beveraggi - T°: 64 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23565/21 v. 20/04/2021

TASHI S.A.

CUIT. 30-71055198-3. Aviso complementario del TI 14386/21 de fecha 15/03/2021. Ambos directores fijaron sus domicilios especiales en Mariscal Ramón Castilla 3023. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 17/12/2018
alejo mario onorati - T°: 117 F°: 505 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23713/21 v. 16/04/2021

TRENDMEDIA S.A.

CUIT 30-71671655-0 por Asamblea Gral. Ordinaria del 12/04/2021. Se nombró: Presidente: Brian Paul Greenwalt, DNI: 30.082.123, CUIT: 20-30082123-6, argentino, nacido: 17/01/1983, empresario, soltero, domiciliado en calle Tierra del Fuego 119 Gral. Pacheco Pcia. de Bs. As, Director Suplente: Emilio Enrique Alfieri, DNI: 31.094.391, CUIT: 20-31094391-7, argentino, nacido: 23/09/1984, empresario, casado, domicilio: Lavalle 2036, Olavarría, Pcia de Bs. As. Duración en el cargo 3 años. Todos con domicilio especial en Avda. Santa Fe 1531 Piso 5°, CABA.
Autorizado según instrumento privado Designación de Autoridades de fecha 12/04/2021
Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23537/21 v. 16/04/2021

TRES BIER S.R.L.

CUIT 30-71566551-0 INSTRUMENTO PRIVADO del 14/04/2021. En cumplimiento Res. 3/20 IGJ.- POR CESION DE CUOTAS SIN REFORMA DE ESTATUTOS los socios suscriben el 100% del capital social, de la siguiente forma:
1) Alejandro Hector OSTENGO cuit 20-16763112-7 suscribe 300.000 cuotas de 1 \$ valor nominal cada una y 1 voto.- 2) Omar Luis FABBRO, cuit 20-13715774-9 suscribe 300.000 cuotas de 1 \$ valor nominal cada una y 1 voto.

Autorizado según instrumento privado de fecha 14/04/2021
Susana del Valle del Blanco de Enriquez - Matrícula: 3342 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2021 N° 23808/21 v. 16/04/2021

UNFOLD SAIL (HONG KONG) LIMITED

CUIT 30-71611936-6.- Se comunica que mediante resolución de casa matriz del 23/12/2020 se decidió revocar la designación de Carla Nahir MONRABAL - DNI 26.390.472 como Representante Legal.- En el mismo acto se designa como Representante Legal -en los términos del art. 118 LGS- a Carolina Ayelén YSLAS, argentina, nacida 28/11/1990, DNI 35.374.687, empresaria, CUIT 27-35374687-7, soltera, domiciliada en Sargento Cabral 2903, localidad de Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Adolfo Alsina 292, Piso 1° Departamento A, CABA.- Autorizado según instrumento privado Resolución de Casa Matriz de fecha 23/12/2020. Abogado, Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23824/21 v. 16/04/2021

VIENTOS LOS HERCULES S.A.

CUIT 30715255967. Se hace saber por un día que mediante asamblea ordinaria de accionistas del 18.02.2020 se aceptó la renuncia del director suplente Sr. Ryo Zushiden y se resolvió designar al Sr. Eiji Kurihara como nuevo director suplente en su reemplazo, quien constituye domicilio en Bouchard 680 piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria Nro. 16 de fecha 18/02/2020 LAURA FALABELLA - T°: 67 F°: 257 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23561/21 v. 16/04/2021

ZETECH S.A.

CUIT 30-71220762-7 Complementado el edicto N° TI 4633/21 de fecha 02/02/2021. Por orden de la Asamblea General Ordinaria unánime del 04/05/2020 el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente el Sr. Alvaro Javier Capobianco; Directores Titulares los Sres. Federico José Espejo, Esteban José Zecler y Alejandro Javier Zecler; y Directores Suplentes los Sres. Diego Edgardo Colombo y Daniel Zecler. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 04/05/2020. Maria Belén Paccioretti - T°: 136 F°: 907 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2021 N° 23848/21 v. 16/04/2021

BALANCES

NUEVOS

BANCO COMAFI S.A.

Domicilio Legal: Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina

Actividad Principal: Banco Comercial

Fecha de vencimiento del contrato social: 25 de octubre de 2083

Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T) 30-60473101-8

Información requerida por el Banco Central de la República Argentina

Nombre del auditor firmante: Ignacio A. Hecquet

Asociación Profesional: Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.

Informe correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020: Favorable sin salvedades

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 16/04/2021 N° 23066/21 v. 16/04/2021

BANCO SANTANDER RÍO S.A.

CUIT: 30-50000845-4

Actividad principal: Banco Comercial Privado.

Estados financieros correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2020 juntamente con los Informes de los Auditores y de la Comisión Fiscalizadora presentados en forma comparativa.

Denominación de la Entidad: BANCO SANTANDER RÍO S.A.

Domicilio legal: AV JUAN DE GARAY 151 - CIUDAD DE BUENOS AIRES.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 31 de julio de 2107.

Auditor firmante: Gastón L. Inzaghi.

Asociación profesional: PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Informe correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2020 - Tipo de informe: 1

ACCIONES		
CLASES	CANTIDAD	VOTOS POR ACCION
ORDINARIAS "A"	142.447.025	5
ORDINARIAS "B"	3.619.307.593	1
PREFERIDAS	635.745.442	-
TOTAL	4.397.500.060	

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 16/04/2021 N° 22970/21 v. 16/04/2021

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N.º 26 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaria N.º 51 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 1º piso CABA, comunica por UN DIA que en los autos caratulados: MOLINOS Y ESTABLECIMIENTOS HARINEROS BRUNING SA S/CONCURSO PREVENTIVO (Expte. n° 10687/2019) con fecha 05/04/2021 se homologó el acuerdo preventivo de MOLINOS Y ESTABLECIMIENTOS HARINEROS BRUNING SA (CUIT 30-51955007-1), se declaró concluido el concurso preventivo, se regularon honorarios y se ordenó el mantenimiento de la inhibición general de bienes respecto de la concursada. Buenos Aires, 12 de abril de 2021. MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 16/04/2021 N° 23200/21 v. 16/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 64 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 64, sito en Uruguay N° 714, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "COCCO CARLOS ALBERTO S/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" Expte N° 29.065/2020, cita al Sr. Carlos Alberto Cocco a fin de que comparezca a estar a derecho. A tal efecto, publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín". EDUARDO A. MAGGIORA Juez - ZULMA ANALIA BERNUES SECRETARIA

e. 16/04/2021 N° 16629/21 v. 16/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 77, a cargo de la Dra. Días, Vilma Nora, Secretaria Única, a cargo del Dr. Mohr, Sebastián Alberto, sito en Lavalle 1212, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "ARRIADA, NICOLAS S/INFORMACION SUMARIA" (Expte. Nro. 7646/2020), hace saber la petición obrada en autos por el actor a fin de incorporar el nombre NITAI a su documento nacional de identidad, como así lo fue requerido en el auto de fecha 8 de Septiembre de 2020. A continuación, se transcribe el auto que lo ordena: "Buenos Aires, 9 de Septiembre de 2020.- (...) Atento lo requerido por la Fiscal a fs. 13, se provee: 1.- Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial, haciendo saber la petición de autos.- (...) " Fdo. Dra. VILMA DIAS. JUEZ. Buenos Aires, 23 de febrero de 2021.- VILMA NORA DIAS Juez - VILMA NORA DIAS JUEZ

e. 16/04/2021 N° 10305/21 v. 19/04/2021



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



www.boletinoficial.gov.ar



Firma Digital PDF

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	14/04/2021	ISAAC VINOUCUR	23220/21
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	09/04/2021	LUIS SCHERMAN	22019/21

e. 16/04/2021 N° 5049 v. 20/04/2021

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	14/04/2021	ZANATEUL ELDA NOEMI	23206/21
3	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	14/04/2021	ANTOKOLEC SALOMON	23243/21
3	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	09/04/2021	VICENTA BALLESTEROS	21953/21
3	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	09/04/2021	ARIEL RODOLFO PRUZZO Y ANA MARIA BERTOLINI	21962/21
3	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	13/04/2021	NAVEIRA CELIA OBDULIA	22842/21
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	12/04/2021	ROBERTO OSCAR MARELLI	22475/21
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	22/03/2021	EDUARDO GUMERSINDO MARTINEZ	17272/21
11	UNICA	JAVIER SANTISO	13/04/2021	DOLCINI HORACIO ALBERTO	23118/21
11	UNICA	JAVIER SANTISO	14/04/2021	CHIRAULO GLADYS ESTHER	23572/21
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	14/04/2021	BALBIANI FERNANDO LUIS	23440/21
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	14/04/2021	NICOLAS MIGUEL ANTONIO	23242/21
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	14/04/2021	STIGLITZ REGINA BEATRIZ	23205/21
17	UNICA	MARIEL GIL	14/04/2021	ALONSO RUBEN OSVALDO	23437/21
17	UNICA	MARCELO LUIS GALLO TAGLE	13/04/2021	PARDO NELIDA	22762/21
17	UNICA	MARCELO LUIS GALLO TAGLE (JUEZ)	13/04/2021	GONZALEZ JUAN CARLOS	22765/21
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	12/04/2021	LICCIARDI GENARO Y CONFORTI CARMELA	22343/21
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	14/04/2021	OSVALDO JOSE TORREBLANCA	23196/21
19	UNICA	ERNESTO N. PARRILLI	25/03/2021	SERAFINI SARA JOAQUINA MARIA	17967/21
19	UNICA	ERNESTO N. PARRILLI	09/04/2021	AMOR ALEJANDRO	21970/21
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	14/04/2021	GREGORIO FERNANDEZ JANCKO	23227/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	12/04/2021	ROBERTO JORGE	22338/21
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	12/04/2021	JORGE ENRIQUE CARBONE	22683/21
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	12/04/2021	RODOLFO OSCAR DOMINGUEZ Y AMALIA BURON	22687/21
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	14/04/2021	LIDIA HAYDEE CATALDO	23272/21
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	13/04/2021	MARIO ANGEL ALBERTO GALEOTTI	23106/21
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	13/04/2021	MASTANDREA ANGEL RAFAEL	23180/21
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	13/04/2021	BISCAYART HERNAN ADRES	23181/21
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	30/03/2021	TRUPPIA CARLOS ALBERTO	19673/21
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	25/03/2021	CARLOS ESTEBAN ACHIARY	18166/21
32	UNICA	MARISA MAZZEO	14/04/2021	RIVITTO ESTHER Y FERNANDEZ MIRIAM IRENE	23215/21
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	14/04/2021	BRUNO JOSE CARMELO	23280/21
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	14/04/2021	VILLARRUEL JORGE OMAR	23263/21
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	26/03/2021	CASTRO AARON	18487/21
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	13/04/2021	HABIBO RAMON Y ARONBERG LIDIA BEATRIZ	22927/21
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	12/04/2021	ROBERTO HUERTA	22371/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	12/04/2021	TORANDELL ROBERTO LUIS	22435/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	13/04/2021	SEBASTIAN JOVER Y LLABOT	23096/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	30/12/2019	COCA EUSEBIO RAMÓN	100889/19
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	14/04/2021	BELLOMO DELIA	23282/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	14/04/2021	FONTANA ARTURO Y FONTANA NORA	23293/21
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	08/04/2021	ANA MARIA HESSLING ALEMAN	21726/21
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	13/04/2021	MIRTHA ISABEL PASCUARIELLO	23047/21
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	12/04/2021	MILGRON ANA	22709/21
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	08/04/2021	FERNANDEZ MARCELINO	21518/21
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	05/03/2021	OSVALDO HORACIO GONZÁLEZ	12783/21
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	14/04/2021	DORA ESTRIN	23228/21
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	14/04/2021	RICARDO PEDRO MANUEL VIGLIONE	23229/21
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	14/04/2021	MARÍA ROSA TOSO	23230/21
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	14/04/2021	MANUEL JUÁREZ	23232/21
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	14/04/2021	ELIZABETH EMILCE VERGARA	23233/21
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	22/03/2021	ANGEL ARNALDO PEREYRA	17210/21
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	12/04/2021	BANCHERO ANA MARIA	22496/21
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	14/04/2021	IKAWY EUGENIO	23219/21
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	14/04/2021	VILAR LEONARDO DANIEL	23210/21
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	05/04/2021	COHERE DORA CLOTILDE	20502/21
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	16/02/2021	MORELLO ADOLFO SANTIAGO	8024/21
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	05/09/2019	ACOSTA LEONOR FRANCISCA	66444/19
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	08/04/2021	ANGELA VAQUERO	21687/21
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	14/04/2021	JUAN MARCOS GOMEZ	23226/21
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	14/04/2021	BEBKO CLARA RITA	23291/21
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	17/03/2021	JOSE DOMINGO CHAVERO	16059/21
48	UNICA	PAULA BENZECRY	13/04/2021	MUSARELLA MARTA GREGORIA	22736/21
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	05/04/2021	HECTOR JOSE RAMOS DE LOS REYES Y BETTY HAYDEE AMATO	20417/21
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	14/04/2021	JULIO CESAR JONGE Y MARÍA ESTELA EVA SCHILLING	23554/21
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	16/03/2021	MARIA JOSE GOMEZ COBAS	15746/21
52	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	15/12/2020	ROJAS MARIA CARLOTA	64330/20
52	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	13/04/2021	MARCELO EDUARDO BAUD	22882/21
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	25/11/2019	ERNESTO NATALIO MOYA	90895/19
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	06/04/2021	HORACIO MARIA NIETO MORENO	20635/21
54	UNICA	FABIANA SALGADO	14/04/2021	VENTURELLI ROSARIO	23202/21
54	UNICA	FABIANA SALGADO	14/04/2021	ATILIO ANTONIO CRISTOFALO	23204/21
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	13/04/2021	ALFREDO CANALE	22748/21
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	14/04/2021	URBANO MIGUEL MELO	23373/21
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	14/04/2021	AMELIA RODRÍGUEZ ALONSO	23416/21
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	15/04/2021	ZELECHOWER MARCOS LEON	23704/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	25/03/2021	HAYDEE ANGELICA CARABELLI Y VIVIANA HAYDEE PUJOL	18015/21
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	13/04/2021	VICTOR HUGO AMADO	23147/21
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	14/04/2021	FERNANDO CLAUDIO PEREZ	23265/21
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	14/04/2021	LUCIANO JOSE RAPISARDA	23289/21
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	14/04/2021	RICARDO OSCAR BUONO	23290/21
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	14/04/2021	RAUL OUBIÑA	23212/21
70	UNICA	PABLO BRIZZI NIN	14/04/2021	ÁNGELA MARÍA GRIPPO	23241/21
71	UNICA	NATALIA RODRIGUES SOARES	14/04/2021	CASTIÑEIRA LUISA	23246/21
71	UNICA	NATALIA RODRIGUES SOARES	19/03/2021	ABALEN ROQUE JORGE	16920/21
71	UNICA	NATALIA RODRIGUES SOARES	31/03/2021	PELOSO RUBEN ARIEL	19817/21
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	06/04/2021	HAYDEE MARTA CALOGERO	21052/21
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	13/04/2021	CORTON CESÁREO	23003/21
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	14/04/2021	NOVINSKY FRIDA	23294/21
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	07/04/2021	WANDA SANTACATERINA	23270/21
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	24/11/2020	MARGARITA BEATRIZ FUENTES	58421/20
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	08/04/2021	VAN DEN ELSAKKER ELGEN RUTH Y ROGELIO JORGE CASAS	21889/21
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	13/04/2021	MENDEZ CARMEN VENERABLE	23182/21
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	14/04/2021	MAMUD AMADO BEKIR	23209/21
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	14/04/2021	JUAN CARLOS OBELAR	23402/21
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	15/04/2021	LAURA DIANA LEVY	23701/21
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	25/03/2021	LILIANA JUDITH LITVAK	18063/21
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	14/04/2021	CLELIA MERCEDES RECANATESI	23332/21
96	UNICA	MARIANO CORTESI	14/04/2021	VIVIANO HECTOR	23271/21
96	UNICA	MARIANO CORTESI	14/04/2021	MORRONE ROBERTO	23234/21
96	UNICA	MARIANO CORTESI	13/04/2021	PIERINI WALTER FABIAN	22950/21
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	31/03/2021	FRAEGRI BLANCA ALDEA	20016/21
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	14/04/2021	TROTTA OMAR ANGEL	23216/21
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	12/04/2021	LEON BAGAMIAN Y BEATRIZ EGIAIAN	22403/21
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	12/04/2021	BOTANA JOSE CESAR	22369/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	12/04/2021	JOAQUIN MARTINEZ Y AFRICA RODRIGUEZ	22727/21
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	14/04/2021	DE ACARREGUI ROBERTO JULIO	23213/21
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	14/04/2021	ARGIMON HUGO EDUARDO	23320/21
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	13/04/2021	AROMOLO ANUNCIACION	22865/21
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	29/03/2021	ORTEGA OSCAR ALONSO	19186/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORARIO BARLETTA	30/03/2021	SARA MARIA FRANCISCA LOPEZ	19691/21
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	19/03/2021	SARA LEIBGLIT Y LEON SZYP	17036/21
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	27/11/2020	JORGE ALBERTO CONTI Y DORA ELBA LAGONEGRO	59770/20
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	12/04/2021	FRATTINI CARLOS DANIEL	22359/21
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	13/04/2021	ROSA LUDOVINA BARALE	22733/21
110	UNICA	RICARDO DARIO AGUGLIARO (JUEZ)	13/04/2021	BERRADE GABRIEL	22840/21
110	UNICA	RICARDO DARIO AGUGLIARO (JUEZ)	13/04/2021	BLANCO ROBERTO OSCAR	22841/21
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	13/04/2021	FASCIOLO BRUNA	22856/21
110	UNICA	RICARDO DARIO AGUGLIARO (JUEZ)	14/04/2021	LAGOMARSINO SUSANA MARIA	23502/21
110	UNICA	RICARDO DARIO AGUGLIARO (JUEZ)	14/04/2021	LOPEZ AGUSTINA	23505/21

e. 16/04/2021 N° 5048 v. 16/04/2021

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

UNIDOS CON VALORES

El Juzgado Federal con Competencia Electoral Distrito Chubut, a cargo del Dr. Hugo Ricardo SASTRE, en los autos caratulados UNIDOS CON VALORES s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO (EXPTE. CNE 5376/2020), hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14° de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política de autos se ha presentado, en los términos del art. 7° de la citada Ley, solicitando el derecho al nombre de partido UNIDOS CON VALORES que adoptó en fecha 12 de diciembre de 2020. En Rawson (Ch), marzo de 2021.- Distrito - Chubut. HUGO RICARDO SASTRE Juez - ADRIANA BETINA GROSMAN SECRETARIA ELECTORAL DEL INTERIOR

e. 16/04/2021 N° 23619/21 v. 22/04/2021

PARTIDO IGUALAR

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. MIGUEL ANGEL GALVEZ, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos (23.298 y modificatorias), que la agrupación denominada PARTIDO "IGUALAR", se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298 y modificatorias, habiendo adoptado dicha denominación con fecha 30/12/2020 (Expte. N° CNE 5481/2020).-

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a quince día del mes de abril de dos mil veintiuno.-

Dr. Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.-

DR. Miguel Angel GALVEZ Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

e. 16/04/2021 N° 23742/21 v. 20/04/2021

DELEGACION VIRTUAL

REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

ALTERNATIVA REPUBLICANA FEDERAL

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318 de la Ciudad de Neuquén, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la agrupación política denominada "ALTERNATIVA REPUBLICANA FEDERAL" se ha presentado ante esta sede judicial, sita en calle Santa Fe N° 318 de la ciudad de Neuquén, iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito (Expte. N° CNE 5417/2020), en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre "ALTERNATIVA REPUBLICANA FEDERAL", y su sigla A.R.F. denominación que la referida agrupación ha adoptado con fecha 15 de enero de 2021 junto al símbolo a color que se agrega a continuación, conforme se desprende del acta de fundación y constitución:



SECRETARIA ELECTORAL NEUQUEN, 15 abril de 2021.-
Firmado: Leonardo Luis Zaglio Bianchini- Secretario Electoral.-

e. 16/04/2021 N° 23707/21 v. 20/04/2021

PARTIDO DEL OBRERO

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a mi cargo, sita en calle Santa Fe N° 318 1er. piso de la Ciudad de Neuquén hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 63 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298 que en los autos "PARTIDO DEL OBRERO s/Reconocimiento definitivo de personalidad jurídico política (art. 7 bis)" Expte. N° CNE 15000036/1999 por Resolución de fecha 11 de marzo de 2020 registrada electrónicamente -Acordada N° 6/2014 CSJN-, se resolvió aprobar el nuevo texto de la carta orgánica de la agrupación política de referencia por resultar adecuado a la Ley 23.298 y sus modificatorias; con excepción de los artículos 3; 8; 10; 14; 19 y 20 y las demás observaciones allí realizada.-

Se publica junto al presente el referido instrumento partidario así como la citada resolución.-

SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 15 de abril de 2021.-

Fdo. Leonardo Luis Zaglio Bianchini – Secretario Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar.-

e. 16/04/2021 N° 23741/21 v. 16/04/2021

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el
App Store

DISPONIBLE EN
Google play



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADMINISTRADORA DE CHACRAS DE LA RESERVA S.A.

CUIT 30713244208.- Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 30/04/2021 desde las 18 hs en 1er. convocatoria y a las 19 hs en 2da. convocatoria, bajo la modalidad a distancia conforme a lo dispuesto por la RG IGJ 11/2020, atendiendo la prohibición, limitación y restricción a la reuniones de personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria dispuesta por el DNU 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación comprendida en el Art. 234 Inc. 1° Ley 19550, del ejercicio al 31/12/2020.3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Designación del número de directores titulares y suplentes y su elección. 5) Explicación sobre el proyecto de seguridad conforme a la decisión de la votación de simple solutions sobre blindaje del perímetro. 6) Voluntad y consideración de cambio de domicilio. 7) Voluntad y consideración de la adecuación del barrio al CCyCN. 8) Compra de vehículo utilitario para el barrio. 9) Explicación y consideración de la reestructuración de personal. La Asamblea sesionará como Ordinaria o Extraordinaria según corresponda. En virtud de la situación a raíz de la pandemia COVID-19, la Asamblea se llevará a cabo por medios virtuales, utilizándose para dicho fin la plataforma Zoom de acuerdo con las disposiciones legales en vigencia. La información del ID y contraseña será enviada por la plataforma simple solutions a los participantes que hayan enviado la planilla de asistencia correspondiente a la dirección de correo electrónico administracion@chacrasdelareserva.com.ar con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Al momento de la votación, a cada accionista le será requerido el sentido de su voto sobre cada punto, que deberá ser emitido por el sistema de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras de la plataforma elegida. Designado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 17/6/2020 Reg. N° 2091 evangelina rocio cabrera simoncini - Presidente

e. 13/04/2021 N° 22562/21 v. 19/04/2021

AFFIDAVIT S.G.R.

CUIT 30709399426 Se convoca a los Socios de AFFIDAVIT S.G.R. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 03 de Mayo de 2021 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Cerrito 836, piso 11º,Oficina 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Aprobación, en caso de corresponder, de la celebración de la Asamblea a distancia. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.4) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y honorarios. Aprobación de honorarios en exceso al límite establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y honorarios. 6) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y su destino. 7) Elección de Miembros del Consejo de Administración por el término de un año. 8) Elección de Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año. 9) Aprobación de transferencias de acciones e incorporaciones de socios. 10) Establecer la política de inversión de los fondos sociales. 11) Determinar la cuantía máxima de las garantías a otorgar y el costo que los tomadores de las garantías deberán abonar por su otorgamiento, el mínimo de contragarantías a que la SGR habrá de requerir y el límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración. 12) Consideración de la fecha en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo. 13) Autorizaciones.

Nota 1.:Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, al menos tres días hábiles antes a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia, enviando la comunicación a Cerrito 836, piso 11º,Oficina 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o, en el supuesto que se mantenga vigente el aislamiento y/o el distanciamiento obligatorio establecido por el DNU N° 297/2020 y normas sucesivas(en adelante, el "AyDO"), mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección: affidavit.sgr@affidavit-sgr.com.ar. Toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los socios

en la sede social. En virtud del AyDO, dicha documentación también se encuentra disponible para su envío a través de correo electrónico, solicitándola al correo arriba indicado. Los socios que podrán hacerse representar en la Asamblea cumpliendo con los requisitos establecidos por la normativa aplicable y el estatuto. Nota 2: En el supuesto que continúe vigente el AyDO a la fecha de la Asamblea, esta se realizará a distancia, en el día y horario fijado, a través de videoconferencia, conforme lo previsto en la RG IGJ 11/2020 y sus normas complementarias y modificatorias, con los alcances y requisitos allí establecidos. A tal fin, al momento de recibir la notificación mencionada en la Nota 1, se informará al respectivo socio, al correo de origen, el link de acceso, junto con su instructivo. El sistema utilizado será ZOOM, el que posibilitará participar de la misma con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta del Consejo de Administración N° 492 del 12/05/2020 Enrique Gustavo Magnasco - Presidente

e. 12/04/2021 N° 21868/21 v. 16/04/2021

AKEBA S.A.

CUIT N° 33-62730107-9

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de AKEBA SA convoca a Asamblea General Ordinaria a reunirse en primera convocatoria el próximo día 30 de Abril de 2021, a las 11 y en segunda convocatoria, a las 12, en la sede social de la Calle Pje. Rivarola 193, 3° piso, ofic. 12, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

II. Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31-5-2018, 31-5-2019 y 31-5-2020.

III. Consideración de la gestión del Directorio (Art. 275 de la ley 19.550)

IV. Fijación del número de directores y su elección para el próximo período.

V. Consideración de la venta del inmueble sito en Ecuador N° 544 - Caba

A los efectos del Art. 238 de la L. de S. los accionistas deberán depositar sus acciones hasta el 23 de Abril de 2021, en la sede social, de 14 a 17.

EL DIRECTORIO. Presidente – Beatriz G. Grünfeld

Designado según instrumento privado Acta de asamblea General Ordinaria de accionistas N° 47 de fecha 9/11/2020

BEATRIZ GRACIELA GRÜNFELD - Presidente

e. 12/04/2021 N° 22146/21 v. 16/04/2021

ALDEA DEL FALDEO S.A.

CUIT 30-67984035-1. Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse mediante plataforma digital Zoom (conf. RG IGJ 11/2020 y 46/2020) para el día 29 de abril de 2021 a las 9 en primera convocatoria y a las 10 en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta con el Presidente; 2. Razones de la convocatoria fuera del plazo legal; 3. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 LGS correspondiente a los ejercicios finalizados al 31/12/2018 y 31/12/2019; 4. Tratamiento del resultado del ejercicio correspondiente a los ejercicios finalizados al 31/12/2018 y 31/12/2019; 5. Tratamiento de la gestión del directorio y de la sindicatura. Honorarios; 6. Determinación del número de miembros del directorio y elección. Elección de miembros de la sindicatura; 7. Otorgamiento de autorizaciones para la inscripción ante IGJ. Los accionistas deberán notificar su asistencia a julianojedaton@gmail.com.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 222 de fecha 24/07/2017 LUIS FERNANDO VELASCO - Presidente

e. 12/04/2021 N° 21907/21 v. 16/04/2021

ALIMAR S.A.N.C.I. Y F.

N° de Inscripción en la I.G.J.: 13.566

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ALIMAR S.A.N.C.I. y F. CUIT 33-50693623-9 a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de Mayo de 2021 a las 11:00 hs., en la sede social sita en la Av. Antártida Argentina 821 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos N° 59 y N° 60 cerrados el 31 de marzo de 2019 y 31 de marzo de 2020.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura por los períodos 01/04/2018 al 31/03/2019 y 01/04/2019 al 31/03/2020.
- 4) Elección de los miembros que integran el Directorio y Sindicatura.
- 5) Distribución de Utilidades.
- 6) Razones por las cuales se convoca a asamblea fuera de los plazos legales.

Ciudad de Buenos Aires, 12 de Abril de 2021

Designado segun instrumento privado ACTA directorio 565 del 10/12/2018 PATRICIA OLIVIA SICILIANO - Presidente
e. 15/04/2021 N° 23061/21 v. 21/04/2021

**ALLARIA LEDESMA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD
GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.**

CUIT N° 30-71045680-8. ALLARIA LEDESMA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. (la "Sociedad Gerente") convoca a Asamblea Ordinaria de Cuotapartistas de "ALLARIA RESIDENCIAL I FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO" (el "Fondo") para el 30 de abril de 2021 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse a distancia conforme las Normas de la CNV, en virtud de estar vigente a la fecha el distanciamiento social preventivo y obligatorio. La Asamblea tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia conforme las Normas de la CNV. 2) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos Cuotapartistas para firmar el acta. 3) Aprobación de los Estados Contables del Fondo correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020. 4) Tratamiento de la evolución del Plan de Inversión y perspectivas para el próximo ejercicio. Los Cuotapartistas podrán asistir a la Asamblea personalmente o por medio de apoderado, comunicando a la Sociedad Gerente su intención de hacerlo y, en caso de corresponder mediante el envío por correo electrónico de la constancia de su tenencia expedida por Caja de Valores S.A. Adicionalmente, al comunicar asistencia, los Cuotapartistas deberán informar a la Sociedad Gerente los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas y/o CUIT de las personas jurídicas; dirección de correo electrónico; carácter invocado (por si o en representación) y, opcionalmente, teléfono de contacto. Asimismo, deberá acreditarse identidad adjuntando copia del frente y dorso de su DNI. Los mismos datos de identificación de personas humanas deberán proporcionar quienes asistan a la Asamblea como representantes, debiendo además acreditar la vigencia y facultades de la representación con la copia del instrumento que corresponda. La documentación e información antes descripta deberá enviarse hasta el día 26 de abril de 2021 inclusive, al correo electrónico fondoscerrados@allariafondos.com.ar Cerrado el Registro de Asistencia a la Asamblea, la Sociedad Gerente enviará a los asistentes acreditados al correo electrónico informado: (a) los datos e instrucciones para ingresar, participar y votar en la videoconferencia, y (b) cualquier información y/o documentación adicional necesaria a considerar.

DESIGNADO instrumento privado acta asamblea 24 de fecha 15/4/2019 NESTOR OSVALDO DE CESARE - Presidente

e. 12/04/2021 N° 21873/21 v. 16/04/2021

**ALLARIA LEDESMA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD
GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.**

CUIT N° 30-71045680-8. ALLARIA LEDESMA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. (la "Sociedad Gerente") convoca a Asamblea Ordinaria de Cuotapartistas de "ALLARIA NÓMADA RENTA CORPORATIVA FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO" (el "Fondo") para el 30 de abril de 2021 a las 15.00 hs. en primera convocatoria y a las 16.00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse a distancia conforme las Normas de la CNV, en virtud de estar vigente a la fecha el distanciamiento social preventivo y obligatorio. La Asamblea tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia conforme las Normas de la CNV. 2) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos Cuotapartistas para firmar el acta. 3) Aprobación de los Estados Contables del Fondo correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020. 4) Tratamiento de la evolución del Plan de Inversión y perspectivas para el próximo ejercicio. Los Cuotapartistas podrán asistir a la Asamblea personalmente o por medio de apoderado, comunicando a la Sociedad Gerente su intención de hacerlo y, en caso de corresponder mediante el envío por correo electrónico de la constancia de su tenencia expedida por Caja de Valores S.A. Adicionalmente, al comunicar asistencia, los Cuotapartistas deberán informar a la Sociedad Gerente

los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas y/o CUIT de las personas jurídicas; dirección de correo electrónico; carácter invocado (por sí o en representación) y, opcionalmente, teléfono de contacto. Asimismo, deberá acreditarse identidad adjuntando copia del frente y dorso de su DNI. Los mismos datos de identificación de personas humanas deberán proporcionar quienes asistan a la Asamblea como representantes, debiendo además acreditar la vigencia y facultades de la representación con la copia del instrumento que corresponda. La documentación e información antes descripta deberá enviarse hasta el día 26 de abril de 2021 inclusive, al correo electrónico fondoscerrados@allariafondos.com.ar Cerrado el Registro de Asistencia a la Asamblea, la Sociedad Gerente enviará a los asistentes acreditados al correo electrónico informado: (a) los datos e instrucciones para ingresar, participar y votar en la videoconferencia, y (b) cualquier información y/o documentación adicional necesaria a considerar.

DESIGNADO instrumento privado acta asamblea 24 de fecha 15/4/2019 NESTOR OSVALDO DE CESARE - Presidente

e. 12/04/2021 N° 21874/21 v. 16/04/2021

AVAL AR S.G.R.

CONVOCA a socios de AVAL AR S.G.R. CUIT N° 30-71506095-3 a Asamblea General Ordinaria el 14 de mayo de 2021 en 1ra. convocatoria a las 11:00 horas, en Av. Las Heras 1666 piso 3°, CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2da. convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1ra., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos socios para firmar el acta; 2°) Tratamiento de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estados complementarios, notas y anexos, movimientos y estados del fondo de riesgo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio contable N° 6 finalizado el 31/12/2020 y la asignación de resultados del ejercicio; de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y de la Gerencia General, y determinación de sus retribuciones; 3°) Consideración de los aspectos previstos en el artículo 28 de la Resolución SECPYME#MPYT 383/2019; 4°) Informe sobre altas y bajas de socios partícipes, terceros, protectores y transferencias de acciones, ratificación de resoluciones del Consejo de Administración hasta la fecha de la Asamblea General Ordinaria; 5°) Aumento del capital social dentro del quintuplo; 6°) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 7°) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y terceros, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 8°) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 9°) Designación de tres Consejeros Titulares y tres Suplentes; 10°) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por vencimiento de sus mandatos; 11°) Autorización de Directores en los términos del art. 273 de la ley 19.550. NOTA 1) Se recuerda a los socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en Av. Las Heras 1666, piso 3°, CABA, como máximo, hasta el 10 de mayo de 2021 a las 18:00 horas, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (artículo 42 del Estatuto Social); También podrán comunicar por mail a mpolita@avalarsgr.com.ar, su participación de manera remota y a distancia en la asamblea, indicando si lo harán a través de algún representante o por derecho propio, y en su caso adjuntando el archivo digital del poder respectivo, donde conste la certificación notarial pertinente. También proporcionarán un número de teléfono celular y dirección de mail para la comunicación necesaria con la metodología y plataforma digital de participación.

Designado según instrumento privado Acta de Consejo Administración numero 229 de fecha 7/5/2019 alejandro aguirre - Presidente

e. 12/04/2021 N° 21881/21 v. 16/04/2021

BANCO COMAFI S.A.

CONVOCATORIA.

CUIT: 30-60473101-8 BANCO COMAFI SOCIEDAD ANONIMA, Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el 30 de abril de 2021 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en Bartolomé Mitre 699, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que se desarrollará con estricta observancia del protocolo para la realización de reuniones presenciales llevadas a cabo por personas jurídicas de derecho privado y las recomendaciones dispuestos por el Gobierno Nacional en el marco de la Declaración de Emergencia Sanitaria dispuesta originalmente por Ley 27.541 y su reglamentación, o mediante acceso remoto a Microsoft Teams ® a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación, en caso de corresponder, de la asamblea celebrada a distancia con la mayoría exigible para la reforma del estatuto social en virtud de la Declaración de Emergencia Sanitaria dispuesta por Ley 27.541, y las medidas dispuestas por el Gobierno Nacional por del DNU 235/2021 y posteriores de alcance similar.

2. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
3. Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y de otros Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, con sus notas y anexos (separados y consolidados) e Información Adicional sobre el grado de cumplimiento del código de gobierno societario resolución N° 797 requeridas por la Comisión Nacional de Valores, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.
4. Consideración de la gestión de los Directores y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020.
5. Consideración de la Reserva Especial dispuesta por la Comunicación "A" 6849 del BCRA.
6. Tratamiento de los Resultados No Asignados de miles \$ 3.522.802, que incluyen el Resultado del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 por la suma de miles \$ 2.447.185, en los términos del artículo 27 in fine del Capítulo II, Título II de las Normas (N.T. 2013 y mod.) y la política de Distribución de Resultados prevista en las normas del BCRA. Distribución de dividendos en efectivo, sujeto a la autorización previa del BCRA. Cifras expresadas en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2020.
7. Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2020 conforme al artículo 261 de la Ley N.º 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
8. Consideración de los honorarios a los miembros de Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.
9. Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
10. Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
11. Designación de los auditores externos -titular y suplente- para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2021.
12. Autorizaciones.

De encontrarse vigentes en la fecha pertinente las normas sobre "Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio" ("D.I.S.P.O.") o cualquier norma que restrinja la libre circulación de las personas, la Asamblea será celebrada "a distancia" prevista en la normativa vigente. En tal caso, la Asamblea se realizará mediante la plataforma "Microsoft Teams", que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, garantizando la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto, así como su grabación en soporte digital, y será considerado como punto preliminar del Orden del Día la celebración de la Asamblea en formato "a distancia". En tal supuesto, se informará a los accionistas que comunicaron su asistencia a la Asamblea, las claves necesarias para acceder y participar en la misma al correo electrónico de contacto mariana.lopez@comafi.com.ar / carmen.nosetti@comafi.com.ar.

El Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio 3490 de fecha 30/4/2020 Francisco Guillermo Cerviño - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 13/04/2021 N° 22591/21 v. 19/04/2021

CENTRO DE TRAUMATOLOGIA Y REHABILITACION S.A.

CUIT 30689029791 Convocase a los Señores Accionistas de Centro de Traumatología y Rehabilitación S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el 05/05/2021 a las 19:00 hora en Primera Convocatoria y a las 20:00 hora en Segunda Convocatoria, en Lavalle 1646 PB de la CABA, a tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos(2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Cesación y designación de nuevo director suplente. 3) Autorización a tomar nuevos préstamos y postergar los pagos de préstamos anteriores. 4) Evaluación de deuda a socios

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 10/10/2018 Maximo Crevacuore - Presidente

e. 15/04/2021 N° 23314/21 v. 21/04/2021

CGM LEASING ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70887787-1 convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y a Asambleas Ordinarias y extraordinaria Especiales de Clases A y B, a celebrarse el 30 de abril 2021 a las 14:00 hs en primera convocatoria y a las 15:00 hs en segunda convocatoria, en forma presencial en Tte. Gral. JD. Perón 725, 6°, CABA o a distancia bajo el régimen de la RG CNV N° 830/20, en caso de mantenerse vigentes a esa fecha las medidas de distanciamiento social o aislamiento, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Celebración a distancia de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Asambleas Especiales de Clase. 2) Designación de firmantes del acta a labrarse. 3) Consideración de la documentación contable exigida por las normas vigentes (art. 234, inc. 1° ley 19.550; Normas

de CNV) correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2020. 4) Consideración del resultado del ejercicio 2020. Determinación destino del mismo. Consideración de la situación de pérdidas acumuladas. Consideración de reducción de capital social (art. 206 Ley 19.550) y/o en su caso, de aumento de capital y/o de reintegro de capital total o parcial. En su caso, emisión de acciones en pago de obligaciones preexistentes con limitación o suspensión de derecho de preferencia. En su caso, modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social. 5) Consideración de la gestión de los directores por el ejercicio finalizado el 31.12.2020. 6) Consideración de la gestión de los Síndicos por el ejercicio finalizado el 31.12.2020. 7) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora, en exceso del Art. 261 de la Ley 19.550 (\$ 210.000 asignado en conjunto a la Comisión Fiscalizadora y \$ 4.099.612 asignado en conjunto al Directorio) por el ejercicio finalizado el 31.12.2020 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de CNV. 8) Fijación del número y elección de los Directores por vencimiento del mandato actual. 9) Fijación del número y elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento del mandato actual. 10) Aprobación de la retribución a los Auditores que certificaron la documentación contable del ejercicio social cerrado el 31.12.2020. 11) Designación de los auditores que certificarán la documentación correspondiente al ejercicio social que finalizará el 31.12.2021. 12) Consideración del cumplimiento por parte de la Sociedad del plan de negocios, aun cuando el mismo no haya sido compartido a la totalidad de los accionistas. 13) Consideración sobre el cumplimiento por parte de la Sociedad de la Legislación Laboral, Previsional, y Fiscal vigente. 14) Consideración de los reclamos laborales efectuados por empleados de la Sociedad. 15) Consideración del bloqueo al acceso a la información guardada en las casillas de correos electrónicos de exfuncionarios, e intervención de las mismas sin autorización de los usuarios. 16) Consideración de cancelación de registración ante la Comisión Nacional de Valores. La Asamblea Especial de Clases A y B se convoca para tratar los puntos 4, 7, 8 y 9 conforme lo prevé el Estatuto Social. Los accionistas deberán comunicar asistencia hasta el 26/04/2021. En caso que se hubieran prorrogado a esa fecha las medidas de Aislamiento o distanciamiento la reunión se realizará a distancia, mediante la plataforma Skype conforme RG CNV 830/2020 en cuyo caso los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea al correo electrónico jalopez@cgmleasing.com.ar, debiendo informar su dirección de correo electrónico donde recibirán el link para acceder a la reunión. En caso de actuación por apoderados, deberán remitir al correo jalopez@cgmleasing.com.ar, con 5 días hábiles antes de la celebración de la Asamblea, copia autenticada del poder. Para la emisión del voto, cada Accionista será preguntado a viva voz sobre su voto, a fin de que emita el mismo con audio e imagen. Se pone a disposición de los accionistas la documentación a considerar en la calle Tte. Gral. JD. Perón 725, 6°, CABA, de 10 a 16hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 266 de fecha 12/12/2019 JUAN ANTONIO LOPEZ LUIS - Presidente

e. 13/04/2021 N° 21917/21 v. 19/04/2021

CLUB DE CAMPO SANTA CATALINA S.A.

(30-69793914-4) Convócase a los accionistas de Club de Campo Santa Catalina SA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30/04/2021 a las 16,30 hs. en primera convocatoria y a las 17,30 hs en segunda, a celebrarse para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los Estados Contables de la Sociedad, relativos a los ejercicios económicos cerrados al 30/09/2019 y 30/09/2020. 4) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad. 5) Consideración de los honorarios del Directorio. 6) Obra de Caminos: Informe sobre etapas concluidas y pendientes. 7) Consideración de la Propuesta para contratar servicios de Internet. 8) Exposición del informe del Abogado sobre adecuación del Country al Régimen de Propiedad Horizontal. 9) Exposición del informe de morosos. Consideración de la nueva política de morosos. 10) Exposición de los Informes de la Comisiones. NOTA 1: La misma se celebrará a distancia utilizando el canal de comunicación ZOOM. Todo ello en cumplimiento con lo establecido en la Resolución General IGJ 11/2020. Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el día 26 de abril de 2021 a la dirección de correo electrónico gerenciasantacatalina@gmail.com. En la misma, los accionistas deberán: a) adjuntar carta de notificación de asistencia firmada b) adjuntar foto de las acciones de las cuales sean titulares. En el supuesto de que no se adjunte los títulos accionarios, deberá adjuntar copia escritura, y c) informar la dirección de correo electrónico a la cual se enviará el link de acceso e instrucciones para participar de la reunión a través del sistema elegido. NOTA 2: La documentación a considerar podrá ser solicitada por los Accionistas mediante el envío de correo a dirección a gerenciasantacatalina@gmail.com.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 9/10/2019 MARIANO RICARDO MORO - Presidente

e. 13/04/2021 N° 22557/21 v. 19/04/2021

COBISCORP ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70708175-5. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30/04/2021 a las 17:00 horas y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Talcahuano 833, Piso 7 °, oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o, en caso de persistir y agravarse el distanciamiento social preventivo y obligatorio a dicha fecha, a distancia por medio de una plataforma digital, cuyo link de acceso e instrucciones serán provistos oportunamente a los accionistas a los efectos de tratar el siguiente: "ORDEN DEL DÍA: 1º Elección de dos accionistas para firmar el acta; 2º Motivos por los cuales se ha diferido la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria; 3º Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inciso 1º de la Ley N° 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2018 y 31 de Diciembre de 2019; 4º Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018; 5º Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019; 6º Consideración de la gestión del directorio y su remuneración; 7º Otorgamiento de Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social o a la dirección de correo electrónico pedromazzino@abogadosmz.com.ar, a la cual los accionistas deberán dirigirse para solicitar, en su caso, link de acceso e instrucciones y la documentación contable a considerarse en dicho acto asambleario indicando un correo electrónico de contacto, en cualquier día hábil en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea 13 de fecha 21/8/2018 PEDRO LUIS MAZZINO - Presidente
e. 13/04/2021 N° 22522/21 v. 19/04/2021

DINPE S.A.

CUIT: 30-61242247-4.- Convocase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 6 de mayo de 2021 a las 11 hs. en 1ra. Convocatoria y 12 hs. en 2da. Convocatoria, en la sede social sita en Avda. Gral. Las Heras 2779, 7° piso "A", CABA., para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la suscripción del acuerdo con el Banco de la Nación Argentina.- A efectos de participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en Avda. Gral. Las Heras 2779, 7° piso "A", CABA.-

designado instrumento privado act asamblea 34 de fecha 2/9/2019 Jorge Jakimczuk - Síndico

e. 14/04/2021 N° 22912/21 v. 20/04/2021

DYNAMIC SOLUTIONS S.A.

30710695195 Por 5 días convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en su sede social de la calle Aranguren 585 Piso 1 departamento A C.A.B.A. para el día 29/04/2021 a las 10 hs. como primera convocatoria y a las 11hs. como segunda citación para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Rectificar Acta de Asamblea N° 18 del 15/04/2020 y Directorio N° 51 del 14/04/2020.2) Consideración del Balance General cerrado el 31/12/2019, Estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo Notas y Anexos. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Elección de Integrantes del Directorio 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 7) Autorización de gestión y certificación

Designado según instrumento privado acta asamblea 18 de fecha 15/4/2020 FERNANDO MARCELO GOTBERT - Presidente

e. 12/04/2021 N° 22206/21 v. 16/04/2021

EDESAL HOLDING S.A.

(CUIT 30-71250659-4). Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse, según corresponda, en forma presencial en la calle Paraguay 1132, piso 5º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o, a distancia, en el supuesto de encontrarse vigente la prohibición, limitación o restricción a la libre circulación de las personas en general para el ámbito del AMBA como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del DNU N° 297/2020 y normas sucesivas del PEN. La asamblea se celebrará el día 12 de mayo de 2021, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020; 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020; 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el período transcurrido desde su designación hasta el 31 de diciembre de 2020; 5) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el período

transcurrido desde su designación hasta el 31 de diciembre de 2020; 6) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020; 7) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020; 8) Determinación del número de directores titulares y suplentes; 9) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio; 10) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 11) Consideración de la retribución del Auditor Externo de los estados contables del ejercicio 2020; 12) Designación del Auditor Externo para los estados contables del ejercicio 2021 y 13) Autorizaciones. Notas: A) En el supuesto de celebrarse la Asamblea a distancia: (i) Será celebrada respetando las disposiciones previstas por la Resolución General N° 830/2020 de la Comisión Nacional de Valores, mediante la utilización de la plataforma Microsoft Teams. (ii) Deberá contar con el quórum exigible para las asambleas extraordinarias y se deberá resolver como primer punto del orden del día la "Celebración a distancia de la Asamblea General Ordinaria conforme lo establecido en la Resolución N° 830/2020 de la CNV. Designación de dos accionistas para firmar el acta", con la mayoría exigible para la reforma del Estatuto Social. (iii) Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán enviar las constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales libradas por Caja de Valores S.A. a la casilla de correo electrónico (e-mail) msoler@edesal.com.ar. (iv) Los accionistas que se registren para participar de la Asamblea deberán enviar a la casilla de correo electrónico (e-mail) msoler@edesal.com.ar: (a) una dirección de correo electrónico (e-mail) y un teléfono de contacto, (b) el nombre de la persona que participará de la asamblea general ordinaria y una copia legible (escaneada o fotografiada) de su D.N.I., y (c) a quienes participen de la Asamblea a través de un mandatario, deberán remitir a la casilla de correo electrónico (e-mail) msoler@edesal.com.ar el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado hasta el día 4/5/2021 inclusive. (v) La Asamblea se desarrollará mediante la plataforma Microsoft Teams, que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, como también su grabación digital y la correcta identificación de los participantes de la reunión. (vi) A los accionistas registrados para participar de la asamblea general ordinaria se les enviará a la dirección de correo electrónico (e-mail) por ellos informada conforme lo previsto en el punto (iv) (a) anterior, un correo que contendrá un código alfanumérico para identificarlos de forma correcta. Asimismo, se les enviará un instructivo sobre el desarrollo de la Asamblea. (vii) Se solicita a los accionistas o representantes de accionistas sumarse a la Asamblea al menos 15 minutos antes de su inicio, con el fin de no demorar el proceso de registración virtual. Al sumarse a la reunión, deberán identificarse. En ese momento, les pediremos indicar, (a) en caso de ser accionista, su nombre seguido por el código alfanumérico enviado y el lugar donde se encuentra y (b) en caso de ser representante de uno o varios accionistas, el nombre o denominación social del/de los accionistas/s que representa/n, seguido por el código alfanumérico enviado, y el lugar donde se encuentra. Todos los participantes deberán prender su cámara y micrófono, y permitir a la plataforma Microsoft Teams que acceda a éstos. Deberán activar los micrófonos para poder hablar. Al momento de hablar y votar, deberán identificarse claramente, comunicando su nombre o el accionista que representan. La reunión será grabada digitalmente, conforme lo exigido por la CNV. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora de EDESAL HOLDING S.A. que participen de la asamblea verificarán el cumplimiento de la normativa aplicable. La firma del Registro de Asistencia a la asamblea se coordinará una vez finalizadas las medidas de emergencia vigentes. B) En el supuesto de celebrarse la Asamblea de forma presencial: (i) Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Paraguay 1132, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 6/5/2021 inclusive. (ii) Atento lo dispuesto por el Art. 22, capítulo II, Sección I, Título II de las Normas de la CNV, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: (a) nombre y apellido o denominación social completa; (b) tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; (c) domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. (iii) Se recuerda a los Sres. Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley de Sociedades Comerciales de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los Sres. Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales, Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias. (iv) Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Designado según instrumento privado acta directorio 43 de fecha 9/5/2018 CARLOS ANDRES FREI PARTARRIEU - Presidente

ELASTOMEROS S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.

POR 5 DIAS. Se convoca a los Sres. accionistas de Elastómeros S.A. CUIT 30-50544822-3 a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 4 de mayo de 2021 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Caracas 39, 5° "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las razones por las que la asamblea es convocada fuera de término; 3) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de abril de 2019 y 30 de abril de 2020 (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Complementarias, Cuadros y Anexos); 4) Consideración del destino de los resultados de los ejercicios considerados; 5) Aprobación de la gestión de los directores por los ejercicios considerados; 6) Retribución de los miembros del Directorio por los ejercicios considerados en exceso del límite del artículo 261 de la ley 19550; 7) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Nota: Los Señores accionistas, para participar en las Asambleas deberán comunicar su asistencia a la sociedad en el domicilio de la misma, de Caracas 39, 5° "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea (art. 238, Ley General de Sociedades). Daniel S. Luchetti, Presidente.

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DEL 29/07/2016 daniel santin luchetti - Presidente

e. 12/04/2021 N° 22181/21 v. 16/04/2021

GERONIMO RIZZO S.A.

33-50085794-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria en la sede sita en Avda Presidente Roque Sáenz Peña 720 Piso 1 Oficina B CABA, el día 29/04/21 a las 9.00 Hs. en primer convocatoria y 10.00 Hs. en segunda convocatoria para tratar siguiente ORDEN DEL DIA: Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc 1) de la Ley de Sociedades en relación al Ejercicio Económico N° 54 finalizado el 31/12/2020. 2) Consideración del resultado del ejercicio. 3) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por encima del límite del art. 261 de la Ley 19.550 por funciones técnico administrativas. 4) Tratamiento aumento de capital social. 5) Designación, renovación o ratificación del Directorio por vencimiento del mandato. 6) Designación, renovación o ratificación de síndico titular y suplente. 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 8) Autorizaciones para inscribir el Directorio, designación de Síndico y aumento de capital social. La documentación que se somete a consideración en el punto 1) del Orden del Día estará a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad y podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 hs.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD UNANIME de fecha 18/5/2018 geronimo rizzo - Presidente

e. 12/04/2021 N° 22114/21 v. 16/04/2021

HIDROCARBUROS ARGENTINOS S.A.

CUIT 30-66192578-3 Convóquese a los Sres. Accionistas de las Clases "B" y "C" de Hidrocarburos Argentinos S.A., a participar de la Asamblea Especial de Clase el 05/05/2021 a las 08:00 hs. en primera convocatoria y 09:00 hs. en segunda convocatoria respectivamente en Rivadavia 877 Piso 9 CABA a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de cada Asamblea; 2) Designación de un representante de Clase en la Asamblea General Ordinaria de la sociedad; 3) Consideración Estados Contables cerrados al 31/12/2020; 4) Tratamiento de la aprobación de la gestión de los miembros del directorio y comisión fiscalizadora de cada clase; 5) Elección de un miembro titular del Directorio de cada Clase, a ser propuesto en la Asamblea Ordinaria. 6) Elección de un miembro titular y un suplente de la Comisión Fiscalizadora de cada Clase, a ser propuesto en la Asamblea Ordinaria. NOTA: A los fines del Art. 238 Ley 19.550, -en todos los casos- la comunicación de depósito se recepcionará de lunes a viernes de 10:00 a 17:00hs, en Rivadavia 877, 9 Piso C.A.B.A. Convóquese a Asamblea General Ordinaria el 05/05/2021 a los Sres. Accionistas de Hidrocarburos Argentinos S.A., a las 11:00 hs. en primera convocatoria y 12:00 hs. en segunda convocatoria en Rivadavia 877 Piso 9 CABA., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos citados por el Art. 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico N° 27 finalizado el 31/12/2020; 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio y determinación de sus honorarios; 5) Elección de los miembros del Directorio; 6) Tratamiento de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado al 31/12/2020 y determinación de sus honorarios para el ejercicio 2021; 7) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titular y

suplente de clases A, B y C; NOTA: A los fines del Art. 238 Ley 19.550, la comunicación de depósito se recepcionará de lunes a viernes de 10:00 a 17:00hs, en Rivadavia 877, 9 Piso C.A.B.A.

Designado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 26/10/2018 GUILLERMO NESTOR DIORNO - Presidente

e. 14/04/2021 N° 22641/21 v. 20/04/2021

HIPACA CARGAS S.A.

CUIT 30-62704403-4.- Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de mayo de 2021 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la Calle Lavalle 1718, 1° piso, depto "D", CABA, con el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Razones de la convocatoria fuera de término.- 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.- 3) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017, 30 de junio de 2018, 30 de junio de 2019, 30 de junio de 2020.- 4) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio.- 5) Honorarios al Directorio en función del artículo 261 de la Ley 19.550.- 6) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio. 7) Elección y distribución de los cargos del Directorio.-

ESCRITURA 145 DEL 17/05/2017 HUGO MARCELO SOTERA - Presidente

e. 15/04/2021 N° 23069/21 v. 21/04/2021

IGARRETA MAQUINAS S.A.

CUIT 30-68244000-3 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria el día 30 de Abril de 2021, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria en la sede sita en Guayra 1717, piso primero, C1429CIE, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar: 1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de los Estados Contables y demás documentación referida en el mismo inciso 1ro. del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020. 3°) Aprobación de la gestión del Directorio. 4°) Destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2020. 5°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes por el término de un año, y elección de los mismos. En caso de que surgieran restricciones, para realizar la Asamblea Ordinaria en el domicilio mencionado en forma presencial, la misma se realizará mediante videoconferencia. Cualquier novedad, comunicarse x mail a mmortola@imasa.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 175 de fecha 29/05/2020 MARTIN IGARRETA - Presidente

e. 13/04/2021 N° 22418/21 v. 19/04/2021

IGLESIA NUEVA APOSTOLICA (SUD AMERICA)

CUIT: 30-54135617-3 Señores Delegados: A raíz de los hechos de público conocimiento relacionados con la pandemia, y en virtud a la prórroga de la emergencia sanitaria dispuesto por el Gobierno Nacional mediante DECNU-2021-167-APN-PTE - Decreto N° 260/2020; considerando lo establecido por el artículo 158 del Código Civil y Comercial; y la Resolución IGJ 11/2020 frente a la falta de disposición estatutaria; el Directorio de la IGLESIA NUEVA APOSTÓLICA SUD AMÉRICA comunica que ha resuelto convocar a la OCTOGÉSIMA SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, la cual se celebrará a distancia el día 26 de abril de 2021 a las 19:30 horas a través de la aplicación ZOOM la cual garantiza: a) la libre accesibilidad a la reunión de todos los delegados que se hayan registrado a la misma, con voz y voto; b) la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; y c) la grabación de la reunión en soporte digital. A aquellos delegados que se hayan registrado en tiempo y forma a la Asamblea se les enviará un enlace para unirse a la reunión y tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujos del Efectivo al 31 de diciembre de 2020. 2) Designación de dos Directores por el término de tres años por terminación de mandato. 3) Designación de dos Delegados para firmar el Acta de la Asamblea. NOTA: Según el artículo 16 del Estatuto de la Iglesia Nueva Apostólica Sud América, "las Asambleas de Delegados ordinaria o extraordinaria estarán en quórum con la mitad más uno de los delegados de los Distritos y Comunidades acreditadas. Si no se llegase a ese número pasada media hora de la fijada, la Asamblea estará en quórum con los delegados conectados". Se ruega a los Sres. Delegados conectarse con no menos de quince minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea.

Mail de contacto: tesoreria@inasud.org

Designado según instrumento privado ACTA 2115 de fecha 14/12/2015 Enrique Eduardo Minio - Presidente

e. 13/04/2021 N° 22589/21 v. 19/04/2021

IMPRI S.A.

(30-62376071-1) Convocase a los accionistas a asamblea general ordinaria para el día 10/05/2021 a las 14:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, a celebrarse de manera remota a través de la plataforma Zoom a cuya sala virtual de reunión se podrá acceder mediante un link a ser oportunamente informado por el Directorio por correo electrónico y a cuyo fin los señores accionistas que comuniquen su participación al acto asambleario en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades deberán comunicar su asistencia a la dirección de correo electrónico impriveler@gmail.com, todo ello de conformidad con lo autorizado por el artículo 158 del Código Civil y Comercial de la Nación a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de la validez de esta asamblea 3. Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrados en el año 2019 y 2020; 4. Consideración de gestión del Directorio. 5. Designación de nuevos directores titulares. 6. Designación de un nuevo síndico. 7.- Cambio de la sede social. 8.- Distribución de utilidades. 9.- Otorgamiento de autorizaciones. Diego Gonzalez. Presidente.

Designado según instrumento privado acta distribución de cargos de fecha 11/3/2019 diego javier gonzalez - Presidente

e. 15/04/2021 N° 23449/21 v. 21/04/2021

INMOBILIARIA MADERO S.A.

CUIT 30-70711526-9. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de mayo de 2021, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, por medio de transmisión simultánea de audio y video, a través de la plataforma Microsoft Teams, cuyas características y modalidad de conexión se informarán a los accionistas que comuniquen su asistencia, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación del firmante del Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, del ejercicio económico cerrado el 31/12/2020; 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio. Consideración del pago de dividendos; 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio; 5) Determinación del número de Directorio Titulares y Suplentes. Elección de los mismos; 6) Autorizaciones. Queda a disposición de los accionistas en soporte papel en la sede social, Lavalle 391, piso 4, Depto. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o en formato digital, copia de la documentación a ser considerada por los accionistas, indicada en el punto 2) del Orden del Día de la Asamblea. Para participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en cualquier día hábil de 9 a 17 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la sede social, o por correo electrónico a la casilla jorgegrinpelc@gmail.com, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico. Cualquier accionista podrá representar a otro accionista siempre que cuente con autorización especial escrita y exclusiva para la presente Asamblea, debiendo documentarse dicha autorización y la comunicación referida en esta publicación.

Designado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 8/2/2019 Jorge Carlos Grinpelc - Presidente

e. 14/04/2021 N° 22913/21 v. 20/04/2021

INSUMOS AGROQUIMICOS S.A.

30-70809028-6. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 18 de mayo de 2021 a las 15:00, en la sede social, Av Santa Fe 1731 3 piso oficina 12 de CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia; 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 3) Consideración de las renunciaciones presentadas por los Directores Titulares, consideración de su gestión y de sus honorarios; 4) Consideración del cambio de la fecha del cierre de ejercicio; 5) Consideración de la reforma integral del estatuto social y emisión del texto ordenado; 6) Consideración de la ampliación del número de directores Titulares y Suplentes, y su designación; 7) Consideración de la designación de los miembros del órgano de fiscalización de la Sociedad; 8) Autorizaciones.

NOTA: Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán presentar en la sede social el certificado de concurrencia a la misma, el cual debe ser solicitado en la Caja de Valores. El domicilio para poder presentar los certificados mencionados es Av Santa Fe 1731 3 piso, oficina 12, CABA, en el horario de 13 a 17 horas, venciendo el plazo para su presentación el día 12 de mayo de 2021 a las 17 horas. Se informa que en el supuesto de que a la fecha de la Asamblea estuviera vigente la prohibición, limitación o restricción a la libre circulación de las personas en general en virtud del DNU N° 297/2020 y modificatorias y complementarias, la Asamblea será celebrada a distancia mediante la plataforma Zoom Meetings, respetando los recaudos previstos por la Resolución General de la CNV No. 830/2020, los accionistas deberán comunicar su asistencia y copia de la documentación habilitante para asistir a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico: sdg@insuagro.com.ar consignando en el asunto: "Asamblea 2021". Al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva

conurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante: nombre, apellido, DNI; o denominación social, domicilio y datos de registro, según corresponda, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, indicando un correo electrónico de contacto. En la apertura de la Asamblea cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad e indicar el lugar donde se encuentra. Durante el transcurso de la Asamblea los señores accionistas podrán participar con voz y emitir su voto en forma oral y/o electrónica. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que indiquen en la notificación de asistencia.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 170 de fecha 28/8/2020 Luis Santiago Delcasse - Presidente

e. 13/04/2021 N° 22428/21 v. 19/04/2021

INTEGRA PYMES S.G.R.

CUIT NRO 30-71504601-2 convocase a los accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a ser celebrada el día 05/05/2021, a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda, en Av. Córdoba Nro. 838, piso 5°, oficina 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y de manera subsidiaria, para sólo ante el eventual supuesto que se extienda o establezca nuevo distanciamiento o aislamiento social, preventivo y obligatorio (Dto. PEN 168/2021 y GCBA Disp. Gral. Nro. 520/20, y s.s.), la Asamblea será celebrada de forma virtual (Res. Gral. IGJ 11/2020 y s.s.), en el mismo día y horario a través de la plataforma de video teleconferencia Zoom Video Communications, cuyo enlace para su participación y acceso será enviado de forma clara y detallada a cada uno de los accionistas al mail que cada uno ellos declare en la nota de asistencia. A los fines de dar cumplimiento a la resolución general 29/2020 de IGJ, el correo electrónico que se utilizará para realizar las notificaciones correspondientes es: cvillarroel@integrapymes.com.ar. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, y transferencias de acciones. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al Ejercicio Económico N° 6 finalizado el 31 de diciembre de 2020. 4) Consideración del resultado del Ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2020 y su remuneración. 6) Designación por finalización de sus mandatos, de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 7) Consideración de los asuntos y documentación previstos en los arts. 31 y 37 del Estatuto Social, en lo que corresponda. 8) Autorizaciones para efectuar los correspondientes trámites de inscripción ante la IGJ. Nota: Para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Los socios podrán requerir memoria, inventario, balance general y estado de resultados, informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación establecida por el art. 234, inc. 1) de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio N° 6 cerrado el 31/12/2020. Se recuerda a los Sres. socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por Carta Poder otorgada, con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO DE ADMINISTRACION DE FECHA 3/05/2019 nicolas parrondo - Presidente

e. 12/04/2021 N° 22165/21 v. 16/04/2021

INTERVALES S.G.R.

CONVOCA a socios de Intervales S.G.R. CUIT N° 33-71615496-9 Asamblea General Ordinaria el 14 de mayo de 2021 en 1ra. convocatoria a las 16:00 horas, en Av. Corrientes 531 piso 10°, CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2da. convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1ra., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta; 2º) Tratamiento de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estados complementarios, notas y anexos, movimientos y estados del fondo de riesgo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio contable N° 3 finalizado el 31/12/2020 y la asignación de resultados del ejercicio; de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y de la Gerencia General, y determinación de sus retribuciones; 3º) Consideración de los aspectos previstos en el artículo 28 de la Resolución SECPYME#MPYT 383/2019; 4º) Informe sobre altas y bajas de socios partícipes, terceros, protectores y transferencias de acciones, ratificación de resoluciones del Consejo de Administración hasta la fecha de la Asamblea General Ordinaria; 5º) Aumento del capital social dentro del quintuplo; 6º) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 7º) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y terceros, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 8º) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 9º) Designación de tres Consejeros Titulares y tres Suplentes; 10º)

Designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por vencimiento de sus mandatos; NOTA 1) Se recuerda a los socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en Av. Corrientes 531, piso 10, CABA, como máximo, hasta el 10 de mayo de 2021 a las 18:00 horas, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (artículo 42 del Estatuto Social); También podrán comunicar por mail a mpolita@interavales.com.ar, su participación de manera remota y a distancia en la asamblea, indicando si lo harán a través de algún representante o por derecho propio, y en su caso adjuntando el archivo digital del poder respectivo, donde conste la certificación notarial pertinente. También proporcionarán un número de teléfono celular y dirección de mail para la comunicación necesaria con la metodología y plataforma digital de participación.

Designado según instrumento Privado Acta de Consejo de administración n° 28 de fecha 7/5/2019 alejandro aguirre - Presidente

e. 12/04/2021 N° 21878/21 v. 16/04/2021

LABORATORIOS GAVAMAX S.A.

CUIT 30-61364655-4 Se rectifica TI Numero 20589/21 fecha de publicación del 07/04/2021 al 13/04/2021. Por error se consigno fecha de celebración 14 de mayo, por lo tanto las convocatorias a Asamblea Ordinaria de Accionistas se celebrara el día 30 de abril de 2021 a las 19 hs. en Cerrito 1054 piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por el mismo motivo se modifica también la fecha de la convocatoria a una asamblea general extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 2021 a las 20 Hs en Cerrito1054 piso 13 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 23/1/2020 jose Calabrese - Presidente

e. 13/04/2021 N° 22227/21 v. 19/04/2021

LIQUID GAS S.A.

CUIT 30-71221281-7 convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Abril de 2020 a las 11.00 en primera convocatoria y a las 12.00 en caso de fracasar la primera por falta de quórum. La Asamblea se celebrará a través de la plataforma virtual Zoom Video Communications cumpliendo lo dispuesto en la RG IGJ 11/2020, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1.- Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia de acuerdo con lo dispuesto por la RG de IGJ N° 11/2020. 2.- Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2020. 3.- Destino de los resultados. 4.- Consideración y en su caso aprobación de la gestión del Directorio. 5.- Remuneración del Directorio por el ejercicio bajo análisis. Consideración de otorgamiento de Honorarios y retribuciones en exceso de lo previsto por el Art. 261 LGS. Anticipos de honorarios. 7.- Designación de nuevo Directorio por vencimiento del plazo y por el término previsto en el Estatuto Social. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico asambleasliquidgas@gmail.com con no menos de 3 (tres) días de anticipación informando nombre y apellido del titular de las acciones; tipo y número de documento de identidad; domicilio con indicación de su carácter. En el caso de asistir por medio de apoderado deberán informar sus datos y remitir, en igual plazo al domicilio social 25 de Mayo 578 piso 2° C.A.B.A, el instrumento habilitante debidamente autenticado. Copia fiel de la documentación a tratarse se encuentra a su disposición en los domicilios anteriores pudiendo retirarse los días martes y jueves de 11.00 a 15.00 o en otro día y hora a convenir. El link de acceso a Zoom y demás instrucciones será enviado a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia. Por ese mismo medio y correo electrónico se evacuarán todas las dudas y consultas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 21/7/2017 claudio fabian marin - Presidente

e. 12/04/2021 N° 22093/21 v. 16/04/2021

LYDA S.A.

CUIT 30-62603212-1. Convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 2021, hora 16 en primer convocatoria y 17 horas en segunda, en sede de calle Serrano N° 985, de C.A.B.A., a fin tratar el siguiente orden del día: Punto 1: Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/05/2015, 31/05/2016, 31/05/2017, 31/05/2018, 31/05/2019, y 31/05/2020. Punto 2: Razones por la convocatoria fuera de término. Punto 3: Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración. Punto 4: Consideración de los resultados de los ejercicios mencionados. Punto 5: Elección del Directorio. Punto 6: Elección de dos accionistas para firmar el acta.

designado segun instrumento privado acta de Asamblea de fecha 27/5/2014 Hugo Rubén Haimovici - Presidente

e. 12/04/2021 N° 22176/21 v. 16/04/2021

MADERO HARBOUR S.A.

CUIT 33-65747663-9 - Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 3 de mayo de 2021 a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en el domicilio sito en Lola Mora 421, 3° piso, Oficina 304, Dique I, Puerto Madero, CABA, informando a los Sres. Accionistas que en caso de que el Poder Ejecutivo Nacional haya prorrogado o ampliado las medidas relacionadas a la pandemia y al estado de emergencia sanitario y la circulación de personas en el Territorio, la Asamblea se realizará presencialmente en la citada dirección, permitiendo la participación a distancia de todos aquellos accionistas, directores y/o síndico que se encuentren comprendidos dentro de un grupo de riesgo o prefieran asistir preventivamente en la modalidad remota, mediante la plataforma ZOOM a cuyo fin se remitirá por email a cada uno de los accionistas, directores y síndico el link para acceso a la misma, junto con un breve instructivo de acceso al sistema. A tal fin, se habilitará a partir de la publicación de edictos la siguiente dirección de email: accionistas2020@maderoharbour.com, estableciéndose como domicilio electrónico de los remitentes aquel desde el cual hayan remitido los respectivos emails de notificación, permitiéndose también el envío de la comunicación de asistencia, por este medio. La sociedad remitirá a la dirección notificada el link y modo de acceso a la plataforma, junto con breve instructivo. Los accionistas deberán comunicar asistencia, informando los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter; además deberán proporcionar el/los mismo/s dato/s respecto del / los representante/s del titular de las acciones que asistirá/n a la Asamblea, como así también la documentación respaldatoria que acredita dicha representación en formato PDF. Esta convocatoria se efectúa para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Noviembre de 2020; 3°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado al 30 de Noviembre de 2020 y su destino; 4°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio económico cerrado el 30 de Noviembre de 2020; 5°) Consideración de los honorarios del Directorio en su caso en exceso del límite del artículo 261, último párrafo, de la ley general de Sociedades; 6°) Consideración de los honorarios del Sindicatura; 7°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de Directores Titulares y suplentes; 8°) Elección de Síndico Titular y Suplente; 9°) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 3/1/2020 Ivan GINEVRA - Presidente

e. 15/04/2021 N° 23376/21 v. 21/04/2021

NEWDIGITALWAY S.A.

CUIT N° 30-71036543-8 - En función a la RG IGJ N° 11/2020 se convoca a los Señores Accionistas de NEWDIGITALWAY S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04 de mayo de 2021, a las 13:30 horas en primera convocatoria, y a las 14:30 horas en segunda convocatoria a través de la plataforma audiovisual ZOOM, ID 506 506 1109 para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el Acta de Asamblea; 2°) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera del término legal, 3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2020. 4°) Consideración del resultado del ejercicio, su distribución y su destino. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en la calle Monroe 2248 Piso 6to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea donde se le comunicará la contraseña. La atención se realizará los días 21, 22 y 23 de abril de 2021 en el horario de 14 a 17 hs, en la sede social sita en la calle Monroe 2248 Piso 6to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A los efectos de realizar cualquier notificación se informa el mail puesto a disposición a tal efecto es el siguiente: hsierra@ndway.com

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 13 de fecha 30/4/2019 roberto cibrian - Presidente

e. 14/04/2021 N° 22617/21 v. 20/04/2021

NUEVO TREN DE LA COSTA S.A.

CUIT 33-70904878-9. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2021, a las 11:00 horas en primera convocatoria en Esmeralda 1320, Piso 7° "A" de CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y un Síndico Titular; 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informes de los Auditores

Independientes y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2020; 3) Consideración y destino del resultado del ejercicio considerado (pérdida); 4) Consideración de lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora; 6) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2020; 7) Elección de directores por el término de un año, previa fijación del número de miembros del Directorio; 8) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año; y 9) Autorizaciones.

NOTAS: A) Comunicaciones de asistencia y documentación a considerar disponible en la sede social o enviando correo electrónico a marcelo_salvo@scp.com.ar, antes del 22 de abril de 2021 a las 18 horas. B) En el supuesto que se mantenga en la fecha de la Asamblea la restricción a la libre circulación de las personas en general dispuesto por la normativa de emergencia vigente, la misma se realizará a distancia, en el día y horario fijados, a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos en las Resoluciones Generales 11/2020 y 46/2020 de IGJ. El sistema utilizado será la plataforma digital "ZOOM" y los accionistas podrán solicitar el acceso a marcelo_salvo@scp.com.ar.

Designado según instrumento privado acta directorio 168 de fecha 19/5/2020 PABLO JOSE LOZADA - Presidente
e. 12/04/2021 N° 22198/21 v. 16/04/2021

RIOS VISTA S.A.

N° de Inscripción en la I.G.J.: 20.427

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de RIOS VISTA S.A. CUIT 30-71075718-2 a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 5 de Mayo de 2021 a las 12:00 hs., en la sede social sita en la Av. Antártida Argentina 821 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA ORDINARIA

1. Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 11 cerrado el 31 de Diciembre de 2018 y N° 12 cerrado el 31 de Diciembre de 2019.
3. Aprobación de la gestión del Directorio por el período 01/01/2018 al 31/12/2018 y por el período 01/01/2019 a 31/12/2019.
4. Retribución de los señores Directores.
5. Elección de los miembros que integran el Directorio y Sindicatura.
6. Consideración de los Resultados Acumulados.
7. Razones por las cuales se convoca a asamblea fuera de los plazos legales.

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1. Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2. Aumento de Capital, reforma del estatuto y emisión de acciones.

Buenos Aires, 12 de Abril de 2021

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 51 del 10/12/2018 PATRICIA OLIVIA SICILIANO - Presidente

e. 15/04/2021 N° 23062/21 v. 21/04/2021

SAN TIMOTEO S.A.

CUIT 30-54610233-1 Convocase a los Sres. accionistas de SAN TIMOTEO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 05/05/21, en primera convocatoria a las 14:30 hs y en segunda convocatoria a las 15:30 hs, en la sede social sita en Avda. Cnel. Díaz 2211, C.A.B.A, o, en caso de persistir el distanciamiento social preventivo y obligatorio a dicha fecha, a distancia por medio de una plataforma digital, cuyo link de acceso e instrucciones serán provistos oportunamente a los accionistas a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio económico N° 64 finalizado el 31 de diciembre de 2020; 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020; 5) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2020; 6) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio por el término de un (1) ejercicio; 7) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) ejercicio; y 8) Otorgamiento de las autorizaciones

necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.” Cualquier consulta realizarla a la dirección de correo electrónico mberganza@epsya.com.ar.

Designado según instrumento privado acat de asamblea gral ordianria y acta de directorio ambas de fecha 30/4/2019 Juan Carlos Pablo Joaquin Villa Larroudet - Presidente

e. 14/04/2021 N° 23033/21 v. 20/04/2021

SCANDINAVIAN OUTDOORS S.A.

CUIT 30-64084332-9. Se convoca a los Sres. Accionistas de SCANDINAVIAN OUTDOORS S.A. (la “Sociedad”) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 7 de mayo de 2021 a las 11 en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General IGJ 11/20, mediante la plataforma virtual “Zoom”, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de los firmantes del acta; 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios, e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020; 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio; 5) Modificación de los Artículos Octavo, Noveno y Décimo Primero del Estatuto Social; 6) Fijación del número de miembros del directorio y designación de los mismos; 7) Autorizaciones para realizar los trámites necesarios ante la Inspección General de Justicia en los términos de las Resolución General IGJ N° 7/2015. A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades comunicar su asistencia a la misma, a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas, hasta el 3 de mayo de 2021 las 18:00 horas, inclusive, al correo electrónico lcarnicero@magral-abogados.com. La información requerida para el acceso al sistema será proporcionada a la dirección de correo electrónico informada al momento de comunicar asistencia. Se deja constancia que los documentos a ser considerados por la Asamblea se encuentran a disposición en formato digital y podrán ser solicitados por los accionistas al correo electrónico informado a los fines de comunicar asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 16/07/2020 SEBASTIAN EDUARDO MAYO - Presidente

e. 15/04/2021 N° 23151/21 v. 21/04/2021

SEGURO DE DEPOSITOS S.A.

CUIT: 30-68241551-3. Convócase a los señores accionistas de SEGURO DE DEPÓSITOS S.A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 4 de mayo de 2021, a las 11:00 horas, reunión que se realizará en la sede social sita en la calle San Martín N° 344, Piso 12°, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para el caso que los accionistas no pudieran concurrir al acto en forma presencial, deberán comunicarlo a la casilla de correo electrónico asamblea@sedesa.com.ar con una antelación no menor a tres días hábiles, a fin de enviar a los mismos a la dirección de correo electrónico que informen, la invitación a participar del acto de modo virtual, a través de la plataforma informática Zoom, conforme la previsión incorporada en el Artículo Undécimo del Estatuto Social de la sociedad. La Asamblea tendrá lugar en la fecha y horario indicados, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2. Consideración y aprobación de los documentos previstos en el Art. 234, Inc. 1° de la ley N° 19.550 por el Ejercicio económico finalizado al 31 de Diciembre de 2020 de SEDESA.
3. Tratamiento del resultado del ejercicio social finalizado el 31 de Diciembre de 2020.
4. Consideración y aprobación de los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de los Estados Contables Fiduciarios del Fondo de Garantía de los Depósitos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.
5. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020.
6. Retribución de los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020.
7. Retribución de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020.
8. Aprobación del texto ordenado de los Estatutos de la Sociedad.

La documentación correspondiente al punto 2 (Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de SEDESA al 31 de diciembre de 2020 e Informe de la Comisión Fiscalizadora), al punto 4 (Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de los Estados Contables Fiduciarios del Fondo de Garantía de los Depósitos al 31 de diciembre de 2020 e informe de la Comisión Fiscalizadora) y al punto 8 (Aprobación del texto ordenado de los Estatutos de la Sociedad), se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la Sede Social, San Martín

344, Piso 12° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días hábiles de 11 a 16 hs. y será remitida por correo electrónico a quien lo solicite a la casilla asamblea@sedesa.com.ar.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, por vía informática a la Sociedad a la casilla de correo electrónico mencionada hasta el 29 de abril de 2021 inclusive, en el horario de 11 a 15 horas, de conformidad con el art. 238 de la Ley N° 19.550, con indicación del nombre, apellido y copia escaneada del documento de identidad de los representantes intervinientes.

Se hace saber a los accionistas que la Asamblea se celebrará en forma presencial en la sede social y que para el caso de participar de la misma en forma virtual a través de la plataforma informática ZOOM, los datos de identificación para acceder a la reunión como así también la contraseña requerida, serán comunicados a los accionistas desde la dirección asamblea@sedesa.com.ar a partir de la comunicación de asistencia a cursar por los mismos.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 815 DE FECHA 29/5/2020 Hugo Luis Secondini - Presidente

e. 14/04/2021 N° 22997/21 v. 20/04/2021

SINKEY S.A.C.I.F. Y A.

30-61845620-6 Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 05 de Mayo de 2021 a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la Av del Libertador 1784 piso 5 C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de los firmantes del acta; 2) Consideración de las razones por las que el llamado a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria se efectúa fuera de término; 3) Consideración y tratamiento de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2015 31/12/2016 31/12/2017 31/12/2018 31/12/2019 y 31/12/2020 y aprobación de la gestión del Directorio 4) Autorización para la venta de la fracción de terreno de 57 ha en la localidad de Arrecifes Prov de Buenos Aires

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 22/3/2012 ROBERTO BARATELLI - Presidente

e. 15/04/2021 N° 23425/21 v. 21/04/2021

SUPER CANAL S.A.

Se convoca a los señores accionistas de SUPER CANAL S.A. (CUIT 30-65132467-6) a Asamblea General Ordinaria de accionistas a ser celebrada en Av. Córdoba 883, 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o, en caso de continuar el distanciamiento social preventivo y obligatorio, a distancia por videoconferencia por medio de la plataforma ZOOM de conformidad con la Resolución IGJ N° 11/2020 y Resolución IGJ 46/2020, para el 05 de mayo de 2021, a las 14:00 horas en primera convocatoria, y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Explicación de las razones por las cuales la Asamblea se celebra excediendo los plazos establecidos por la L.S. 2. Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1° de la ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo del 2020. 3. Determinación de la remuneración del Directorio (art. 261 de la Ley 19.550, último párrafo) con consignación de la misma. 4. Aprobación de la gestión del Directorio. 5. Consideración de los aportes irrevocables ofrecidos por Merco Comunicaciones S.A. 6. Designación de dos accionistas para firmar el acta. Nota: se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas la documentación referida en el punto 1°) del orden del día. Para poder concurrir a Asamblea, los Accionistas deberán notificar su intención de asistir en Av. Córdoba 883 5to Piso, CABA, de 8:00 a 17:00 horas hasta el día 29 de abril 2021 inclusive para lo cual queda abierto el libro societario respectivo. En caso de celebrarse a distancia, la comunicación deberá hacerse enviando un correo a la casilla electrónica: mlacunza@gciservicios.com.ar, indicando: nombre completo, DNI, teléfono, domicilio y dirección de correo electrónico al cual la sociedad le enviará la invitación y los códigos digitales para participar virtualmente a la Asamblea. Si fuera representado por medio de un apoderado deberá remitir los instrumentos habilitantes a la casilla indicada. La firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez levantadas las medidas de emergencia vigentes. Daniel Domingo Copes. Presidente.

Designado según instrumento público Esc. 1 de fecha 13/1/2020 Reg. N° 436 DANIEL DOMINGO COPES - Presidente

e. 12/04/2021 N° 22144/21 v. 16/04/2021

TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A.

CUIT 30-67881435-7. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2021, a las 10 horas, mediante la utilización del sistema MS Teams, que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración de la Memoria

y los Estados Financieros individuales, compuestos por el Estado de Situación Financiera, Estado de resultados, el Estado de resultados integrales, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo y las notas a dichos estados financieros, los estados financieros consolidados con las sociedades controladas, y el correspondiente informe del Auditor independiente y de la Comisión Fiscalizadora, toda documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2020. Consideración de la propuesta de asignación de resultados; 3) Aprobación de las gestiones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020; 4) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020, en exceso a los límites establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550; 5) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020; 6) Determinación del número y elección de Directores Titulares y de Directores Suplentes; 7) Elección de tres miembros titulares y de tres miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 8) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 y designación del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2021; 9) Reforma de estatuto para celebración de reuniones a distancia. Adecuación según normativa vigente; 10) Consideración sobre el destino de las acciones en cartera de la Sociedad. Nota 1: El link de acceso al sistema MS Teams para participar de la reunión será enviado a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia, de conformidad con la nota siguiente. Nota 2: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico mar.rodriguez@telefonica.com hasta el día 23 de abril de 2021, a las 17 horas, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la ley 19.550. Nota 3: En la comunicación de asistencia, los accionistas deberán informar a la Sociedad los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Además, deberán proporcionar los mismos datos respecto del/los representante/s del titular de las acciones que asistirá/n a la Asamblea. Nota 4: Al momento de la votación, cada accionista deberá emitir su voto por el sistema de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras previsto por MS Teams. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 312 de fecha 16/4/2018 federico rodolfo carlos rava - Presidente

e. 12/04/2021 N° 22185/21 v. 16/04/2021

VINCULOS S.G.R.

CUIT 30-70860279-1. Convocase a los Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a ser celebrada el día 05/05/2021, a las 10.30hs en primera convocatoria y a las 11.30hs en segunda, en Belgrano 615, P. 7, of. "D" de CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria correspondientes al ejercicio cerrado 31/12/2020, conforme a la art. 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades, Art. 62 inc. 11) de la Ley N° 24.467 y modificatorias y Estatuto Social. 3º) Tratamiento de la gestión del Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora; determinación de sus retribuciones. Aplicación del Art. 261 de la Ley General de Sociedades. 4º) Designación de miembros del Consejo de Administración por finalización de sus mandatos, por el término de tres ejercicios. 5º) Designación, por finalización de sus mandatos, de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 6º) Ratificación o Revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, garantías otorgadas, transferencias de acciones y exclusión de socios partícipes. 7º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31/12/2020. 8º) Consideración de los asuntos y documentación previstos en el art. 36 del Estatuto Social, de corresponder. Para el caso que por disposiciones gubernamentales de alguna manera se prohíba, limite o restrinja la libre circulación de las personas en general como consecuencia del estado de emergencia sanitaria derivada del COVID-19, o a fin de garantizar la participación de accionistas que pertenezcan a grupos de riesgo que exijan mantener tales restricciones, la Asamblea se celebrará a distancia de acuerdo con lo establecido por la Resolución General IGJ 11/20. A tal fin, la Asamblea se celebrará en forma remota por videollamada a través del sistema Google Meet, debiendo solicitar los Sres accionistas los datos para participar remotamente de dicha reunión a secretaria@vinculosgr.com.ar. Se deja constancia que los documentos a ser considerados por la Asamblea se encuentran a disposición en formato digital y podrán ser solicitados por los accionistas al correo electrónico antes informado, donde también deberán, de conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, comunicar su asistencia a la misma con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada a fin de que se los inscriba en el registro de asistencia. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta consejo administracion 549 de fecha 26/4/2018 jorge daniel puet - Presidente

e. 13/04/2021 N° 22260/21 v. 19/04/2021

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

MARIA INES AUDITORE Abogada T° 113 F° 72, domiciliada en California n° 1518 Planta Baja Depto "B", CABA, avisa que VIRGINIA INES MOROT, HERNAN ALEJANDRO FERREIRA, IGNACIO RAUL FERREIRA, y ESTEBAN OSCAR FERREIRA, herederos de OSCAR DOMINGO FERREIRA, con domicilio legal en Corrales 1590- CABA, venden y transfieren a ALEJANDRO NAHUEL LEDEZMA con domicilio legal en Puan n° 1632 Planta Baja depto "6", CABA, el fondo de comercio para funcionar en el carácter de COMERCIO MINORISTA FERRETERIA, HERRAJES, REPUESTOS MATERIALES ELECTRICOS (603010), COMERCIO MINORISTA DE ARTEFACTOS DE ILUMINACION Y DEL HOGAR, BAZAR, PLATERIA, CRISTALERIA (603120), COMERCIO MINORISTA DE ARTICULOS DE LIMPIEZA (603221) habilitado por Expediente n° 48237/04, según Decreto 2516/98 y expediente 26313035/2015, sito en Avda. José María Moreno 882 Planta Baja UF0, CABA, con una superficie de 61,36m2, libre de toda deuda y gravamen y sin personal. Reclamos de ley en el mismo domicilio del comercio.

e. 14/04/2021 N° 22960/21 v. 20/04/2021

Carlos BARCIA, Escribano Titular del Registro Notarial N° 1819 de C.A.B.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 885 piso 2° "D", C.A.B.A. informa TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, LABORATORIO DOMEQ Y LAFAGE S.A. (C.U.I.T. 30- 67632620-7), con domicilio en la Av. Pueyrredón 1777 piso 10° depto. "B", C.A.B.A., anuncia transferencia parcial de su fondo de comercio, comprensivo de un laboratorio de análisis clínico sito en Avenida Pueyrredón 1777 piso 10° depto. "B", C.A.B.A., que gira bajo la denominación comercial de "Laboratorio Domecq y Lafage", a favor de la ASOCIACIÓN CIVIL HOSPITAL ALEMÁN (C.U.I.T. 30- 54584303-6), con domicilio en la Av. Pueyrredón 1640, C.A.B.A. Reclamos dentro del plazo legal en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 885 piso 2° "D", C.A.B.A.

e. 15/04/2021 N° 23153/21 v. 21/04/2021

DRA. MELISA AMANDA RIVEROS ABOGADA CPACF MATRICULA T125F740 CON DOM JOSE BONIFACIO 2400 CABA, AVISO: MEDINA ESTEBAN EZEQUIEL, DNI 28.862.761, CUIT 20-28862761-5 CON DOMICILIO EN TRES ARROYOS 2928 CABA, TRANSFIERE A LA SRA TABOADA STELLA MARIS, DNI 25.295.147, CON DOMICILIO EN CONDARCO 415,4°,DPTO"36", CABA, EL FONDO DE COMERCIO RUBRO: COD. 600,00COM.MIN, AVES MUERTAS PELADAS, CHIV, PROD.DE GRANJA, HUEVOS, H/60DOC; COD601.000COM.MIN DE PROD. ALIMEN ENV, SITO EN AVELLANEDA 2655 CABA, LIBRE DE TODA DEUDA GRAVAMEN Y SIN PERSONAL.RECLAMO DE LEY EN EL MISMO DOMICILIO DEL REFERIDO NEGOCIO DENTRO DEL TERMINO LEGAL.

e. 13/04/2021 N° 22544/21 v. 19/04/2021

Georgina Carla Parrotta, Registro 1457 CABA, con domicilio en Murguiondo 4158, Piso 1, CABA, tel 46389959, avisa: Hernan Jorge VALLARINO, CUIT 20-23904883-9, domiciliado Madariaga 6716, CABA transfiere fondo de comercio de Farmacia sito en Corrales 6302 CABA a ANDASER S.A., CUIT 27-71639179-1, domicilio legal en Murguiondo 4068, CABA. Reclamos de ley en Murguiondo 4158, Piso 1, CABA.-

e. 13/04/2021 N° 22225/21 v. 19/04/2021

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****COFCO INTERNATIONAL ARGENTINA S.A. - CIL S.A. COMPAÑÍA DE INVERSIONES**

COFCO INTERNATIONAL ARGENTINA S.A., CUIT 33-50673744-9 y CIL S.A. Compañía de Inversiones, CUIT 30-62911911-2. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3° de la Ley 19.550, se hace saber que COFCO INTERNATIONAL ARGENTINA S.A. y CIL S.A. Compañía de Inversiones han resuelto fusionarse, disponiendo esta última sociedad su disolución anticipada sin liquidación y la transferencia total de su patrimonio

a COFCO INTERNATIONAL ARGENTINA S.A., quien en consecuencia aumenta su capital en la suma de \$ 115.000, es decir de la suma de \$ 234.723.000 a la suma de \$ 234.838.000. 1. Datos de las sociedades: 1.i. Sociedad absorbente: COFCO INTERNATIONAL ARGENTINA S.A., con sede social en Av. Córdoba 950, piso 5°, Depto. B, C.A.B.A., inscrita en la IGJ 7 de marzo de 1930 bajo el N° 48, F° 335, de L° 43 T A de Estatutos Nacionales. 1.ii. Sociedad absorbida: CIL S.A. Compañía de Inversiones, con sede social en calle Av. Córdoba 950, piso 5°, Depto. B, C.A.B.A., inscrita en la IGJ, el 28 de diciembre de 1984 bajo el N° 9087 del L° 100 T° A de Sociedades Anónimas. 2. Capital social: COFCO INTERNATIONAL ARGENTINA S.A.: \$ 234.723.000. 3. Valuación de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2020 según Balance: 3.i. COFCO INTERNATIONAL ARGENTINA S.A.: Activo: \$ 93.928.673. Pasivo: \$ 73.470.242. Patrimonio Neto: \$ 20.458.431. 3.ii. CIL S.A. Compañía de Inversiones: Activo: \$ 10.187.358. Pasivo: \$ 206.148. Patrimonio Neto: \$ 9.981.210. 4. Compromiso Previo de Fusión: fue suscripto el 25/03/2021. 6. Resoluciones Aprobatorias: 6.i. COFCO INTERNATIONAL ARGENTINA S.A.: reunión de Directorio del 25/03/2021 y Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 30/03/2021. 6.ii. CIL S.A. Compañía de Inversiones: reunión de Directorio del 25/03/2021 y Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 30/03/2021. 7. Oposiciones: podrán formularse en Av. Córdoba 950, Piso 5, Depto. B, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 horas, dentro de los 15 días siguientes a la última publicación. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de COFCO INTERNATIONAL ARGENTINA S.A. y CIL S.A. Compañía de Inversiones de fecha 30/03/2021

jazmine daruich - T°: 93 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2021 N° 22983/21 v. 16/04/2021

FINMA S.A.I.F. - TECHINST S.A.

30-53046172-2 / 30-71165988-5 -A los fines dispuestos por el artículo 83 inciso 3° de la Ley 19.550, se hacer saber que FINMA S.A.I.F. y TECHINST S.A. han resuelto fusionarse en los siguientes términos:

- Sociedad absorbente: FINMA S.A.I.F. (en adelante "FINMA"), con sede social en Pasaje Carlos María della Paolera N° 299, piso 16°, C.A.B.A., inscrita en el R.P.C. (I.G.J.) el 08/11/1948, N° 747, folio 244 del Libro 48, Tomo de Sociedades Nacionales.

- Sociedad absorbida: TECHINST S.A. (en adelante "TECHINST"), con sede social en Pasaje Carlos María Della Paolera N° 297/299, piso 16°, C.A.B.A. inscrita en el R.P.C. (I.G.J.) el 04/01/2011, N° 179 del Libro 52, Tomo de Sociedades por Acciones.

- Resoluciones Sociales: "FINMA" absorbe a "TECHINST" y ésta última se disuelve sin liquidarse, en los términos del Acuerdo Previo de Fusión suscripto por representantes de ambas sociedades con fecha 18/03/2021, que fuera aprobado por las Asambleas Extraordinarias Unánimes de Accionistas celebradas el 22/03/2021.

La fusión se efectúa en base a (i) Estados Contables Especiales y de Fusión de "FINMA"; (ii) Estados Contables Generales y Especiales de Fusión de "TECHINST" y (iii) Balance Especial Consolidado de Fusión, todos ellos al 31/12/2020, y de los cuales resultan las siguientes valuaciones: "FINMA": Activo: \$ 1.319.292.455 / Pasivo: \$ 883.572.693 / Patrimonio Neto: \$ 435.719.762 - "TECHINST": Activo: \$ 700.074.888 / Pasivo: \$ 429.085.632 / Patrimonio Neto: \$ 270.989.256.

Capital Social de "FINMA": se incrementa de \$ 7.500.000 a \$ 9.000.000, representado por 9.000.000 de acciones ordinarias de VN\$ 1c/u y con derecho a un voto por acción, las que, en función de la relación de canje adoptada, se distribuyen de la siguiente manera: Siderca S.A.: 3.000.000 de acciones; Soluciones Integrales de Gestión S.A.: 3.000.000 de acciones; Santa María S.A.I.F.: 2.999.806 acciones; Consejo de Vigilancia: 194 acciones.

Reforma del Estatuto de "FINMA": En consonancia con lo indicado en el párrafo anterior, "FINMA" modificó el Art. 4° del Estatuto Social para adecuarlo al nuevo capital social.

Oposiciones: por nota dirigida a la sede social arriba indicada o por correo electrónico a Dra. Fabiana Sinistri - baifas@techint.net.

Autorizado según instrumento privado Asambleas de ambas sociedades de fecha 22/03/2021

Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 14/04/2021 N° 22847/21 v. 16/04/2021

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A.

CUIT 30-52532274-9 - Inscripta ante la IGJ el 23.06.1943 bajo el N° 284 F° 291 L° 46 T°A

Convoca a sus accionistas a ejercer sus derechos de suscripción preferente y de acrecer en el marco de la oferta pública de 80.000.000 (ochenta millones) de nuevas acciones ordinarias ("Nuevas Acciones") (o su equivalente de 8.000.000 de GDSs cada uno representativo de 10 Nuevas Acciones), escriturales, de ARS 1 (un peso) de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, con derecho a percibir dividendos a partir de la fecha en que sean emitidas en igualdad de condiciones que las acciones en circulación al momento de la emisión, y que otorgan derecho a recibir hasta 80.000.000 (ochenta millones) de Opciones para suscribir nuevas acciones

ordinarias (“Opciones” u “Opción”), cada Opción otorga derecho a suscribir una acción ordinaria adicional, en el marco del aumento de capital aprobado por la Asamblea de Accionistas celebrada el 30 de octubre de 2019 y lo resuelto en la reunión de directorio de la Sociedad en fecha 20 de enero de 2021 y de conformidad con lo previsto en el artículo 194 de la Ley 19.550. Período para el ejercicio del derecho de suscripción preferente y de acrecer: De al menos 10 días corridos a partir del 19 de abril de 2021, finalizando el 6 de mayo de 2021 (inclusive) (el “Período de Preferencia y de Acrecer”). Mecanismo: Los derechos de suscripción preferente y de acrecer podrán ser ejercidos por nuestros accionistas, o los cesionarios de tales derechos, mediante alguno de los siguientes mecanismos: 1) Para los accionistas tenedores de acciones ordinarias: Por intermedio de su depositante en Caja de Valores S.A.: otorgando una instrucción a tal efecto al agente que actúa como su depositante en Caja de Valores S.A. mediante los procedimientos y documentos habituales de dicho depositante, quien, a su vez, transmitirá la orden a Caja de Valores S.A. antes del último Día Hábil del Período de Preferencia y de Acrecer en el horario de 9:30 a 15:00 (hora de Argentina). Sin perjuicio de la demás normativa aplicable y documentación habitual para el ingreso de las órdenes de suscripción, se hace saber a los señores accionistas y sus cesionarios que, conforme el Comunicado N° 8779 de Caja de Valores S.A., publicado el día 4 de abril de 2017, los depositantes que deseen enviar instrucciones de suscripción deberán hacerlo ingresando al sistema GIC (Gestión Integral de Custodia – GEDOP Externos) a la siguiente dirección: <https://gic.sba.com.ar> (Menú Suscripciones); desde sus propias terminales, debiendo contar con nivel de “ingreso de transferencias” o superior. En consecuencia, Caja de Valores S.A. no recibirá instrucciones de suscripción que sean presentadas mediante formularios impresos. Una vez recibidas las órdenes correspondientes, Caja de Valores S.A. las comunicará al Agente de Suscripción y, en la fecha de emisión y liquidación, debitará los importes correspondientes a la integración de las Nuevas Acciones suscriptas directamente a los agentes, quienes, a su vez, cobrarán las sumas correspondientes de quienes hayan ejercido el derecho de suscripción preferente y de acrecer. La Compañía ha designado a BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. como Agente de Suscripción. Se ruega a los señores accionistas y cesionarios respetar los límites horarios aquí establecidos. Quienes deseen ejercer su derecho de suscripción preferente y de acrecer fuera del régimen de depósito colectivo de Caja de Valores S.A., deberán (i) tener abierta una subcuenta comitente con BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. (el “Agente de Suscripción”) (en cumplimiento con las normas y requisitos aplicables así como con la normativa sobre Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, incluyendo sin limitación la establecida en el Título XI, Sección I de las Normas de la CNV, lo cual será verificado por el Agente de Suscripción a su solo criterio y como condición previa a la apertura de dicha subcuenta); y (ii) manifestar su intención al respecto mediante la suscripción y entrega al Agente de Suscripción del Formulario de Suscripción Preferente y de Acrecer que éste le proveerá en su domicilio social, en el horario de 9:30 a 15:00 (hora de Argentina). La entrega de dicho formulario debidamente suscripto, conjuntamente con un certificado de titularidad acreditando que el presentante es titular del derecho de suscripción preferente y de acrecer que habilita su ejercicio, deberá ser realizada antes del último Día Hábil del Período de Preferencia y de Acrecer en el horario de 9:30 a 15:00 (hora de Argentina), salvo para el último día de dicho período, en que las órdenes podrán recibirse hasta las 13:00 (hora de Argentina). Los interesados podrán obtener los certificados de titularidad de derechos de suscripción preferente que deberán adjuntar al Formulario de Suscripción Preferente y de Acrecer a ser entregado al Agente de Suscripción concurriendo directamente a las oficinas de Caja de Valores S.A., sitas en 25 de Mayo 362 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y sus sucursales del interior del país, o bien por intermedio del depositante en Caja de Valores S.A. con el cual tengan depositadas como comitentes sus tenencias accionarias. Asimismo, debido al contexto de pandemia de COVID-19, se podrán efectuar las presentaciones a través de medios electrónicos. Dadas las medidas frente a la pandemia por COVID-19, y para el caso que las instalaciones de Caja de Valores S.A. continúen sin atención presencial o con atención presencial parcial, los accionistas, deberán ponerse en contacto con Caja de Valores por los siguientes medios para asesorarse sobre la forma de realizar el trámite a distancia. Teléfono: 0810-888-7323 y correo electrónico: reclamosysugerencias@cajadevalores.com.ar. Precio de Suscripción Indicativo: USD 0,36 o ARS 54,41 para las Nuevas Acciones y USD 3,60 para los Nuevos GDS. De acuerdo a lo aprobado por la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Compañía celebrada el 30 de octubre de 2019 el precio de suscripción por acción no podrá ser inferior al precio de listado y negociación de la acción al momento del Aviso de Inicio del Período de Preferencia y de Acrecer menos un descuento que no podrá exceder el 10%, destacándose que el precio de suscripción por acción será igual al valor nominal de cada acción más su correspondiente prima de emisión. No obstante, considerando que los parámetros de mercado que se han tenido en cuenta para el establecimiento de dicho valor podrían cambiar, la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas del 30 de octubre de 2019, autorizó al Directorio a modificar dicho parámetro en un 15% inferior al valor aprobado por asamblea, si ello fuera necesario al momento de fijación del Precio de Suscripción Indicativo o Precio de Suscripción Definitivo. Precio de Suscripción: Al menos 5 Días Hábiles antes de la finalización del Período de Preferencia y de Acrecer (la “Fecha de Fijación del Precio de Suscripción”), nuestro Directorio determinará el Precio de Suscripción de los Nuevos GDS y de las Nuevas Acciones en Dólares Estadounidenses (el cual podrá ser informado en Pesos a los efectos de la suscripción en Pesos e informado en un Aviso Complementario con posterioridad al Precio de Suscripción definitivo en dólares, y hasta 2 días hábiles previos a la finalización del periodo de Suscripción Preferente o a primera hora del Día Hábil inmediatamente siguiente, con anterioridad a la apertura del mercado argentino). El Precio de Suscripción de las

Nuevas Acciones se podrá integrar en Pesos o en Dólares Estadounidenses y el Precio de Suscripción de los Nuevos GDS se integrará en Dólares Estadounidenses. El Precio de Suscripción de los Nuevos GDS y de las Nuevas Acciones será informado a la CNV y a los mercados ese mismo día o a primera hora del Día Hábil inmediatamente siguiente a su determinación, con anterioridad a la apertura del mercado argentino, mediante un aviso del precio de suscripción (el "Aviso del Precio de Suscripción"). Éste estará conformado por el valor nominal de la acción más la prima de emisión que se establezca. Fecha Límite para la Recepción de Formularios de Suscripción Preferente y Acrecer: Es el 6 de mayo de 2021 a las 15.00 hs., dentro de la cual se deben haber remitido los Formularios de Suscripción Preferente y Acrecer, de conformidad con el mecanismo descrito en el Prospecto, para que proceda la adjudicación de las Nuevas Acciones, en la Fecha de Adjudicación, conforme tal término se define más adelante. Integración, Mora en la Integración: Las Nuevas Acciones suscritas en ejercicio del derecho de suscripción preferente y de acrecer deberán integrarse en dinero en efectivo o por transferencia electrónica al Agente de Suscripción, hasta el segundo Día Hábil (en Buenos Aires, Argentina) siguiente a la finalización del Período de Preferencia y de Acrecer. La mora en la integración de las Nuevas Acciones se producirá en forma automática por el mero vencimiento de los plazos antes mencionados. La mora en la integración de las Nuevas Acciones resultante del ejercicio de los derechos de preferencia y derechos de acrecer por parte de nuestros accionistas o los cesionarios de tales derechos, implicará la pérdida del derecho a suscribir las Nuevas Acciones requeridas por los mismos y en éste caso podremos disponer la venta de las mismas a terceros, sin perjuicio de las demás sanciones que se estipulan en el artículo 193 de la Ley General de Sociedades, y según se prevé en nuestro estatuto social. Fecha Límite de Integración: Será informada en el Aviso de Resultados. Fecha de registro: Será el 16 de abril de 2021. Relación de ejercicio: El Derecho de Suscripción Preferente se ejercerá a razón de una Nueva Acción por cada 7,23345575 acciones de tenencia de la Sociedad, es decir que, los tenedores de acciones ordinarias o los cesionarios de dichos derechos estarán facultados a suscribir 0,1382465082 Nuevas Acciones por cada acción (el cual se compone de la división entre la cantidad de 80.000.000 de Nuevas Acciones a ser suscriptas por el derecho de preferencia dividido por la cantidad de acciones en circulación antes de la oferta de 578.676.460) y a recibir por cada Nueva Acción que adquiera en la Oferta Local, una Opción sin costo adicional, que facultará a su tenedor para adquirir 1 acción ordinaria adicional.. Esta relación surge del ratio existente entre el total de acciones en circulación de la Sociedad sobre las Nuevas Acciones. Si nuestros accionistas y/o sus cesionarios (es decir, quienes adquieran el Derecho de Suscripción Preferente y Derecho de Acrecer, los cuales serán negociados de conformidad con lo dispuesto por la normativa aplicable) no ejercieran el Derecho de Suscripción Preferente y Derecho de Acrecer que les corresponda, y en consecuencia hubiere un remanente de Nuevas Acciones sin colocar, las Nuevas Acciones remanentes podrán ser colocadas entre terceros, en Argentina y los GDS remanentes podrán ser colocados entre terceros, en los Estados Unidos y en otras jurisdicciones fuera de la Argentina. A la fecha del presente prospecto nuestro capital accionario en circulación consiste en 578.676.460 acciones ordinarias. Inmediatamente después de esta oferta se estima que el total de acciones ordinarias en circulación será de aproximadamente 658.676.460 (asumiendo que la totalidad de las Nuevas Acciones y Nuevos GDS disponibles en esta oferta sean efectivamente adquiridos, sin considerar los ejercicios de las Opciones, las cuales no podrán ser ejercidas de forma inmediata una vez finalizada la presente oferta). Ejercicio de las Opciones: Las Opciones podrán ser ejercidas trimestralmente, el día hábil previo al vencimiento y en la fecha de vencimiento, a partir que se cumplan 90 días desde su emisión en cualquier oportunidad antes de su vencimiento que tendrá lugar a los cinco años desde la fecha de su emisión. Las Opciones serán libremente transferibles. Los períodos trimestrales y fechas de ejercicio de las Opciones se informarán junto con su Precio de Ejercicio en el Aviso de Precio de Suscripción. El precio de Ejercicio de las opciones será un 20% superior al Precio de Suscripción definitivo de las Nuevas Acciones, el cual será determinado por el Directorio de la Compañía y comunicado en el Aviso del Precio de Suscripción el día 26 de abril de 2021.

Nuestras acciones ordinarias se encuentran listadas en ByMA y nuestros GDS se encuentran listados en la New York Stock Exchange ("NYSE") bajo la forma de GDS. La oferta pública de las Nuevas Acciones ha sido autorizada por Resolución N° RESFC-2021-20968-2021 APN-DIR#CNV de la Comisión Nacional de Valores de fecha 8 de febrero de 2021 y su listado ha sido autorizado por ByMA con fecha 12 de abril de 2021. No se ha producido ninguna modificación sustantiva en la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad con relación a los estados contables al 31 de diciembre de 2020 que no se encuentre informada en el Prospecto de fecha 12 de abril de 2021. Caja de Valores procederá a registrar las Nuevas Acciones efectivamente suscriptas e integradas en el registro de la Sociedad a nombre de cada uno de los accionistas. Los demás términos y condiciones de esta oferta se detallan en el Prospecto que se encuentra a disposición de los interesados en la sede de la Sociedad, sita en Carlos Della Paolera 261, 9° piso (C1001ADA), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en su página web (www.irsa.com.ar) y en la página web de la CNV (<https://www.argentina.gob.ar/cnv>), bajo el ítem "Información Financiera". Los términos en mayúscula no definidos en el presente tendrán el significado asignado a ellos en el Prospecto.

Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 20/01/2021

Lucila Huidobro - T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL DE SANTA FE NRO. 2 - SECRETARÍA PENAL

El Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia N° 2 de Santa Fe, Dr. Marcelo Martín Bailaque, Secretaría Penal, comunica que cita ante este Juzgado (sito en calle 9 de Julio N° 1693 de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima) a Martín Maximiliano Pagani, DNI N° 28.524.772, a comparecer dentro de los tres días hábiles, a los fines de recibirle declaración indagatoria (cfr. art. 294 del CPPN), por la presunta infracción al art. 29 bis en función del art. 5 incs. "b" y "c" de la Ley 23.737; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenar su inmediata detención. Se transcribe el proveído que así lo ordena: "Santa Fe, 30 de marzo de 2021. (...) de conformidad con el art. 150 del CPPN, publíquense edictos (...) en el Boletín Oficial y en el Diario El Litoral a los fines de citar ante este Juzgado a Martín Maximiliano Pagani, DNI N° 28.524.772, quien deberá comparecer dentro de los tres días hábiles, a los fines de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención (...). Fdo. Marcelo M. Bailaque (Juez Federal Subrogante) – Hernán L. Tripicchio (Secretario)". Marcelo M. Bailaque Juez - Hernán L. Tripicchio Secretario

e. 12/04/2021 N° 22017/21 v. 16/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juez Federal, Dr. Luis Osvaldo Rodríguez, a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Gustavo Ariel Ramírez, cita y emplaza a 1) Nidia Soledad González Zarza -cédula de identidad paraguaya 6782559-, 2) Yu Peifa -pasaporte chino n° EC3919902-, 3) Quangoi He -pasaporte chino n° 130400994-, 4) Lin Qiao Hong -DNI 95.181.507-, 5) Eridiana Rojas Nivar -DNI 94.492.839- en el marco de la causa nro. 1602/20 caratulada "Ferrada, José Antonio y otros s/ Violación de medidas - propagación de epidemia (art. 205)" seguida contra los nombrados por el delito previsto en el art. 205 del C.P. a que comparezcan ante estos estrados dentro del tercer día de notificados -contado desde la última publicación- a fin de recibirles DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de librar a su respecto órdenes de paradero y citación a las fuerzas federales y local. Publíquense edictos por el plazo de 5 (cinco) días. Fdo.: Luis O. Rodríguez. Juez Federal. Ante mí: Gustavo Ariel Ramírez. Secretario. LUIS OSVALDO RODRÍGUEZ Juez - LUIS OSVALDO RODRÍGUEZ JUEZ NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

e. 13/04/2021 N° 22583/21 v. 19/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, interinamente a cargo del Dr. Julian Daniel Ercolini (PRS) Secretaría N° 22, CITA y EMPLAZA en la causa 1628/2020 "Villalta Ayala, Nel Juan Carlos s/ Inf Ley 25891" a Nel Juan Carlos VILLALTA AYALA, cédula de identificación de la República del Perú nro. 25.701.029, quien deberá comunicarse con este Tribunal dentro del tercer día de finalizada la publicación, al correo electrónico oficial jncrimcorrfe11.sec22@pjn.gov.ar, a fin de notificarlo personalmente del procesamiento y del embargo dispuesto en la causa de referencia, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada, se proceda a declararlo en rebeldía. Publíquese por el término de 5 días conforme lo normado por el art. 150 del CPPN. Buenos Aires, 06/03/2021 Julian Danie Ercolini Juez - Maria Vanesa Spinosa Secretaria Federal Julian Danie Ercolini Juez - Maria Vanesa Spinosa Secretaria Federal

e. 14/04/2021 N° 22645/21 v. 20/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 8 a cargo del Dr. JAVIER J. COSENTINO, JUEZ, Secretaría 16, con sede en Av. Roque S. Peña 1211, PB, (C.A.B.A.), comunica a aquellos clientes y ex clientes del servicio de seguro brindado por PRUDENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES SA que se encuentra en trámite el expediente caratulado “ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES C/ PRUDENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A. S/ORDINARIO” (Expte. 5580/2020). El grupo potencialmente afectado se compone por los clientes de la aseguradora que se hubieren visto afectados por el cobro de las “primas” sin adecuación a la disminución del riesgo acaecida por el aislamiento preventivo social y obligatorio (DNU 297/2020). La presente acción tiene por objeto la devolución de parte de las primas percibidas por Liderar desde el 20.03.2020. Se publicita el presente a fin de que aquellos usuarios (clientes y ex clientes de PRUDENCIA SEGUROS S.A.), dentro del plazo de treinta días desde la respectiva publicación, puedan ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2° párrafo) es decir, a efectos de que manifiesten expresamente su voluntad de no quedar afectados por el alcance de este juicio, debiendo expresarlo directamente a la Asociación demandante (tel. 5032-2615, email: info@aduc.org.ar) dentro de los treinta días de la presente publicación, en el sentido que prefieren ejercer sus acciones individuales por considerar que la eventual solución dada al caso no resolverá adecuadamente su situación particular. La sentencia que haga lugar a la pretensión hará cosa juzgada para la Aseguradora y para todos los usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que manifiesten su voluntad en contrario. Asimismo, se les hace saber que si la sentencia a dictarse denegare el reclamo colectivo, subsistirá para cada damnificado la vía judicial individual. La publicación de edictos en el boletín oficial es por el término de dos días, sin previo pago.

Buenos Aires, 13 de abril de 2021 JAVIER J. COSENTINO Juez - MARTÍN CORTÉS FUNES SECRETARIO

e. 15/04/2021 N° 23307/21 v. 16/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 8 a cargo del Dr. JAVIER J. COSENTINO, JUEZ, Secretaría 16, con sede en Av. Roque S. Peña 1211, PB, (C.A.B.A.), comunica a aquellos clientes y ex clientes del servicio de seguro brindado por SAN CRISTOBAL SOCIEDAD MUTUAL DE SEGUROS GENERALES. que se encuentra en trámite el expediente caratulado “ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES C/ SAN CRISTOBAL SOCIEDAD MUTUAL DE SEGUROS GENERALES S/ORDINARIO” (Expte. 5563/2020). El grupo potencialmente afectado se compone por los clientes de la aseguradora que se hubieren visto afectados por el cobro de las “primas” sin adecuación a la disminución del riesgo acaecida por el aislamiento preventivo social y obligatorio (DNU 297/2020). La presente acción tiene por objeto la devolución de parte de las primas percibidas por Caja de Seguros S.A. desde el 20.03.2020. Se publicita el presente a fin de que aquellos usuarios (clientes y ex clientes de SAN CRISTOBAL SOCIEDAD MUTUAL DE SEGUROS GENERALES), dentro del plazo de treinta días desde la respectiva publicación, puedan ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2° párrafo) es decir, a efectos de que manifiesten expresamente su voluntad de no quedar afectados por el alcance de este juicio, debiendo expresarlo directamente a la Asociación demandante (tel. 5032-2615, email: info@aduc.org.ar) dentro de los treinta días de la presente publicación, en el sentido que prefieren ejercer sus acciones individuales por considerar que la eventual solución dada al caso no resolverá adecuadamente su situación particular. La sentencia que haga lugar a la pretensión hará cosa juzgada para la Aseguradora y para todos los usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que manifiesten su voluntad en contrario. Asimismo, se les hace saber que si la sentencia a dictarse denegare el reclamo colectivo, subsistirá para cada damnificado la vía judicial individual.

Se expide el presente en Buenos Aires, 25 de marzo de 2021. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARTÍN CORTÉS FUNES SECRETARIO

e. 15/04/2021 N° 23308/21 v. 16/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. N° 16 a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, Piso 7° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 29.03.2021 en el expte. Nro. 18476/2019 se decretó la quiebra de CARTONERIA GENERAL PAUNERO S.R.L (CUIT 30-59140717- 8) con domicilio en Av. Argentina 5407 CABA inscripta el 07.05.1981 en la IGJ bajo el N° 953 del L° 79 de S.R.L. Los acreedores podrán presentar a la síndica Eugenia Fabiana Finkelstein -con domicilio en Batalla de Parí 1053, P.B. y tel: 4-373-4742 y 4- 373-4965 (e-mails: contaduria@gruponoha.com y eugeniafink@hotmail.com), los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27.05.2021, exclusivamente en formato digital al correo electrónico indicado, cumpliendo para ello los recaudos fijados por este juzgado del 29.03.2021, que puede ser visualizado en la sección “consulta causas” de la página www.pjn.gov.ar con el número de expediente. El síndico presentará los informes

que disponen los arts. 35 y 39 los días 12.07.2021 y 20.09.2021 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 09.08.2021. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 23.09.2021 a las 10:30 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 12 de abril de 2021. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARTÍN CORTÉS FUNES SECRETARIO

e. 15/04/2021 N° 23297/21 v. 21/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 30.03.21 en los autos "DIAMANTE ROJO INDUSTRIAS TEXTILES S.A. S/QUIEBRA" (Exp. Nro. 30239/2019) se decretó la quiebra de DIAMANTE ROJO INDUSTRIAS TEXTILES S.A. (CUIT 30-71228046-4) con domicilio en la calle Cachimayo 1890 CABA inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 7008 del L° 54 de Sociedad por Acciones con fecha 13.04.11. Hasta el 09.06.21 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 30239/2019/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 30.03.21 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i 1°"). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 02900582210000540727457 de titularidad del síndico Eduardo Gabriel Gastón Poeymirou (CUIT 20-17572744-3). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno al síndico Eduardo Gabriel Gaston Poeymirou -con domicilio en la calle 25 de mayo 758, Piso 8° Of. "G" CABA y tel. -49824630/43111635- mediante email a gastonpoey@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 30.03.21, a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 09.08.21 y 21.09.21 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 24.08.21. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 14.09.21 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 12 de abril de 2021. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 14/04/2021 N° 22925/21 v. 20/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaria N° 19 a cargo del suscripto, sito en CALLAO 635 PB CABA, comunica por cinco días que con fecha 29.03.2021 se decretó la quiebra de CALARASHO S.A. (CUIT 30715709380), en la cual ha sido designado síndico SONIA ANDREA GROSSO con domicilio electrónico 27247959748 y constituido en la avenida Entre Ríos 284 4° "A", de esta ciudad (Tel: 1150074618), correo electrónico: gsonita@yahoo.com.ar, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 01.06.2021 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 15.07.2021 y el general el día 10.09.2021 (art. 35 y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones art. 34 de la citada ley vence el día 15.06.2021. Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: CALARASHO S.A. S/ QUIEBRA Expte. COM 13531/2019. Buenos Aires, 13 abril de 2021. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - LEANDRO GABRIEL SCIOTTI SECRETARIO

e. 14/04/2021 N° 22924/21 v. 20/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 10 interinamente a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría 20 a cargo de la suscripta, sito en Avenida Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 29/03/2021 se decretó la quiebra de GRAN PARRILLA DEL PLATA S.R.L. CUIT: 30-71560082-6, en la cual ha sido designado síndico el Contador Gerardo Vicente Greco con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1179, piso 4° oficina "44" C.A.B.A., correo electrónico ggrec01@consejo.org.ar y teléfono: 4383-1397. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, justificativos de sus créditos en el horario de 12 a 18 hs., hasta el 01/06/2021 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el 15/07/2021 y el general el 10/09/2021 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder; al igual que los libros de comercio y demás documentación -que en su caso llevare- relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que denuncie cuál es su actividad comercial actual y para que cumpla en lo pertinente con los requisitos de la LC: 86, párrafos 2° y 3°. Se libra el presente en los autos "GRAN PARRILLA DEL PLATA S.R.L. S/ QUIEBRA" (EXPTE.: 9281/2020) en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 13 de abril de 2021.

Publíquese sin previo pago. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 14/04/2021 N° 22837/21 v. 20/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría N° 21 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos "BALLESTER ROLANDO ALBERTO c/VIPARITA S.A. s/ SUMARIO" Expte. 55535/1998 con fecha 19 de marzo de 2021 se ha ordenado saber la existencia del acuerdo de distribución parcial como así también de la regulación de honorarios allí efectuada Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 15/04/2021 N° 21909/21 v. 16/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29 a mi cargo, comunica por 5 días en los autos caratulados: "CONDIMENTOS AMERICANOS S.A. s/QUIEBRA" Expte. N° 4291/2013 que con fecha 26/03/21 se decretó la quiebra de CONDIMENTOS AMERICANOS S.A. CUIT: 30-70975886-8, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo N° 12.298, L° 32 del Tomo de Sociedades por Acciones; designándose síndico al Cdor. Julio Raúl DE MENDONÇA con domicilio en la calle Lavalle 1619 3er. Piso "B", CABA, -mail: ctdjuliomen@hotmail.com, Te.: 15-6847-2377. Los acreedores deberán presentar ante el síndico las peticiones de verificación de sus créditos hasta el día 18/06/2021 (LCQ: 32) adicionando una copia digital en formato pdf a la casilla de mail informada por la sindicatura. En los días 18/08/2021 y 29/09/2021 la sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ. Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquélla que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 13/04/2021 N° 22436/21 v. 19/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15, Secretaria Nro 29, sito en Callao 635, piso 3, CABA, comunica por dos días en autos caratulados "PRINT HOUSE GROUP S.A. S/ QUIEBRA" -Expediente N° 2514/2018, que se ha presentado proyecto final de distribución de fondos y regulado honorarios en las presentes actuaciones. El mismo deberá ser publicado por el termino de 2 días. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 15/04/2021 N° 23225/21 v. 16/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de GUSTAVO VICTOR VANIA (DNI 12.479.231) decretada con fecha 31/3/21 en el expediente nro. 15337/2020. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, DRUCAROFF MIGUEL ANGEL con domicilio en Corrientes 2470, piso 4° "15", hasta el día 18/6/2021. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 20-12479231-3. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria
e. 12/04/2021 N° 22070/21 v. 16/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Emilio Eduardo Malde, Secretaría nro. 40 a cargo de la Dr. Guillermo Pesaresi, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4°, comunica que en los autos caratulados: "FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y GARANTIA TAXODIUM VIDA PARK S/LIQUIDACION JUDICIAL" (Expediente N° 21.733/2016)", con fecha 12 de abril de 2021 se ha sido presentado proyecto de distribución final de fondos y se ha procedido a regular honorarios, el que será aprobado de no formularse oposición dentro del plazo de diez días, habiéndose también regulado los honorarios de los profesionales intervinientes. Publíquense por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 13 de abril de 2021. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario
e. 15/04/2021 N° 23119/21 v. 16/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 sito en M T. de Alvear 1840 P.B. de CABA comunica por cinco días en los autos "5 CEPAS SRL S/QUIEBRA", expte N° 15935/2019, CUIT Nro. 30-71522370-4, que el 26.03.2021 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes ante el síndico (LCQ: 32) hasta el 21.05.2021 ante el Síndico designado Contadora Gisela Romera, con domicilio electrónico 27-26906991-6 y constituido en Reconquista 715, P. 4, E, Capital Federal, T.E: 15-2357-5252. A tales efectos se formará un "incidente de insinuación de créditos en los términos del art. 32 de la ley 24.522" a fin de que los acreedores con asistencia letrada ingresen digitalmente sus insinuaciones y la documentación respaldatoria. Las ingresadas hasta las 20 hs. Se consideraran presentadas en esa fecha, y las posteriores a dicho horario como presentadas al día siguiente limitándose el Juzgado a incorporarlas sin efectuar análisis alguno. Vencido el plazo, se procederá a archivar el escrito y las copias de documentación que se presenten sin despacho alguno al igual que las observaciones presentadas fuera del plazo del art. 34 LCQ. Vencidos estos plazos, el "incidente" será restringido y archivado digitalmente. La presentación deberá ser suscripta electrónica o digitalmente por el letrado actuante quien deberá prestar declaración jurada de que las copias digitales cargadas se corresponden a los antecedentes originales, y que éstos serán presentados al Juzgado o a la sindicatura dentro de las 48 hs. de que le sean requeridos todo ello, bajo apercibimiento de hacerlo responsable de los eventuales perjuicios. En caso de ser patrocinante deberá contar con la firma ológrafa del patrocinado. Deberá acreditarse también -de corresponder- el pago del arancel verificadorio mediante transferencia a realizarse a la Caja de Ahorro en pesos Nro. 042-180071/5; (CBU: 0720042788000018007154) del Banco Santander Rio perteneciente a Haydee María Loureiro (DNI : 6231756). La insinuación de quienes no cuenten con asistencia letrada deberá presentarse directamente ante el síndico acompañando el escrito y su documentación en formato papel previo pedido de turno a la dirección de mail verificacionessindicatura@gmail.com el que deberá ser concedido a más tardar dentro de las 48hs. de solicitado, quien le informará los protocolos a seguir para la recepción de las piezas pertinentes. Se considerará como fecha y hora de presentación la del día de la entrega efectiva de las piezas al síndico, a cuyo fin deberá éste dar adecuada respuesta a los requerimientos de turno. Una vez recibidas las mismas deberá la sindicatura, en el plazo de tres días, cargar digitalmente el escrito y documentación en el "incidente de insinuación de créditos", con todos los datos que individualicen la petición a los fines de ejercer la facultad prevista por la LCQ: 34. Para el caso de que los acreedores que se presenten sin asistencia letrada pretendan hacer uso del derecho que otorga la LCQ: 34, deberá seguirse el mismo protocolo que el establecido para la presentación de las insinuaciones previstas en el art. 32 de dicha ley. Presentación del informe LCQ: 35: el 08.07.2021. Resolución art. 36 LCQ: 09.08.2021. Presentación del informe LCQ: 07.09.2021. Audiencia informativa para el día 30.08.21 a las 12.00 hs a la que deberán concurrir el síndico y el fallido a este Tribunal sito en M.T. de Alvear 1840, PB. Buenos Aires, 13 de abril de 2021. HORACIO F. ROBLEDO. Juez - PAULA MARINO SECRETARIA
e. 15/04/2021 N° 23360/21 v. 21/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Cristina O' Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "TRAVEL ASSISTANCE SERVICES S.R.L. s/QUIEBRA", EXPTE. 33452/2019, que con fecha 2.3.2021 se decretó la quiebra de TRAVEL ASSISTANCE SERVICES S.R.L., CUIT 30715099949, con domicilio en Suipacha 531, Piso 4º, CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 28.05.2021 ante el síndico MAURICIO ROLANDO SRIBMAN, a la dirección de correo electrónico travelassistanceservicesr@gmail.com (tel 49642555), debiendo acompañar a su vez copia en formato papel del pedido verificadorio, quién presentará el informe individual de los créditos el día 13.07.2021 y el informe general el día 08.09.2021. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 8 de abril de 2021.- MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 12/04/2021 N° 22099/21 v. 16/04/2021

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1
- SECRETARÍA NRO. 3 - SAN MARTÍN - BUENOS AIRES**

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Emiliano Ramón Canicoba, CITA Y EMPLAZA a Cristián Nahuel Lococo, titular del DNI nro. 36.289.133, en la causa que tramita bajo el nro. FSM 20550/2018, caratulada "Lococo, Cristián N. y otro s/falsificación de documentos públicos" del registro de la Secretaría nro. 3, para que en el término de cinco días comparezca ante este tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de San Martín, Provincia de Buenos Aires (o establezca comunicación telefónica a los abonados nros. 47552828 o 47550021, o al mail jfpsanmartin1.sec3@pjn.gov.ar), con el objeto de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 13 de abril de 2021..... Sin perjuicio de lo ordenado precedentemente, y atento a lo que surge de la nota que antecede, como así también visto lo informado en relación a la constatación de domicilio ordenada respecto de Cristián Nahuel Lococo, y toda vez que el nombrado ya fue citado al lugar de residencia aportado por la firma Telefónica Movistar SA en las actuaciones glosadas precedentemente, cítese al encausado Lococo al domicilio constituido junto con su defensa técnica, como así también a través de la publicación de edictos, a fin de que dentro del quinto día de notificado se presente ante este tribunal, a efectos de recibirle declaración indagatoria en carácter de ampliación (arts. 294 y 303 del CPPN), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.". Fdo: Dr. Emiliano Ramón Canicoba, Juez Federal; Ante mí: Dra. Bruna Schwarz, Secretaria." Emiliano R. Canicoba Juez - Emiliano R. Canicoba, Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz, Secretaria

e. 14/04/2021 N° 22955/21 v. 20/04/2021

SUCESIONES**ANTERIORES****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	10/03/2021	MARTHA NELIDA CALVO	13754/21
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	12/04/2021	JUAN DURBAL FARIAS	22351/21

e. 14/04/2021 N° 5046 v. 16/04/2021

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2**

LLAMADO A MEJORA DE OFERTA. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 5° Piso, oficina 512 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos: "INDUSTRIAS ALIMENTICIAS MENDOCINAS S.A.S/ Inc. Inc. venta Lamarque", (Exp. N° 24430/2016/16), ha dispuesto el llamado a mejorar la oferta para la adquisición del inmueble, compuesto por: a) Una fracción de terreno (Planta Lamarque) ubicada en España s/n, Lamarque, Provincia de Río Negro, con una superficie de 13.826,40 mts², designada como Lote "B" de la subdivisión de la Chacra 16, Sección IX de la Colonia de Choele Choel, Dpto. Avellaneda. Provincia de Río Negro. Lindando al NE con Av. En medio de 50 mts. de ancho con el égido del pueblo de Lamarque, al SO con la fracción "g" de la chacra 16 de la sección IX, al SE con el lote "c" y al NO, zona canal en medio con el lote "a". Designación catastral 07-2-k-007- 02; y b) Tres fracciones de terreno (Planta Lamarque) ubicada en España s/n – Lamarque, Prov. Río Negro, registrada en la escritura 192 F° 246 del protocolo auxiliar, designación catastral: 07-2-k-007- 04"a", 07-2-k-007-01 y 07-2-k-007-19, en adelante Planta. Consecuentemente, se tomará como base, la oferta formulada por Agro Service S.A. por la suma de pesos \$ 8.005.540 (pesos ocho millones cinco mil quinientos cuarenta), pudiendo los interesados formular las ofertas que igualen la misma o la superen como condición para participar en la audiencia de mejora de oferta. Los oferentes tienen la posibilidad de consultar vía internet el expediente ingresando a: scw.pjn.gov.ar/home.seam, linkeando el botón vinculados de este incidente N° 16. La posibilidad de presentarse ésta abierta a cualquier interesado. Los números telefónicos de la sindicatura y la martillera son: 114423-8251 y 114181-4375 respectivamente. El CUIT de la fallida y de la martillera es 30-54679816-6 y 27-11735026-1 respectivamente. Están prohibidas las compras en comisión y la cesión de la adjudicación. El inmueble se encuentra desocupado y contiene cosas muebles de terceros que el adquirente permitirá retirar en un plazo no mayor de 60 días. La exhibición en cuanto a fechas y horas deberá ser coordinada con la sindicatura. Los interesados deberán solicitar mediante la casilla electrónica de e-mail habilitada por el Juzgado a ese fin, jncomercial1.sec2@pn.gov.ar, que se le asigne un turno (día y hora) a los fines de presentar en el tribunal su oferta bajo sobre cerrado, en cuya parte exterior deberá constar, en forma legible "Mejora de oferta en autos Industrias Alimenticias Mendocinas S.A. s/ Quiebra s/incidente de venta Planta Lamarque" (Expte. N° 24430/2016/16), sin otro dato que identifique al presentante, el ofertante se constituirá en el día y la hora asignados, con el sobre cerrado conteniendo la oferta y comprobante del turno asignado. Las ofertas efectuadas en su interior deberán contener los siguientes datos: a) Nombre de la persona de existencia visible o ideal oferente, precio ofrecido, domicilio real y especial constituido en la jurisdicción del Tribunal, y en su caso, datos personales (profesión, documento, estado civil y edad); b) En caso de tratarse de una sociedad o persona jurídica, fotocopia del contrato social o estatuto, con constancia de las correspondientes inscripciones ante la Inspección General de Justicia, certificado por escribano que acredite la personería del firmante, y que se encuentra facultado para asumir las obligaciones establecidas en el proceso liquidatorio, número de CUIT y estado frente al IVA. Las sociedades que se presenten deberán contar para ello con la decisión en tal sentido del organismo social competente y, en su caso, facultar al representante para ofertar. El tribunal tratará dicha documentación con los resguardos requeridos por el DISPO, y resoluciones dictadas al efecto -vbg. RP N° 39-20-. Los oferentes podrán ser personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras; c) Original de la boleta de depósito en garantía de la oferta a efectuarse, equivalente al 10% de la suma ofertada; d) Todas las fojas deben estar numeradas y firmadas por el oferente. No se admitirán ofertas en comisión. Las enmiendas y raspaduras deberán ser salvadas por el oferente al pie de la oferta. Se dejará constancia en el expediente y registro informático del día y hora de recepción de las ofertas como el nombre del ofertante. En todos los casos, deberán efectuar una expresa declaración manifestando estar notificados de las resoluciones adoptadas en el presente, y estado de los bienes. Se establece a cargo del adjudicatario, la comisión de la martillera que se fija en el 1,5%, conforme es usual en este tipo de modalidades de venta. A los fines de permitir a los interesados tomar conocimiento de las deudas y demás condiciones del inmueble objeto del presente, se fija como plazo hasta el cual se podrán presentar las ofertas por escrito en el expediente, en sobre cerrado hasta las 10 hs. del día previo a la celebración de la audiencia de mejora de oferta. Se procederá a la apertura de los sobres presentados al día siguiente a la misma hora. Será requisito de admisibilidad de las propuestas la constancia de depósito en garantía en un 10% de la oferta presentada, la que deberá ser depositada en el Banco de la ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, en la cuenta abierta a nombre de estas actuaciones, bajo el N° 002-001-002-0826-0433-5, CBU 02900759- 00201082604337. CUIT del Banco Ciudad 30-99903208-3. En esa cuenta, deberá integrarse el saldo de precio, restituyéndose en caso contrario, una vez firme la adjudicación y a petición del interesado. Fíjese como fecha de audiencia de apertura de sobres y puja para mejorar ofertas el día 20/05/21, a las 12:00 hs. en punto en la Sala de audiencias del tribunal, sita en el 5to. piso, of. 512, conforme a las disposiciones del DISPO, pudiéndose

derivar a las partes a la Sala de audiencias de la Excm. Cámara en caso de evidenciarse más propicio a los fines de su cumplimiento. Si por una situación extraordinaria, o a criterio del tribunal ello pueda resultar conducente para llevar adelante el acto con mayor seguridad, el tribunal se reserva la posibilidad de celebrar la audiencia mediante la plataforma digital que se comuniquen, lo que será informado a las partes al domicilio electrónico que indiquen al momento expuesto en el punto previsto a los fines de obtener turno para realizar sus ofertas-. Ello será informado con la mayor antelación posible, y con un límite de 24hs anteriores a la audiencia (19/5/21 a las 12:00hs). Ante igualdad de mejoras de ofertas se tomará como punto de partida para abrir el acto de venta la que temporalmente por cargo, se hubiere presentado en primer término, a los fines de eliminar la paridad de ofertas e iniciar la puja. Los oferentes podrán mejorar sus propuestas en la misma audiencia, sin límite, imponiéndose como única condición para ser aceptadas, que sólo podrán formularse aquellas que superen en un 5% la última oferta efectuada. Se rechazará liminarmente toda oferta que no cumpla con la totalidad de las condiciones establecidas en esta resolución, sin posibilidad de recurso alguno. Hágase saber a los interesados que únicamente podrá ingresar al acto el correspondiente oferente, y que no se permitirá la utilización de teléfonos celulares o dispositivos electrónicos de ninguna especie en ese acto, expulsándose del mismo a todo aquél que incumpla con dicha disposición, sin perjuicio de las sanciones que pudieran aplicársele (cfr. análogo. art. 446 del Código Procesal). La integración del saldo de precio deberá ser transferido dentro de los cinco días de anunciado el auto de adjudicación, bajo apercibimiento de declararse postor remiso (cpr. 584) y se perderá la garantía en favor de la quiebra, debiendo acreditarlo en autos en idéntico plazo. En ese supuesto, en caso de así entenderlo procedente el tribunal, la adjudicación recaerá sobre el segundo, el que deberá proceder a integrar el saldo conforme los términos aquí previstos dentro del quinto día de notificado. En caso de corresponder deberá depositar el I.V.A. En todos los casos en el que por cualquier causa la aprobación de la adjudicación se efectuó transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración de la audiencia del llamado de mejora de oferta, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses -a partir de la fecha de la celebración de la audiencia y hasta su efectivo pago-, que cobre el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones ordinarias de descuento a treinta días (conf. CNCom., en pleno, 27-10-94, "SA La Razón s/ quiebra s/ incidente de pago de los profesionales"). Se hace saber que respecto del inmueble en cuestión, los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión serán a cargo de la quiebra, quedando a cargo únicamente del adquirente los devengados con posterioridad a la toma de posesión, Se hace saber que el inmueble se vende en las condiciones que surgen de la constatación efectuada en el expediente y en el estado en que se encuentra, y que la participación en el acto, impide formular reclamos de ninguna especie, ante la posibilidad de exhibición que se ha brindado a los interesados. Desde el día que se celebre la audiencia de mejora de oferta, se autoriza al oferente que realice la oferta más elevada a brindar la seguridad que considere propicia para el predio -la que estará a su cargo-, debiendo coordinar ello con la sindicatura. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 8 de Abril de 2021. Alberto Alemán, Juez. Buenos Aires, abril de 2021. Juan Pablo Sala Secretario

e. 15/04/2021 N° 23262/21 v. 21/04/2021



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO VAMOS CORRIENTES

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Corrientes con Competencia Electoral, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Gustavo del C. de J. Fresneda, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Juan José Ferreyra, en los autos caratulados: "PARTIDO VAMOS CORRIENTES S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", EXPTE N° CNE 4494/2020, hace saber que la agrupación en formación solicitó la modificación de su denominación partidaria, por lo que se ha dictado la siguiente Resolución: "Corrientes, 31 de marzo de 2021. a) Agréguese escrito y documentación presentados por el apoderado. b) Téngase por comunicado el cambio de denominación en virtud de las impugnaciones presentadas contra la denominación "Partido de Todos". Por consiguiente, DISPONGO: 1°) NOTIFICAR a todos los apoderados de los partidos reconocidos y en formación de este distrito y a las Secretarías electorales de las demás Provincias, que la agrupación Partido de Todos - a partir del 22/03/2021 - ha cambiado su denominación por la siguiente: "PARTIDO VAMOS CORRIENTES", asimismo, PUBLICAR dicha modificación, por el término de tres (3) días, en el Boletín Oficial de la Nación al efecto de la oposición que pudiere formular otro partido o el fiscal federal electoral (art. 14 Ley N° 23.298). 2°) Recaratular las presentes actuaciones y controlar por Secretaría, la adecuación de la nueva carta orgánica adjuntada. Fdo. Gustavo del C. de J. Fresneda, Juez Federal Subrogante.-

e. 14/04/2021 N° 22764/21 v. 16/04/2021

FRENTE RENOVADOR AUTENTICO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante, Dr. Alberto Osvaldo Recondo, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, del partido "FRENTE RENOVADOR AUTÉNTICO NRO. 86" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 13 de abril de 2021.- Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 14/04/2021 N° 22807/21 v. 16/04/2021

PARTIDO TODOS POR BUENOS AIRES

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018, del "PARTIDO TODOS POR BUENOS AIRES NRO. 298" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los Estados Contables que autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 13 de abril de 2021.- Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 14/04/2021 N° 23014/21 v. 16/04/2021

**nuevo
coronavirus**
COVID-19

**quedate
en casa**



Argentina
Presidencia

Ministerio
de Salud

Argentina unida